

BV 1470 .C48 U75 1947
Uribe M., Armando.
Elementos de Pedagogia y
metodologia de la ensenanz
a



Digitized by the Internet Archive
in 2014

ARMANDO URIBE M

Pbro.

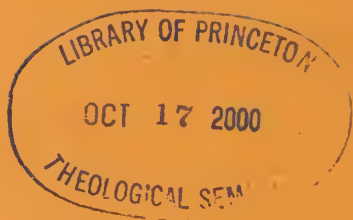
**ELEMENTOS de PEDAGOGIA
y METODOLOGIA de la ENSEÑANZA
de la RELIGION**

Para uso de los maestros de Religión y de las personas que deseen rendir el examen exigido por el Ministerio de Educación, a fin de ser nombrado Profesor de Religión y Moral en las Escuelas Primarias del Estado.

(4.a E D I C I O N)

“Editorial de la Acción Católica”
Secretariado Nacional de Prensa y Propaganda
Santiago de Chile .

1 9 4 7



LIBRARY OF PRINCETON

OCT 17 2000

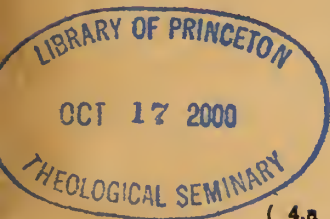
THEOLOGICAL SEM

X 61814
ARMANDO URIBE M.

Pbro.

ELEMENTOS de PEDAGOGIA y METODOLOGIA de la ENSEÑANZA de la RELIGION

Para uso de los maestros de Reli-
gión y de las personas que deseen
rendir el examen exigido por el Mi-
nisterio de Educación, a fin de ser
nombrado Profesor de Religión y
Moral en las Escuelas Primarias del
del Estado.



(4.ª E D I C I O N)

“Editorial de la Acción Católica”
Secretariado Nacional de Prensa y Propaganda
Santiago de Chile
1 9 4 7

Arzobispado de Santiago, 27 de Julio de 1942.

Puede imprimirse y publicarse

Augusto Salinas
V. G.

Huneeus.
Scio.

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LA LEY DE EDUCACION PRIMARIA OBLIGATORIA

Decreto Supremo N.º 5291, de 22 de Noviembre de
1929

Artículo 21.—La educación dada en las escuelas primarias tendrá por objeto favorecer al desarrollo físico, intelectual y moral del niño de acuerdo con las necesidades sociales y cívicas del país.

El plan de educación que se distribuirá en las diversas escuelas según los grados de enseñanza y conforme a los programas que fijarán los respectivos reglamentos comprenderá las siguientes actividades: Educación Física, Higiene y Seguridad Personal; Educación Social y Cívica; Nociones de Historia y Geografía, especialmente de Geografía Comercial e Industrial; Idioma Patrio; Religión y Moral, Cálculo, Sistema Métrico y Nociones de Geometría; Nociones de Agricultura; Economía Doméstica y Puericultura.

Artículo 24.—Los padres o guardadores podrán eximir de la clase de doctrina cristiana a sus hijos o pupilos, manifestándolo al matricularlos o en seguida por escrito al Inspector Escolar.

Artículo 25.—Los sacerdotes que se ofrecieren para enseñar gratuitamente la doctrina y moral cristiana en una escuela, podrán hacerlo con la autorización del Ministerio de Educación Pública, en conformidad al Decreto N.º 1029, de 1929.

REGLAMENTO ESCOLAR

Según el Artículo 120 del Reglamento General de las escuelas Primarias, aprobado por Decreto Supremo. N.º 3060 del 6 de Agosto de 1929, figura en el plan de estudios una hora de Religión y Moral semanal en 1º y 2º años y dos horas en tercero, cuarto, quinto y sexto años.

AUTORIZACION A LOS SACERDOTES PARA HACER LA CLASE DE RELIGION

Decreto del Ministerio de Educación Pública N.º 1029, del 11 de Abril de 1929.

“CONSIDERANDO, que hay necesidad de regularizar la enseñanza religiosa en las escuelas primarias del Estado,

DECRETO:

1º Los sacerdotes que se ofrecieren para enseñar gratuitamente Religión y Moral en las Escuelas del Estado, presentarán una solicitud escrita al Ministerio de Educación por intermedio de la Dirección General de Educación Primaria indicando la escuela en que deben hacer sus clases.

2º A esta solicitud se acompañará un certificado de idoneidad, otorgado por el Ordinario Eclesiástico de la Diócesis a que pertenece el solicitante.

3º No se exigirá el documento a que se refiere el artículo anterior, a los Obispos Diocesanos, Vicarios Apostólicos, Gobernadores Eclesiásticos y Canónigos.

4º Toda solicitud deberá ser informada por el Director Provincial de la jurisdicción escolar correspondiente.

5º Las clases de Religión y Moral, profesadas por sacerdotes en las escuelas fiscales, se efectuarán en conformidad a los programas vigentes y en las horas que fije el horario escolar para esta asignatura.

6º Los sacerdotes que obtienen esta autorización del Ministerio de Educación, están facultados para tomar a su cargo la enseñanza de la asignatura en toda la escuela o en determinados cursos.

7º Mientras estén en el ejercicio de sus funciones, estos sacerdotes tendrán todas las facultades y los deberes que corresponden al personal docente de la escuela.

8º La autorización se comunicará para su cumplimiento al solicitante y al Director Provincial de la respectiva jurisdicción escolar.

9º Los permisos a que se refiere este Reglamento podrán suspenderse en cada caso por un acuerdo del Ministerio de Educación, a solicitud de la Dirección General de Educación Primaria, acompañando los antecedentes que justifiquen tal medida.

10º Los profesores de Religión presentarán a los alumnos a las pruebas que fijen los Reglamentos para calificar su aprovechamiento.—C. IBÁÑEZ C.—
Mariano Navarrete.

AUTORIZACION A LOS SEGLARES PARA HACER LA CLASE DE RELIGION

Decreto Ley del Ministerio de Educación Pública N^o
6355, del 31 de Diciembre de 1929.

CONSIDERANDO, que hay necesidad de regularizar la enseñanza religiosa y moral cristiana de las Escuelas Primarias del Estado, y no siendo siempre posible que los sacerdotes puedan atender a todas las clases de Religión, y que habría conveniencia en que pudieran también desempeñar dichas clases, personas que, teniendo competencia pedagógica necesaria, se ofrezcan hacerlas en conformidad a las normas fijadas para las clases para sacerdotes.

En uso de las facultades que me confiere la Ley N^o 4659, de 17 de Septiembre de 1929,

DECRETO:

1^o Las personas que se ofrecieren para enseñar gratuitamente Religión y Moral Cristiana en las Escuelas del Estado, presentarán una solicitud escrita al Ministerio de Educación, indicando las Escuelas en que pueden hacer sus clases.

2^o A esta solicitud se acompañará un certificado de idoneidad, otorgado por la autoridad religiosa de la Diócesis o jurisdicción a que pertenece el solicitante.

3^o Toda solicitud deberá ser firmada por el Director Provincial de la jurisdicción escolar correspondiente.

4^o Las clases de Religión y Moral Cristiana, profesadas por dichas personas en las Escuelas Fiscales, se efectuarán en conformidad a los programas vigen-

tes y en las horas que fije el horario escolar para esta asignatura.

5º Las personas que obtienen esta autorización del Ministerio de Educación quedan capacitadas para tomar a su cargo la enseñanza de la asignatura en toda la escuela o en determinados cursos, previo nombramiento del Ejecutivo.

6º Mientras estén en el ejercicio de sus funciones tendrán todas las facultades y los deberes que corresponden al personal docente de la escuela.

7º El nombramiento se comunicará para su cumplimiento al solicitante y al Director Provincial de la respectiva jurisdicción escolar.

8º Los permisos a que se refiere este Reglamento podrán suspenderse en cada caso por un acuerdo del Ministerio de Educación, a solicitud de la Dirección General de Educación Primaria, acompañando los antecedentes que justifiquen tal medida.

9º Los Profesores de Religión presentarán a los alumnos a las pruebas que fijan los Reglamentos para calificar su aprovechamiento.

Tómese razón, comuníquese e insértese en el "Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno".—(Firmado).—C. IBAÑEZ C.—M. Navarréte C.

LEY NUMERO 6,477

del 20 de Diciembre de 1939

Dispone que para dar cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, las personas que deseen hacer uso del derecho que les confiere el Decreto N^o 6,355, de 1929, deberán cumplir con los requisitos que se indican.

Visto lo dispuesto en el artículo 55 de la Constitución Política del Estado, y por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de Ley.

Artículo 1^o Para dar cumplimiento al artículo 21 de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, las personas que deseen hacer uso del derecho que les confiere el Decreto N^o 6,355, de 31 de Diciembre de 1929, dictado en uso de las facultades conferidas al Presidente de la República por la Ley N^o 4,659, de 24 de Septiembre de 1929, deberán, además de presentar el certificado de idoneidad a que se refiere el decreto aludido, cumplir con lo que dispone el artículo 70 de la Ley; o, en su defecto, rendir un examen de teoría y práctica pedagógica, de acuerdo con los programas que se indican a continuación.

Artículo 2^o Estos exámenes se verificarán en los primeros quince días de Mayo y Noviembre de cada año, en las Escuelas Normales en que los aspirantes a rendir examen lo soliciten, ante una Comisión designada por la Dirección General de Educación Primaria, y compuesta de un profesor de Pedagogía y Metodología de una Escuela Normal, que la presidirá; de un profesor de Religión de Escuela Normal, y de un profesor de Religión de Liceo.

Artículo 3^o Los aspirantes presentarán a la Co-

misión un certificado de idoneidad expedido por el Ordinario Eclesiástico de su respectivo domicilio, y acreditarán: a) ser chilenos; b) no ser menores de 18 años; c) poseer una salud compatible con las funciones docentes y no estar afectado por ninguna enfermedad o defecto físico notable.

Artículo 4º El examen constará de una prueba escrita y de una clase práctica. La prueba escrita deberá versar sobre tres temas: uno sobre pedagogía, otro sobre didáctica de la enseñanza de la Religión, y el tercero sobre la formación moral del niño.

La clase práctica será hecha en una escuela anexa de Aplicación, sobre algún punto del programa, que se sorteará, por lo menos con 24 horas de anticipación, por medio de cédulas en que se especifiquen el curso y tema de la lección.

Artículo 5º La materia de Pedagogía y Metodología para este examen será la aprobada por Decreto del Ministerio de Educación Pública N° 6,477, de 29 de Agosto de 1934; y la materia de Religión y Moral para el sorteo de la clase práctica, será la fijada para las Escuelas Primarias por el decreto del Ministerio de Educación N° 5,794, de 10 de Diciembre de 1928.

Artículo 6º La clasificación, tanto para el examen escrito como para la clase práctica, será el promedio de las notas de todos los examinadores.

La Comisión confeccionará y firmará por triplicado las actas de exámenes en que conste el nombre completo del candidato, las notas parciales y el término medio definitivo.

Una de las actas será remitida por el Presidente de la Comisión a la Dirección General de Educación Primaria; otra, junto con las pruebas escritas, será archivada en la Escuela Normal respectiva; y la ter-

cera será enviada al Ordinario Eclesiástico correspondiente.

Artículo 7º Las personas que hubieren sido aprobadas en el examen indicado, podrán solicitar la autorización del Ministerio de Educación para hacer clase en las escuelas en que algún curso carezca de profesor especial de Religión provisto de los requisitos antedichos, y el Ministerio debe dar curso a su nombramiento antes de dos meses.

Artículo 8º Esta Ley regirá desde la fecha de su publicación en el “**Diario Oficial**”.

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago, veinte de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve.—**PEDRO AGUIRRE CERDA**.—**Ru-
decindo Ortega**.

PROGRAMA DE RELIGION Y MORAL (1)

Aprobado por Decreto del Ministerio de Educación N^o 5794, del 10 de Diciembre de 1928 y por la Ley 6477, del 20 de Diciembre de 1939.

Programa para los primeros tres años

En los tres primeros años se deben enseñar a los niños las verdades más elementales de la Religión, las cuales, como un resumen, se hallan contenidas en la Doctrina Cristiana y las Oraciones.

Este breve resumen o núcleo se irá poco a poco desarrollando y ampliando en los últimos años de instrucción primaria y en los cursos de Humanidades.

Ninguna enseñanza es tan gradual, tan progresiva, tan concéntrica, como la de la Religión. Ese mismo núcleo inicial, que vulgarmente se denomina rezo, crece y se desenvuelve hasta convertirse en la más vasta y elevada teología.

De esta suerte la enseñanza religiosa se adapta a todas las inteligencias, así a las más cultivadas y desarrolladas como a las que inician su desarrollo y cultura.

En los primeros años se trata, pues, de colocar el fundamento del futuro edificio de la instrucción religiosa y moral.

Este fundamento quedará sólidamente colocado si el niño logra aprender y retener fielmente en la memoria las principales fórmulas y oraciones, con algún conocimiento de ellas.

(1) El presente programa para la enseñanza de la religión ha sido redactado por el Illmo. Señor Obispo Don Gilberto Fuenzalida.

Decimos con algún conocimiento de ellas, porque en los años en que la inteligencia comienza a desenvolverse, no es posible exigirle una comprensión cabal de tales verdades. Esa plena comprensión vendrá más tarde, a medida que la inteligencia se desarrolle.

A fin de que el niño al aprender de memoria las oraciones tenga algún conocimiento o comprensión de ellas, van encaminadas las narraciones de sucesos de la Historia Sagrada.

Así, por ejemplo, antes de enseñar la parte de la Doctrina en que se trata de la existencia de Dios, el profesor debe narrar la Creación y la manera cómo Dios conserva el Universo. Estas narraciones deben ser hechas en forma infantil para que puedan interesar a los niños y despertar sus facultades.

Pero lo principal en este grado es que los niños graben indeleblemente en la memoria todas esas oraciones, en cuya mejor comprensión y desarrollo trabajarán en los años siguientes. Si no se obtiene este resultado en el primer grado, la labor de los otros grados será infructuosa.

Este aprendizaje debe ser amenizado y variado con breves explicaciones, ejemplos, vista de cuadros u objetos, anécdotas, etc., que contribuyan á facilitar a los niños su tarea.

Y puesto que la clase de Religión debe, en primer término, habilitar al niño para el cumplimiento de sus deberes religiosos y morales, el profesor pondrá especial empeño en conseguir que los alumnos amen al Señor; lo tengan presente y oren con reverencia y confianza. Asimismo, que amen y respeten a sus padres y cumplan con los deberes para con la familia y la escuela.

También deberá el profesor prepararlos para la

recepción de los Sacramentos que deben recibir en esa edad, como son los de la Confesión y de la Comunión, pues la ley general de la Iglesia obliga a recibirlos a los siete años.

La tarea del profesor se reduce, en una palabra, a conseguir que los alumnos, previas las narraciones y explicaciones adecuadas, aprendan bien y retengan en la memoria las fórmulas doctrinales y oraciones, y practiquen los deberes religiosos y morales a que están obligados en esa edad.

Detalles del Programa

Primer año

Temas de las lecciones.

- 1.—La señal de la Cruz. 2.—El Padre Nuestro.
- 3.—El Avemaría. 4.—El Gloripatri. 5.—La Salve.
- 6.—El Credo. 7.—Las Cuatro Principales Verdades.
- 8.—La Doctrina en general. 9.—La Doctrina en particular y sus seis partes.

Segundo año

Temas de las lecciones.

- 1.—Narración.—La Señal de la Cruz.—Aplicación práctica. 2.—Narración.—El Padre Nuestro.—Aplicación práctica. 3.—Narración.—Avemaría.—Aplicación práctica. 4.—Narración.—El Gloripatri.—Aplicación práctica. 5.—Narración.—La Salve.—Aplicación práctica. 6.—Narración.—El Credo.—Aplicación práctica. 7.—Narración.—Las cuatro principales verdades.—Aplicación práctica. 8.—Narración.—La Doctrina.—Hay un solo Dios.—Aplicación práctica. 9.—Narración.—La Doctrina.—En Dios hay tres personas.—Aplicación práctica. 10.—Narración.—La Doctrina.—El Hijo de Dios se hizo hombre para salvarnos.—Aplicación práctica. 11.—Narración.—La Doctrina.—Dios premia a los buenos y castiga a los malos.—Aplicación práctica. 12.—Narración.—La Doctrina.—Jesús está en el Santísimo Sacramento.—Aplicación práctica. 13.—Narración.—La Doctrina.—Dios perdona los pecados.—Aplicación práctica. 14.—Narración.—La Doctrina (en conjunto).—Aplicación práctica. 15.—Narración.—Los Mandamientos de la Ley de Dios.—Aplicación práctica. 16.—Narración.—Los tres primeros Mandamientos.—Aplicación

práctica. 17.—Narración.—Los siete últimos Mandamientos.—Aplicación práctica. 18.—Narración.—Los Mandamientos de la Santa Iglesia.—Aplicación práctica.

Tercer año

Temas de las lecciones.

1.—Narración.—Los siete sacramentos.—Aplicación práctica. 2.—Narración.—El Sacramento del Bautismo.—Aplicación práctica. 3.—Narración.—El Sacramento de la Confirmación.—Aplicación práctica. 4.—Narración.—El Sacramento de la Eucaristía.—Aplicación práctica. 5.—Narración.—La Santa Misa.—Aplicación práctica. 6.—Narración.—El Sacramento de la Penitencia.—Aplicación práctica. 7.—Narración.—El “Yo Pecador”.—Aplicación práctica. 8.—Narración.—El “Señor mío Jesucristo”.—Aplicación práctica. 9.—Narración.—El Sacramento de la Extremaunción.—Aplicación práctica. 10.—Narración.—El Sacramento del Orden Sacerdotal.—Aplicación práctica. 11.—Narración.—El Sacramento del Matrimonio.—Aplicación práctica. 12.—Narración.—Los artículos de la Fe.—Aplicación práctica. 13.—Narración.—Las Virtudes Teologales.—Aplicación práctica. 14.—Narración.—Las Virtudes Cardinales.—Aplicación práctica. 15.—Narración.—Las Obras de Misericordia.—Aplicación práctica. 16.—Narración.—Los pecados capitales.—Aplicación práctica. 17.—Narración.—La Santa Iglesia Católica.—Aplicación práctica. 18.—Narración.—La vida cristiana.—Aplicación práctica.

NOTA.—Corresponde exactamente al desarrollo de este Programa para los años 1º, 2º y 3º el texto

oficialmente aprobado, del Excmo. Sr. Gilberto Fuenzalida: Catecismo Curso Inferior.

Programa para los tres últimos años de enseñanza primaria.

El Profesor debe utilizar como auxiliar algún buen texto elemental de Religión y Moral cristianas que contenga conjuntamente lecciones de Historia Sagrada, de Catecismo y de Moral.

En lo posible, cada lección debe contener una narración histórica, y derivaciones de carácter religioso y moral extraídas de la primera.

Aunque para los fines que se persiguen la Historia debe ser considerada como un auxiliar del Catecismo, debe, sin embargo, predominar, por exigirlo así la mentalidad de los niños, que no pueden aún llegar a verdades abstractas sino apoyándose en bases concretas e instructivas.

El fin principal del estudio en estos años es conseguir que los alumnos comprendan mejor el sentido de las fórmulas y oraciones que aprendieron de memoria en el primer grado, lo cual el profesor moverá eficazmente a los alumnos a poner en práctica la enseñanza moral que de ella emana.

Detalles del programa

Cuarto año

Materia de este año: El Antiguo Testamento hasta la muerte de Moisés.

1.—Repaso de las oraciones y fórmulas doctrinales que debieran ser aprendidas en los tres años anteriores. (Si los alumnos aun no las saben de me-

moria deberá destinarse en adelante parte del tiempo de cada clase a este repaso, hasta que todos las sepan bien).

2.—a) Dios saca al mundo de la nada. b) Nuestro Padre Dios. c) Deberes del hombre para con Dios.

3.—a) Dios crea a los Angeles. b) El Angel de la Guarda. c) El compañero y amigo del niño.

4.—a) Dios crea al hombre a su imagen y semejanza. b) La Santísima Trinidad. c) El alma debe dominar al cuerpo.

5.—a) El reposo del día séptimo, símbolo del cielo. b) El fin del hombre. c) Sólo el camino de la virtud nos lleva a nuestro destino.

6.—a) Dios impone un precepto a nuestros primeros padres. b) Mandamientos de la ley de Dios. c) Obediencia debida a nuestros superiores.

7.—a) Nuestros primeros padres desobedecen al Señor. b) El pecado original con que todos nacemos. c) Se han de evitar las malas ocasiones.

8.—a) Los castigos del primer pecado. b) La promesa de un Redentor. c) Felicidad de la buena conciencia.

9.—a) El diluvio. b) La justicia divina. c) Las malas compañías.

10.—a) Dios elige a Abraham para padre de su pueblo. b) Las virtudes teologales. c) Tranquila confianza en el Padre Celestial.

11.—a) Abraham y Melquisedec. b) La Santísima Eucaristía. c) Generosidad y concordia entre los hermanos.

12.—a) Las ciudades perversas desaparecen bajo el fuego y el agua. b) Los castigos eternos. c) La pureza de las costumbres.

13.—a) Dios manda a Abraham que sacrifique a
2* Pedagogía.

su hijo Isaac. b) El sacrificio de Nuestro Señor Jesucristo. c) El gran precepto de la caridad.

14.—a) Jacob y su misterioso sueño. b) La presencia de Dios. c) Respetemos nuestro cuerpo, porque es el templo de Dios.

15.—a) José es vendido por sus hermanos. b) Los pecados capitales. c) La envidia y sus funestas consecuencias.

16.—a) José se reconcilia con sus hermanos. b) Amor, respeto y obediencia a los padres. c) Los buenos hijos son recompensados aun en esta vida.

17.—a) Historia de Job. b) Las virtudes cardinales. c) La paciencia en las adversidades de la vida.

18.—a) Moisés recibe del Señor la orden de libertar a su pueblo. b) Las perfecciones o atributos de Dios. c) El amor verdadero al pueblo.

19.—a) El Cordero Pascual y el paso del Mar Rojo. b) Jesús Cordero de Dios que quita los pecados del mundo. c) Las inquietudes y tristezas de la mala conciencia.

20.—a) Viaje por el desierto. b) El Maná y la Eucaristía. c) Las luchas y trabajos de esta vida.

21.—a) Moisés recibe de Dios las Tablas de la Ley. b) Los Diez Mandamientos. c) El respeto a las autoridades.

22.—a) El Tabernáculo y el Arca de la Alianza. b) El culto de Dios. c) Respeto al templo y a los sacerdotes.

23.—a) Rebeliones de los israelitas en el desierto. La serpiente de bronce. b) La señal de la cruz. c) Sumisión y obediencia a las autoridades.

24.—a) Termina el viaje por el desierto y muere Moisés. b) La esperanza cristiana. c) Buen uso del tiempo.

Quinto año

Materia propia para este año.—El Antiguo Testamento, desde la muerte de Moisés hasta la venida del Redentor y el Nuevo Testamento desde la Encarnación del Verbo hasta el Sermón de la Montaña.

1.—a) El pueblo de Dios en la Palestina. b) La fe en la palabra de Dios. c) La Religión llena de grandes bienes a la Patria.

2.—a) El rey David; sus virtudes. b) La caridad para con Dios y el prójimo. c) Las virtudes cívicas.

3.—a) El Rey Salomón. b) La oración. c) El estudio.

4.—a) El pueblo de Dios se divide; el Señor envía a sus profetas. b) La Redención. c) Respeto a los ancianos.

5.—a) Historia de Tobías. b) Las obras de misericordia. c) Cuidado de los animales.

6.—a) Nuevos anuncios de la venida del Redentor. b) El Antiguo y Nuevo Testamento. c) Fidelidad en cumplir nuestros compromisos.

7.—a) El Angel anuncia a María la Encarnación del Verbo. b) Primera parte del Avemaría. c) La piedad filial.

8.—a) María visita a su prima Isabel. b) Segunda parte del Avemaría. c) Los encantos de la amistad.

9.—a) Jesús en Belén. b) Las virtudes que brillan en la gruta de Belén. c) Los méritos de la pobreza.

10.—a) Jesús es presentado al templo. b) Dios es Nuestro Señor y Dueño. c) Puntualidad y exactitud en el cumplimiento de nuestros deberes.

11.—a) La Adoración de los Reyes Magos. b) Jesús es Dios y hombre. c) El respeto humano.

12.—a) Hérodes persigue a Jesús; la Santa Fa-

milia huye a Egipto. b) San José y su patrocinio. c) Confianza y gratitud para con nuestros padres.

13.—a) Jesús es hallado en el templo. b) La vocación divina. c) El estudio de la Religión.

14.—a) Bautismo de Jesús. b) El sacramento del Bautismo. c) El verdadero y falso honor.

15.—a) Jesús es tentado por el demonio. b) Los enemigos de nuestra alma. c) La temperancia y el alcoholismo.

16.—a) Las Bodas de Caná. b) El sacramento del Matrimonio. c) Las fiestas y diversiones honestas.

17.—a) Jesús arroja del templo a los profanadores y anuncia la Resurrección. b) Jesucristo es Dios. c) Respeto del templo y de nuestro cuerpo, que es templo vivo de Dios.

18.—a) Conversación de Jesús con Nicodemo. b) Principales verdades enseñadas por Jesús. c) Deberes para con los maestros.

19.—a) Jesús da la salud a un paralítico. b) El sacramento de la Penitencia. c) No debemos pensar mal de nuestro prójimo.

Sexto año

Materia propia para este año. El Nuevo Testamento, desde el Sermón de la Montaña hasta la venida del Espíritu Santo y los primeros años de la Iglesia.

1.—a) El Sermón de la Montaña. b) Las máximas del cristiano. c) Templanza en la comida y en la bebida.

2.—a) Prosigue el sermón de la montaña. b) La recta intención. c) Sed sinceros y no hipócritas.

3.—a) Termina el sermón de la montaña. b) La caridad para con el prójimo. c) Con la vara que midiereis, seréis medidos.

4.—a) La parábola del Sembrador. b) La palabra de Dios. c) El carácter.

5.—a) La parábola del Hijo Pródigo. b) Los requisitos para la buena confesión. c) El ahorro y la previsión.

6.—a) La tempestad calmada. b) Cualidades de la oración. c) Las tentaciones.

7.—a) La multiplicación de los panes y promesa de la Eucaristía. b) El pan de la vida eterna. c) Valor y nobleza del trabajo.

8.—a) Santidad y milagros de Jesús. b) El modelo de todas las edades. c) El amigo de los niños.

9.—a) Entrada triunfante de Jesús en Jerusalén. b) El Rey Divino. c) El amor a la Patria.

10.—a) La última Cena. b) Disposiciones para recibir la Comunión. c) El orgullo y la humildad.

11.—a) La Oración del Huerto. b) La perseverancia en el orar. c) El egoísmo.

12.—a) Jesús ante Caifás y Pilatos. b) Jesús fué condenado a muerte para librarnos de la eterna condenación. c) La cobardía moral y el miedo a los hombres.

13.—a) Jesús muere en la cruz y es sepultado. b) La muerte de Jesús es nuestra vida. c) La abnegación y el vencimiento.

14.—a) El alma de Jesús baja al Limbo. b) Las palabras del Credo: Descendió a los infiernos. c) La perseverancia, prenda de éxito en las empresas.

15.—a) La triunfante Resurrección de Jesús. b) Nuestra Resurrección gloriosa el día del juicio. c) La gran recompensa de nuestras penas presentes.

16.—a) Jesús da a San Pedro el poder sobre toda la Iglesia. b) Los Mandamientos de la Iglesia. c) Sumisión y obediencia a la autoridad eclesiástica.

17.—a) Jesús sube a los cielos para volver a juz-

gar a los hombres. b) El juicio final. c) Las reparaciones de las injusticias humanas.

18.—a) La venida del Espíritu Santo. b) El sacramento de la Confirmación. c) Valor para confesar la fe.

19.—a) Los Apóstoles y los Mártires. b) La Iglesia es institución divina. c) Trabajemos en el campo social.

20.—a) Vida de los primeros cristianos. b) La vida cristiana. c) La verdadera democracia cristiana.

NOTA.—Corresponde exactamente al desarrollo de este Programa para los años 4º, 5º y 6º el texto oficialmente aprobado del Excmo. señor Gilberto Fuenzalida: Catecismo Curso Elemental.

PROGRAMA DE PEDAGOGIA Y DE METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION

Aprobado por Decreto del Ministerio de Educación N° 6477, el 29 de Agosto de 1934 y por la Ley 6477, del 20 de Diciembre de 1939.

1.—Nociones de Pedagogía General

1.—Educación.—Objeto, fines, fundamentos, factores y resultados.

2.—Educación primaria.—Objeto, fines, características.

3.—Educación religiosa, en sus relaciones con los aspectos de la Formación Humana.

4.—El sujeto de la Educación: a) Desarrollo físico y mental; b) Funciones psíquicas de adquisición, conservación y elaboración espontánea y reflexiva; c) Interrelación e interdependencia de las funciones psíquicas; d) Los instintos en el niño y el adolescen-

te. El juego, la curiosidad, la imitación. Los instintos gregarios; e) La vida afectiva en el niño y el adolescente. El sentimiento religioso. Los sentimientos sociales; f) Los temperamentos y los caracteres; g) Defectos del niño y del adolescente. Los naturales y los adquiridos. Los imputables a la naturaleza, al hogar y al medio. Correctivos.

5.—**El maestro de Religión.** a) Su misión social y educacional. Su labor como parte del proceso educativo integral; b) Sus condiciones físicas; buen desarrollo, salud, presencia agradables; c) Sus condiciones intelectuales y profesionales; madurez intelectual, criterio sano, cultura general, preparación pedagógica adecuada; d) Condiciones morales; Amor a los niños, conducta serena, prudencia, espíritu apostólico; e) Cualidades externas: modestia y sencillez en el vestir, puntualidad y laboriosidad, orden y método.

6.—**La familia, la escuela, la Iglesia y la sociedad.** a) El hogar como institución educativa; b) La escuela como institución educativa; c) La Iglesia como institución educativa; d) El medio social y su influencia; e) Interrelación de la labor educativa de estas instituciones; f) La deuda social y la solidaridad social.

II.—Elementos de didáctica general y especial

1.—**Breves nociones de didáctica.**—Instrucción y educación. El profesor de Religión no sólo debe instruir sino principalmente educar. Explicación de los términos enseñar y aprender. Leyes de aprendizajes según Thorndike: a) ejercicio; b) efecto. La atención y sus diversas clases. La atención como factor principal de la enseñanza. La atención de los niños

debe conquistarse. Maneras de conquistarla. El interés. El interés y el esfuerzo.

2.—**El Método.**—Fundamentos del método. El método en lógica y en pedagogía. Cualidades de un buen método pedagógico.

3.—**Formas de la enseñanza.**—Lenguaje del maestro. Forma expositiva, dialógica o socrática y forma mixta o catequística. La interrogación. Cualidades pedagógicas de la interrogación. Las respuestas y su tratamiento didáctico.

4.—**Procedimientos de la enseñanza.**—La intuición. Ventajas e inconvenientes. Intuición directa o inmediata. Intuición indirecta o mediata. Uso de objetos, cuadros, proyecciones luminosas, historia, ejemplos, comparaciones, parábolas, contrastes, casos prácticos. Uso del pizarrón.

5.—**La lección.**—Diferencia entre la lección y clase. Duración de la lección. Orden de la lección. Método psicológico de Munich. Motivación y proposición del tema. Cuerpo de la lección: a) lección de cosas, observación de objetos o cuadros, narración histórica, base; b) extracción de las verdades o comentario por medio de la fórmula dialógica; c) recapitulación. Aplicación y expresión. Disposiciones pedagógicas que deben observarse según los diversos grados.

6.—**Métodos activos de la clase de Religión.**—El cuaderno y los trabajos escritos. El dibujo aplicado a la enseñanza religiosa. Los trabajos manuales catequísticos. Dramatización y juegos. Certámenes y torneos.

7.—**La memoria.**—Memoria mecánica y reflexiva. Leyes de la memoria. Memorismos o abuso de la memoria. Recto uso de la memoria. Importancia de la memoria. Memoria y mentir en los niños. Direcciones pedagógicas.

8.—**La disciplina.**—Disciplina directiva: a) objeto; b) necesidad. Disciplina preventiva: a) fundamentos; b) vigilancia discreta y leal; c) convivencia con los niños. Disciplina represiva: a) uso y abuso de la autoridad; b) las repreciones y los castigos. Los estímulos: a) ventajas e inconvenientes; b) recto uso de los estímulos.

9.—**El estudio supervigilado y las tareas domésticas.** a) conveniencia del primero; b) el abuso en la asignación de tareas; c) recta orientación.

10.—**Los planes de estudios y los programas.**—Concentración, correlación y graduación de las actividades que entrañan. La formación religiosa en el proceso educativo total. Programa mínimo. Programa progresivo.

Formación Moral

1.—**Formación de la conciencia.** a) conciencia moral; b) oficios y cualidades; c) medios de formación.

2.—**Formación de la voluntad.** a) la voluntad; b) medios de formación; c) los sentimientos y su influjo en la voluntad.

3.—**Las acciones y los hábitos. Las virtudes.** Virtudes fundamentales del niño.

b.—**Obstáculos para la formación moral.**—Enemigos interiores, atavismo e inclinaciones. Enemigos exteriores, medio ambiente, mal ejemplo, lecturas y espectáculos impropios para niños.

NOTA.—Corresponde al desarrollo de este Programa el texto “Elementos de Pedagogía y Metodología para la Enseñanza de la Religión” del Pbro. D. Armando Uribe.

PRIMERA PARTE

NOCIONES DE PEDAGOGIA GENERAL

CAPITULO PRIMERO

LA EDUCACION

- 1.—OBJETO. 2.—FINES. 3.—FUNDAMENTOS 4.—FACTORES Y RESULTADOS.

1. OBJETO.

La Educación es el arte de formar a los niños, proponiéndose su desenvolvimiento total, atendiendo a la vez a los aspectos físico, intelectual, moral religioso y social.

La educación es la obra más excelente y de una importancia tal que de ella depende el porvenir del niño y de la sociedad.

ANDRES MANJON, el célebre catequista español, creador de las Escuelas del Ave María afirma: "La educación, tomada en el más amplio, noble y levantado sentido de la palabra, es como una segunda creación, en cuanto completa y perfecciona la obra de la creación primera, deteriorada por el pecado" y BENEDICTO XV agrega: "Tan importante es la obra de formar el espíritu y el corazón del niño

por medio de la enseñanza, que ninguna otra nos parece interesar más a la sociedad humana. En efecto, la niñez encierra en si la causa y el principio de los tiempos futuros, y en vista de cómo se instruye y educa hoy, fácil es inferir cuáles serán mañana las costumbres públicas y privadas.

Para mejor comprender el objeto de la educación, hemos de partir del conocimiento de la naturaleza del niño y de su fin.

Una ligera mirada nos hace ver en él, en primer lugar las manifestaciones propias de la vida vegetativa; vida y crecimiento; en seguida las propias de la vida animal: sensibilidad y movimiento; y por último aquéllas de un grado muy superior y propias únicamente del hombre: pensamiento, voluntad y libertad.

La educación debe, entonces, atender al desarrollo normal de los órganos corporales y a la conservación y mejoramiento de su salud por medio de una adecuada **educación física**.

Hay que adiestrar y encauzar su sensibilidad con la ayuda de una conveniente **educación artística**.

Hay que enriquecer y despertar sus ideas por una acertada **educación intelectual**.

Hay que fortificar su voluntad, templar su carácter y enseñarle a hacer buen uso de su libertad valiéndose de una sabia **educación moral**.

El niño es también un ser sociable y como tal debe conocer los derechos y deberes con sus semejantes, con la sociedad y con la Patria; la **educación cívica** se encargará de llenar esta obligación.

El niño es finalmente, un ser esencialmente religioso. Tiene deberes para con Dios, su creador y bienhechor; como enseña el catecismo, ha sido creado para conocerle, amarle y servirle en este mundo,

y luego encontrar la suprema felicidad en EL por toda la eternidad. No podrá el niño alcanzar este nobilísimo fin sin llevar vida sobrenatural por la fe y la posesión de la gracia. Debe, pues, el niño recibir **educación religiosa** para que sepa cumplir estos deberes trascendentales, de los que no puede desligarse ni justa ni razonablemente.

La verdadera educación tiene por objeto desarrojar armónicamente todas estas fases, sin desatender ninguna y reconociendo el grado de importancia que a cada una de ellas le corresponde por naturaleza.

2. FINES.

El fin de la educación es triple: **sobrenatural, moral y social.**

El fin supremo a que debe tender toda educación es la consecución del objeto para que fué creado el hombre: la eterna felicidad del cielo: “¿De qué le aprovecha al hombre ganar el mundo entero si al fin pierde su alma?”

No mirar, en primer lugar, el fin sobrenatural es ponerse en manifiesta oposición a los designios de Dios y hacer obra de destrucción; es animalizar al niño; es privarlo cruelmente de las fuerzas espirituales en los combates encarnizados contra las pasiones, el egoísmo y los sufrimientos; es arrojarlo a la desesperación y al odio de clases.

El fin moral que se propone la educación, para que sea verdadero y sólido, ha de basarse en lo sobrenatural.

Algunos preconizan una moral sin obligaciones ni sanciones que aniquila, en fin de cuentas, toda religión y moral.

Otros proponen una obligación basada sólo en las leyes sociológicas y de solidaridad social. Siendo la sociología una ciencia cuyos límites son vagos e imprecisos, e igualmente los de solidaridad social, mal pueden estas ciencias dar a la moral un fundamento verdaderamente sólido.

Los hay que pretenden que la moral consiste en obedecer a la razón. Esto viene, en realidad a quitar toda responsabilidad y hacer de la moral una cosa puramente subjetiva y cambiante.

Se ha intentado también elaborar una moral llamada científica, desconociendo que la ciencia en sí misma no es moral ni inmoral. “La ciencia—dice E. Poincaré—sólo sirve para comprobar lo que es, no lo que debe ser. La ciencia da indicativos, a lo más optativos, pero nunca imperativos”.

Toda moral, llámese como se quiera, que trate de eliminar a Dios es una moral sin fundamento ni eficacia alguna.

El fin moral que persigue toda sincera educación debe, pues, basarse en la enseñanza religiosa.

La educación debe proponerse además un **fin social**.

“Actualmente la educación social se impone más que nunca, pues la escuela sin Dios cultiva un individualismo exagerado al limitar las aspiraciones del niño a su existencia terrenal, derivándose, por manera natural, la consecuencia de que debe buscarse el mayor placer posible, y apartar todo obstáculo a los goces sensuales; no pensar sino en sí mismo; desentenderse del bien general y olvidar el precepto que ordena amar al prójimo como a sí mismo”.

“La Escuela Católica debe reaccionar contra estas formas de egoísmo, insistiendo acerca de los

“ deberes para con los padres y maestros, para con
“ el prójimo y para con la patria”.

“La educación ante todo debe ser humana, pero
“ también es nacional” (Pedagogía General por Edel-
vides).

3. FUNDAMENTOS.

Los fundamentos en que descansa la educación podemos reducirlos a tres: **la autoridad del maestro o educador, su preparación adecuada y el orden o disciplina.**

La autoridad del educador consiste en el ascendiente moral e intelectual que ejerce sobre el niño debido a la dignidad de su profesión y a la excelencia de sus cualidades físicas, intelectuales y morales que le dan prestigio y despiertan admiración y cariño.

“Ante los niños debe aparecer el Maestro,—dice RAYOT,—como un ser excepcional, como una persona de un orden superior; importa que sus cualidades le den un prestigio mayor que el de los mismos padres; sólo así podrá ejercer una influencia decisiva en el porvenir del niño”.

Además de la autoridad del educador se necesita también **una conveniente preparación científica y pedagógica.** El educador debe conocer psicológicamente al niño y cuanto se relaciona con el niño. Deben serle familiares los métodos y procedimientos que la experiencia de siglos ha consagrado adecuados y seguros para la buena formación del niño y ha de tener la prudencia y constancia necesarias para emplearlos acertadamente.

A esto ha de agregarse una disciplina sabiamen-

te establecida y prudentemente observada, pues el desorden y la anarquía son los peores enemigos de una recta educación.

4.— FACTORES Y RESULTADOS.

La acción educativa es eficaz, pero su poder no es infalible e ilimitado.

Gran error es negar la eficacia de la educación, pero no lo es menos creer que su poder es infalible e ilimitado.

FONTENELLE, ROUSSEAU Y VOLTAIRE opinan que para modificar el espíritu o el carácter habría que modificar el organismo.

GALL, SCHOPENHAUER, TAINE, SPENCER y otros deterministas y positivistas niegan que la educación tenga poder de introducir modificaciones en el individuo.

La experiencia y la historia comprueban la falsedad de estas opiniones. ESPARTA Y ATENAS son un ejemplo elocuente de cómo los efectos de la educación adoptada corresponden exactamente al ideal que se propusieron.

La educación cristiana de la Iglesia Católica cambió en poco tiempo la faz del mundo, haciendo nacer y practicar virtudes enteramente desconocidas en el mundo del paganismo.

Además, ¿qué maestro no ha podido comprobar, tras algunos años de trabajo abnegado, la influencia benéfica de la educación en muchos de sus alumnos?

FENELON, con oportunos medios y sabia maestría, supo transformar al Duque de Borgoña, de violento, colérico, terco, burlón y vanidoso en un prín-

cipe afable, bondadoso, paciente, modesto y hasta —lo que es más admirable aun, dada su categoría social—, penitente, humilde y austero.

Pero el poder del educador no es omnímodo e infalible; es necesario contar con el esfuerzo personal del niño: “Lo que hace el maestro es poco, lo que hace hacer es el todo”.

El niño, por sí mismo, no tiene siempre suficiente fuerza de voluntad para reprimir sus inclinaciones torcidas y encarrilarse resueltamente por la senda del deber; necesita que se le dé alientos, que se le impulse y se le sostenga para que trabaje con constancia en la obra de su formación.

Si a esto se agregan ciertos factores que se oponen a la obra del educador, como la herencia, la educación defectuosa recibida en la familia, la influencia del medio ambiente, el temperamento y el carácter del niño, concluiremos que el poder de la educación no siempre es infalible e ilimitado.

Para no malograr los resultados de la educación hay que tomar muy en cuenta estos dos factores decisivos: la labor abnegada y prudente del maestro y la cooperación voluntaria y esforzada del niño.

CAPITULO SEGUNDO

LA EDUCACION PRIMARIA

1.—OBJETO. 2.—FINES. 3.—CARACTERISTICAS

1. OBJETO.

Para comprender bien el objeto de la Educación Primaria en Chile, bastará citar el Art. 21, del Párrafo II de la Ley de Educación Primaria Obligatoria promulgada el 22 de Noviembre de 1929.

Dice así.

“La educación dada en las escuelas primarias
“tendrá por objeto favorecer al desarrollo físico,
“intelectual y moral del niño de acuerdo con las
“necesidades sociales y cívicas del país.

“El plan de educación que se distribuirá en las
“diversas escuelas según los grados de enseñanza
“y conforme a los programas que fijarán los res-
“pectivos reglamentos comprenderán las siguien-
“tes actividades: Educación Física, Higiene y
“Seguridad Personal; Educación Social y Cívica;
“Nociones de Historia y Geografía, especial-
“mente de Geografía Comercial e Industrial;
“Idioma Patrio; Religión y Moral; Cálculo, Sis-
“tema Métrico y Nociones de Geometría; Nocio-
“nes de Ciencias Naturales y Físicas; Dibujo,
“Música y Canto; Trabajos Manuales; Labores

“Femeninas; Nociones de Agricultura; Economía Doméstica y Puericultura. Las ciencias naturales y físicas serán enseñadas de acuerdo con las necesidades económicas de la región o establecimientos que funcionen en la misma, de manera que el educando pueda comprobar prácticamente las lecciones del maestro y servirse de ellas. En las escuelas de la educación primaria se enseñará Cartonaje, Modelado y trabajos en madera. En todas las escuelas se enseñarán, además, los rudimentos de un oficio manual, de acuerdo con el sexo del alumno y con las necesidades de las diversas zonas del país”.

2. FINES.

El fin más elevado de la Educación Primaria, es el dar a Chile ciudadanos amantes del bien y de la verdad, respetuosos del derecho y de la justicia, y en condiciones de probada salud y armónico desarrollo físico, capaces de alcanzar, gracias al trabajo honrado e inteligente y a la comprensión de los propios deberes y derechos, la unión espiritual y social y el ideal de una Patria grande, emprendedora y gloriosa.

Tiende, además, a infiltrar en los niños el amor al trabajo en cualquiera de sus manifestaciones; habituar a la exactitud y al orden; propender al desarrollo de las habilidades manuales; contribuir al descubrimiento de las vocaciones y despertar el interés por el cultivo de la tierra, la explotación del mar y de las montañas.

La educación primaria no debe desentenderse tampoco de formar individuos conscientes de sus de-

beres espirituales respecto de Dios, Creador y Padre Universal y de inculcar en ellos las virtudes cristianas propias del que, por el Bautismo, se hizo miembro de la Iglesia de Jesucristo.

Por eso la Ley de Educación Primaria coloca expresamente la clase de Religión y Moral Cristiana, en el programa de estudios para todos aquellos que no han sido eximidos a pedido expreso de sus padres o guardadores, los que, bien sabemos, forman escasísimo número.

3. CARACTERISTICAS.

La característica más señalada de la Educación Primaria por razones propias de su naturaleza y misión es que nadie pueda ser excluido de sus beneficios a causa de distinciones raciales, económicas, sociales o de sexo o edad.

La división de los estudios primarios, se ha hecho por grados, tomando en cuenta las diversas etapas del desenvolvimiento integral del niño.

1º El inferior, que atiende al trascendental y significativo período de la infancia.

2. El grado medio, que abarca la etapa de la niñez y de la época pre-pubertaria.

3º El superior, que, en muchas ocasiones coincide con la pubertad o con la difícil etapa que la sigue.

En el grado inferior (I y II años) que es el de la iniciación en la vida escolar, la educación primaria se propone:

1º La adaptación natural del niño al ambiente escolar y social.

2º Desarrollar la vida física y afectiva del niño mediante el juego, las rondas, el canto, la gimnasia adecuada y las actividades manuales de expresión.

3º La formación de hábitos higiénicos.

4º El ejercicio de los conocimientos siguientes:
a) Lectura y elocución. b) Dibujo y escritura. c) Cálculo elemental práctico.

5º Su contacto con la naturaleza y la sociedad por medio de trabajos de jardinería y cuidado de animales, con los elementos incidentales de ciencias de la naturaleza.

6º La conveniente educación religiosa, junto a la educación social, moral y cívica.

Grado Medio (III y IV años). Este grado debería ser la culminación del anterior y la preparación del que le sucederá, pero debido a que en este período se despueblan las aulas primarias por razones económicas y sociales, convendrá acentuar aquí el dominio de los ramos instrumentales y la formación moral, cívica y religiosa, además de la física e higiénica.

Grado Superior (V y VI años), se propone:

1º El fortalecimiento del cuerpo y la formación higiénica, mediante: a) Gimnasia y deporte; b) Trabajos Manuales de diversa naturaleza; c) Formación higiénica especial.

2º La buena formación intelectual: a) Destreza en las artes de pensar y estudiar inteligentemente; b) Obtención de los conocimientos y habilidades para la vida real.

3º Educación moral, cívica, económica y religiosa: a) Formación ético-religiosa y cívica del futuro ciudadano, dando más importancia a la práctica que a la teoría; b) Despertar el espíritu de solidaridad; c) Descubrimiento de las capacidades productivas y de las vocaciones y su orientación adecuada.

4º Formación estética. Descubrimiento de las capacidades artísticas creadoras (literarias, musicales y plásticas) y desarrollo de las mismas.

CAPITULO TERCERO

LA EDUCACION RELIGIOSA EN SUS RELACIONES CON LOS OTROS ASPECTOS DE LA FORMACION HUMANA

Al tratar de la educación, en el capítulo primero de este libro, dijimos que ella tenía por objeto formar al niño, atendiendo a su desenvolvimiento total en lo físico, intelectual, moral, religioso y social. Fácil es comprender la estrecha relación que guarda la educación religiosa con los diversos factores de la formación integral del niño; y aun diríamos: sin la educación religiosa, la formación física, intelectual, moral y social del niño es imposible.

La educación física, que mira al desarrollo normal de los órganos corporales y a la conservación y mejoramiento de la salud del niño, tiene como principal enemigo la impureza. Para luchar contra ella, sobre todo en la edad crítica de la pubertad, son insuficientes, en la mayoría de los casos, los medios naturales aconsejados por la medicina y la higiene; y aquellos otros preconizados por los defensores de la iniciación sexual, resultan generalmente contraproducentes.

En cambio, los medios sobrenaturales que proporciona la religión, como ser: el temor de Dios, el aprecio de la divina gracia, la hermosura de la castidad, la fuerza de la oración en el combate contra

las tentaciones, el premio magnífico al que sabe vencer, son de una eficacia mucho mayor para levantar a los caídos y para preservar a los castos.

Unidos los medios naturales y los sobrenaturales, el triunfo es seguro; pero aquéllos sin éstos valen bien poco.

La experiencia que el sacerdote tiene como confesor, en su trato con los niños y jóvenes, le demuestra cada día la ineficacia casi absoluta de esos medios naturales, usados sin los sobrenaturales, en la liberación de las almas encadenadas por la impureza.

En la formación intelectual del niño, la educación religiosa desempeña un papel preponderante.

Las verdades con que la Religión enriquece la inteligencia del niño son de un orden muy superior a las verdades de las ciencias humanas y sólo la Religión sabe dar una solución adecuada a cuanto problema y misterio son impenetrables para la razón humana.

Dice, acerca de este punto, el filósofo racionalista JOUFFROY: "Preguntad a un cristiano de dónde viene la especie humana, lo sabe; a dónde va, lo sabe, de qué modo va, lo sabe también. Preguntad a ese niño que nunca en su vida ha pensado en ello, por qué se halla en este mundo, qué será de él después de la muerte: os dará una respuesta sublime... Origen del mundo, origen de la especie, cuestión de raza, destino del hombre en esta vida y en la otra; relaciones del hombre con Dios, deberes del hombre para con sus semejantes; derechos del hombre sobre la creación, nada ignora; y cuando sea hombre no titubeará tampoco en contestar acerca del derecho natural, derecho político o derecho de gentes, porque todo esto resulta y se deriva claramente y de por sí del cristianismo. He aquí lo que yo llamo maravillosa

religión; la reconozco en este signo: en que no deja sin solución ninguno de los problemas que interesan a la humanidad”.

Y JAURES, célebre socialista, escribía a su hijo: “Estudias Mitología para aprender historia y la civilización de los griegos romanos. Qué comprenderías de la historia de Europa y del mundo entero después de Jesucristo, sin conocer la religión que cambió la faz del mundo y produjo una nueva civilización?”

En el Arte, ¿qué serían para ti las obras maestras de la Edad Media y de los tiempos modernos si no conoces el motivo que las ha inspirado y las ideas religiosas que contienen?... Si estudias Filosofía, Derecho o Moral, ¿puedes ignorar la filosofía más extendida, la expresión más clara del Derecho natural, la moral más sabia y generalizada?...

Hay que confesarlo: la Religión está infinitamente unida a todas las manifestaciones de la inteligencia humana; es la base de nuestra civilización, y es ponerse fuera del mundo intelectual y condenarse a una inferioridad manifiesta el no querer conocer y obligar a conocer, en los Institutos y Universidades, como otras tantas asignaturas y tal vez más que muchas, una ciencia que han estudiado y poseen en nuestros días tantas inteligencias preclaras”.

Además, nadie podrá negar la utilidad de la instrucción religiosa si se considera el ejercicio enérgico a que somete la inteligencia y todas las facultades secundarias que se relacionan con la facultad general de conocer, contribuyendo a su desenvolvimiento o desarrollo, mediante el ejercicio.

La educación moral que no se funda en Dios y

en los deberes que nos ligan a El, es vana y sin eficacia alguna.

Los preceptos y principios morales tienen por fundamento una verdad o dogma religioso y no hay ninguna de estas verdades de la que no se derive, como una aplicación práctica, algún principio moral.

“La única educación moral digna de tal nombre es la que se funda en la doctrina y enseñanza de Cristo Nuestro Señor. El ideal que nos propone es sublime. “Sed perfectos —nos dice— como mi Padre celestial es perfecto”. ¿Qué filosofía humana puede parangonarse con esta divina fórmula que encierra todos los deberes, es la síntesis de la perfección de nuestra naturaleza, y abraza todos los intereses del tiempo y de la eternidad?” (Pedagogía General, por Edelvives).

La educación social también está ligada estrechamente con la educación religiosa.

La educación religiosa forma eminentemente al niño para la vida social. Ella le enseña a ver a Dios en su prójimo, a amarle y a ejercitar con él la caridad; le enseña a ser benévolo con los demás, no juzgar mal, ser sinceros y honrados y perdonar los agravios. La Religión le enseña también a ver en sus padres, maestros, autoridades civiles y eclesiásticas los representantes de Dios, a quienes debe respeto y obediencia.

La Religión le enseña a observar en conciencia las leyes que son dictadas para el bien común de la sociedad y a cumplir cuidadosamente todos sus deberes ciudadanos.

Si la educación social no tiene por fundamento una sólida instrucción religiosa, fácilmente se cae en el desprecio de toda autoridad, en la anarquía y en el comunismo soviético.

CAPITULO CUARTO

EL SUJETO DE LA EDUCACION

1.—DESARROLLO FISICO Y MENTAL DEL NIÑO 2.—FUNCIONES PSIQUICAS DE ADQUISICION, CONSERVACION Y ELABORACION ESPONTANEA Y REFLEXIVA. 3.—INTERRELACION E INTERDEPENDENCIA DE LAS FUNCIONES PSIQUICAS. 4.—LOS INSTINTOS EN EL NIÑO Y EN EL ADOLESCENTE. EL JUEGO, LA CURICIDAD, LA IMITACION, LOS INSTINTOS GREGARIOS. 5.—LA VIDA AFECTIVA EN EL NIÑO Y EN EL ADOLESCENTE. EL SENTIMIENTO RELIGIOSO. LOS SENTIMIENTOS SOCIALES. 6.—LOS TEMPERAMENTOS Y LOS CARACTERES. 7.—DEFECTOS DEL NIÑO .. DEL ADOLESCENTE. LOS NATURALES Y LOS ADQUIRIDOS. LOS IMPUTABLES A LA NATURALEZA, AL HOGAR Y AL MEDIO. CORRECTIVOS.

En este capítulo, al hablar del niño que es el sujeto de la educación, trataremos brevemente cada uno de los puntos arriba enumerados. Sólo nos guía el propósito de dar a conocer al maestro de Religión lo que es indispensable para su formación pedagógica, y no escribir un tratado de psicología del niño.

1. DESARROLLO FISICO Y MENTAL DEL NIÑO

El desarrollo físico y crecimiento lo dividen los autores en cinco períodos caracterizados por ciertos fenómenos bien delineados.

Primer período, o de lactancia, que abarca desde el nacimiento a la primera dentición. Predominan en él el movimiento, el despertar de los sentidos y el desarrollo progresivo del cuerpo. Los movimientos, involuntarios en un comienzo, aparecen poco a poco determinados por una idea. Los instintos se manifiestan con toda su intensidad y lucen los primeros destellos de las facultades intelectuales.

El cuerpo se desarrolla en forma que, en un año, se triplica casi el peso inicial.

El **segundo período** comprende desde los 30 meses hasta los 6 o 7 años. En este período el crecimiento se hace más lentamente. El niño anda con soltura y coordina sus movimientos. Habla con facilidad. Su cerebro y su sistema nervioso adquieren notable perfección.

El **tercer período**, o de la puericia, se extiende hasta los doce o trece años en la mujer, y hasta los 14 o 15 en el hombre. Generalmente en esta época se produce un crecimiento rápido y el organismo experimenta importantes modificaciones que originan en el cuerpo una falta notable de armonía y de esbeltez.

El **cuarto período**, o de la pubertad, está comprendido entre los 13 y 16 años y se caracteriza principalmente por el desarrollo de los signos de la virilidad.

El **quinto período** o adolescencia, empieza al terminar la pubertad y completa el pleno desarrollo del cuerpo, se perfecciona el cerebro y se aumenta el peso por el crecimiento de los huesos, músculos y la grasa.

El **desarrollo mental** del niño sigue también una evolución lenta y progresiva.

A medida que los órganos se desarrollan y que

las percepciones sensibles van siendo más perfectas, la mente comienza a formar sus primeras ideas, sus primeras abstracciones. Este despertar intelectual del niño es un trabajo misterioso del cual no tiene conciencia refleja. Carece de capacidad para poder expresar esas primeras abstracciones; ni puede adquirirlas por otro camino que el de las representaciones sensibles.

Es inútil pretender que las forme directamente, estimulando su mente por medio de la palabra; el lenguaje abstracto es para él incomprensible.

Al principio su vida intelectual se compone, casi enteramente, de intuición formada por sensaciones reunidas con poquísimos esfuerzos. Pero lentamente el niño empieza a razonar, aunque siempre es la intuición sensible la que domina, a pesar de todo, durante toda la infancia.

El niño no abstrae sino en mínima parte: Es lo exterior lo que hace presión sobre él y a menudo lo domina. De modo que no podrá ver el mundo externo como lo ve un adulto y tampoco dará a palabras y cosas el sentido que éste les da; de este hecho resulta la originalidad de las cuestiones que intrigan a los niños y que suelen proponer tan pintorescamente a sus padres y maestros.

El niño posee una clase de memoria enteramente conforme al grado de su desenvolvimiento general. Lo que más se graba en ella es el recuerdo de sus estados afectivos: sensaciones, emociones, sentimientos, etc., y cada vez que algo hace revivir esos estados se produce la memoria verbal.

La imaginación es la función maestra del niño. Mediante ella se representan mentalmente las cosas ausentes, reales o irreales. En su forma reproductiva es la imaginación como una porción de la memo-

ria; esta forma se acentúa especialmente en la primera infancia, pero muy pronto adquiere desarrollo y se convierte en creadora. El niño entonces construye un mundo ideal, inventa situaciones, historias y en cierto modo hace vivir sus ilusiones y deseos.

Las asociaciones de ideas desempeñan en la vida intelectual del niño un papel preponderante, aunque en diverso grado que en el adulto. Si el hombre se sirve de asociaciones de ideas indirectamente voluntarias, el niño, al contrario, más bien es dominado por ellas. Esto explica por qué el niño es normalmente muy distraído; una idea, una imagen atraen espontáneamente a su espíritu otras semejantes.

Otro punto que conviene examinar brevemente es la atención en el niño. Puede decirse que es el ser más atento y a la vez el más distraído. Es el ser más atento si se trata de la atención espontánea, atención que fija casi ciegamente su inteligencia sobre los objetos que acaparan su interés o su curiosidad. En los primeros años esta atención es exclusiva y es necesario añadir que sigue predominando durante toda la infancia.

La atención voluntaria, independiente de la sensación, es muy difícil para el niño, que carece de fuerza para oponerse a la imagen que invade su conciencia y lo distrae.

A medida que el organismo se va desarrollando, la inteligencia va ensanchando más su órbita de actividad, generalizando y abstrayendo con facilidad. La memoria y la imaginación pasan a desempeñar sus roles de auxiliares y complementarios de la facultad cognoscitiva y la conciencia refleja aparece clara y distinta en el individuo.

La formación de las ideas y las diversas acciones que observamos en los niños tienen como causa

determinante, el interés que despiertan en ellos los objetos y hechos que lo impresionan en su contacto con el mundo exterior.

2. FUNCIONES PSIQUICAS DE ADQUISICION, CONSERVACION Y ELABORACION ESPONTANEA Y REFLEXIVA.

Los fenómenos producidos en nosotros que implican un conocimiento, tales como ver, recordar, razonar, son llamados intelectuales o cognoscitivos.

Para clasificar estos fenómenos basta observar la evolución del conocimiento en nuestro espíritu: primero hay que adquirirlo, después conservarlo y finalmente elaborarlo.

De aquí nacen entonces las funciones u operaciones de adquisición, conservación y elaboración del conocimiento.

1º Funciones de adquisición.—Son dos: la conciencia que nos da a conocer nuestros estados internos y los sentidos que los relacionan con el mundo exterior.

Las ideas que nos proporcionan estas facultades son singulares y concretas y son la materia sobre la cual va a trabajar el entendimiento.

La conciencia psicológica (diferente de la conciencia moral) es el conocimiento que tiene el alma de sí misma y de sus actos o modificaciones.

La conciencia es innata en el hombre y va despertando poco a poco con la razón. En los primeros años es confusa, por cuanto no distingue con claridad el “yo” de todo lo exterior que no es el “yo”; ésta es la razón por qué es muy común oír decir a los niños pequeños: “la nena quiere agua”, en lugar de “yo quiero agua”. Pero a medida que la razón se des-

arrolla, la conciencia va percibiendo con mayor claridad ésa diferencia entre el “yo” y el “no yo”.

La conciencia es personal e impenetrable. Es la razón de ser de todo fenómeno psíquico; sin la conciencia de una sensación, de un conocimiento o de una determinación, ninguno de estos fenómenos existiría, todos ellos son simples estados de conciencia. Sufrir y saber que sufro son una sola y misma cosa, y no saber que sufro es no sufrir.

Sin embargo, hay muchos fenómenos de nuestro yo que escapan a la conciencia, por ejemplo: el sueño, el trabajo de asociación que ejecuto al escribir; a estos fenómenos se les llama subconscientes, porque están casi fuera del campo de la conciencia.

El subconsciente tiene gran influencia en nuestra vida psíquica y es la explicación de muchas de nuestras acciones, a la simple vista sin una sólida razón de ser; por ejemplo: ciertas simpatías o antipatías respectivas.

Lo inconsciente psicológico absoluto, propiamente no existe, porque envuelve una contradicción; inconsciente es aquello sobre lo cual no tenemos conciencia y, sin embargo, para que exista un fenómeno psíquico es necesario que la conciencia lo perciba, luego no se pueden suponer fenómenos psíquicos inconscientes.

La conciencia psicológica es espontánea o refleja. La espontánea es el conocimiento que necesariamente acompaña a todo acto psíquico; la refleja es esa vuelta deliberada, voluntaria, del alma sobre sí misma para observarse, para analizar el acto psíquico.

Los sentidos corporales, son facultades orgánicas por las cuales el alma se comunica con el mundo exterior.

El sentido es distinto del órgano; el órgano de

los sentidos es material, pertenece al cuerpo; el sentido es inmaterial, pertenece al alma.

El órgano de cada sentido se compone de tres partes: órgano periférico, nervio conductor y centro nervioso del cerebro.

Un objeto exterior impresiona al órgano periférico y la impresión es transmitida por el nervio conductor al centro nervioso que la recibe.

Los sentidos corporales son cinco: vista, oído, gusto, olfato y tacto.

La impresión que recibimos de los objetos exteriores se llama sensación y se puede definir así: el estado de conciencia o fenómeno psíquico que ha sido provocado por la excitación de un órgano sensorial transmitida al cerebro.

El análisis descubre en la sensación los elementos siguientes: a) la impresión orgánica causada por el contacto del objeto exterior con alguno de los sentidos; b) transmisión de la impresión por los nervios sensitivos al cerebro; c) excitación cerebral en los centros nerviosos respectivos; d) sensación propiamente dicha, fenómeno psicológico propio del alma.

La sensación es pasiva y espontánea, pero el sujeto puede buscar la causa que la origina. Esta búsqueda, que es sobre todo operación de la inteligencia, se llama percepción. Ella es el elemento activo de la sensación y es reflexiva.

Las percepciones son de dos clases: naturales y adquiridas.

Percepción natural o primitiva es el resultado de la actividad propia de cada sentido; por ejemplo: el color es percepción primitiva de la vista, el sonido del oído, el sabor del gusto.

Percepción adquirida es todo aquello que parece percibir un sentido, además del objeto que le es pro-

pio; esto se explica por la asociación que hace nuestro espíritu de las percepciones que corresponden a los diversos sentidos y son fruto de la educación.

Para evitar la ilusión de los sentidos, se necesita un estado fisiológico normal y circunstancias físicas y psicológicas convenientes. A veces nos engañan los sentidos porque estamos padeciendo una fiebre intensa, o porque la distancia o la obscuridad de la noche nos impide percibir bien, o también porque no hemos puesto la debida atención al percibir un objeto.

2º Funciones psíquicas de conservación.— Tanto las sensaciones que nos han afectado, como las percepciones adquiridas y nuestros estados internos se conservan y tienden a reproducirse con más o menos facilidad, según la huella que han dejado en nosotros. Este papel de conservación corresponde a la memoria y a la imaginación, que son facultades de la sensibilidad interna que están radicadas en el cerebro.

Las representaciones que nos formamos del objeto sensible dentro de nosotros se llama imagen.

La memoria es la facultad que conserva y reproduce las ideas anteriormente adquiridas.

El acto propio de la memoria es el recuerdo.

Todo recuerdo supone los siguientes momentos en la actividad de la memoria: la conservación, la reaparición, el reconocimiento y la localización en el pasado.

La conservación es un fenómeno fisiológico que depende de un estado particular del cerebro, de cierta huella o residuo que dejan en él los diferentes conocimientos adquiridos.

La reaparición es la vuelta al estado de conciencia conservado.

La reaparición puede ser espontánea o voluntaria, según se produzca sin intervención de nuestra parte o que sea provocada por la voluntad; ambas se realizan por la asociación de los hechos de conciencia; es decir, que una idea o una imagen no reaparecen si no han sido sugeridas por alguna idea o imagen actualmente presente, con la cual están asociadas.

El reconocimiento consiste en darse cuenta que el estado de conciencia reaparecido lo hemos tenido ya presente otra vez. Aquí hay un juicio, porque se afirma que el conocimiento actual es el mismo que se tuvo anteriormente. Además se manifiesta la noción de identidad personal, pues soy yo mismo que recuerdo ahora lo sucedido a mi mismo “yo” en otro tiempo. Cuando digo: “Me acuerdo de lo que pasó a Juan el año 1930” es como si dijera: “Me acuerdo de mí como habiendo visto lo que pasó a Juan el año 1930”.

La localización en el pasado es un reconocimiento más preciso, que fija el recuerdo en el sitio que le conviene en el pasado; para lo cual nos servimos de ciertos puntos de referencia de nuestro pasado hasta determinar el momento preciso de los hechos que recordamos.

Hay dos tipos de memoria: memoria intelectual, que es aquella que retiene las ideas con el encadenamiento lógico que hay entre ellas; y la memoria sensitiva, que retiene las imágenes de los objetos con las características que le son propias.

En la memoria sensitiva se pueden distinguir a su vez tres tipos diferentes: visual, auditiva y motora o mecánica, según la facilidad de retener y reproducir, forma y color, sonidos o movimientos mecánicos necesarios para la ejecución de algún arte.

Estos tipos de memoria se encuentran en los di-

ferentes sujetos, a veces de un modo innato y otras de un modo adquirido, mediante el ejercicio metódico de alguna de estas actividades.

La **imaginación** es la facultad orgánica que conserva, reproduce y combina las imágenes de los objetos ausentes, reales o posibles.

Hay dos clases de imaginación: reproductora y creadora.

La imaginación reproductora es aquella que se limita simplemente a reproducir las sensaciones adquiridas y en el orden en que se tuvieron. Esta clase de imaginación casi se confunde con la memoria, son, sin embargo, distintas, pues la memoria localiza en el pasado los recuerdos y la imaginación reproductora transporta las sensaciones a la actualidad; no recuerda el pasado sino que vive actualmente lo que pasó en otro tiempo.

La imaginación reproductora es esencialmente pasiva.

La imaginación creadora produce imágenes o ideas nuevas, modificación o combinando imágenes o ideas anteriores. Transforma las representaciones, dispone de otro modo los elementos de los grupos, cambia, agranda, reduce las formas y colores. Es el tipo superior de la imaginación.

La imaginación creadora puede ser espontánea o reflexiva. La espontánea obra sin reglas y sin fin determinado, hace asociaciones caprichosas, extrañas. La reflexiva supone una razón poderosa y una voluntad firme; para realizar su obra ejecuta las siguientes operaciones: añade o resta, aumenta o disminuye, corrige o deforma, asocia, combina o disocia los diversos elementos o caracteres de las imágenes.

Como la imaginación reside en el cerebro, hay

influencias recíprocas del sistema nervioso sobre la imaginación, y de ésta sobre aquél. Esta es la explicación de por qué ciertas enfermedades nerviosas producen anomalías en la imaginación, y ciertas imágenes muy fuertes y vivas causan trastornos nerviosos, como les pasa a los aprensivos.

En los niños se desarrolla primero la imaginación reproductora y después la creadora espontánea, como nos lo demuestran sus ilusiones, sus juegos y su afición a lo misterioso y mitológico. Con el desarrollo de su inteligencia y voluntad y con la ayuda de la educación, viene, más tarde, a manifestarse la imaginación creadora reflexiva.

Asociación de ideas es una función psíquica en virtud de la cual unos estados de conciencia evocan a otros. La asociación es una forma particular de la memoria.

Unas asociaciones son simultáneas y otras sucesivas.

Las asociaciones simultáneas juntan varios estados de conciencia, en un todo, del que dichos estados son las partes constitutivas; la aparición de uno de ellos provoca la aparición de los demás; por ejemplo: cuando leo, veo las palabras y entiendo el significado.

Las asociaciones sucesivas son aquellas en las cuales un estado de conciencia evoca otro, éste a su vez un tercero, etc.

Según la relación que existe en los diversos estados de conciencia o entre los objetos a los cuales se refieren o representan, las asociaciones pueden ser: de causa o de efecto, de semejanza, de contraste, de tiempo y de lugar.

La psicología moderna explica por la emoción ciertas asociaciones en las que no intervienen ni há-

bitos, ni relaciones intelectuales. Los estados de nuestra conciencia manifiestan extrañas relaciones emocionales. El optimismo siempre tiene ideas luminosas; el pesimismo, al contrario, todo lo ve negro.

La asociación ejerce gran influencia sobre el modo de pensar, obrar y sentir, por eso el educador debe procurar construir sistemas de asociación en el espíritu de sus alumnos. El hábito de asociaciones lógicas y sanas constituye la exactitud y precisión del espíritu, la nobleza de los sentimientos y asegura la rectitud de la voluntad.

El niño forma asociaciones mecánicas sin discernir las razones en que se fundan, pero adquiere poco a poco el hábito de formar grupos cuya razón entenderá después.

En los primeros años aparecen las asociaciones de contigüidad y lugar; más tarde se manifiestan las de semejanza y contraste.

Funciones psíquicas de elaboración. La elaboración del conocimiento consiste en substituir por ideas más sencillas y generales las representaciones múltiples y confusas de los seres y fenómenos individuales. Es una función propia del hombre.

Las operaciones mentales propias de la elaboración son: la **formación de la idea, el juicio y el raciocinio.**

La formación de la idea comprende la **abstracción y la generalización.**

La **abstracción** no es más que una atención restringida, es decir, fija, no sobre el objeto, sino sobre alguna de sus cualidades o sobre su substancia. En una flor puedo notar tan sólo su perfume prescindiendo de sus demás cualidades.

La abstracción puede ser espontánea y reflexiva.

La espontánea se produce sin que nosotros nos demos cuenta y adopta varias formas:

1º Por el ejercicio natural de los sentidos. Cada uno de los sentidos abstrae una cualidad especial que aisla de todas las demás.

2º Por la formación de imágenes abstractas individuales. Los rasgos más importantes de nuestras percepciones subsisten; los otros se borran.

3º Por la formación de una imagen abstracta general. A fuerza de ver objetos semejantes, se forma una imagen abstracta general que conviene a todos los objetos que tienen los mismos caracteres.

La abstracción reflexiva es aquella en que voluntariamente eliminamos ciertos caracteres para fijarnos en otros. Esta se produce cuando consideramos en el objeto:

1º La sustancia separada de sus cualidades.

2º Las cualidades separadas de la sustancia.

3º Una sola cualidad independiente de todas las otras.

4º Una relación entre varios objetos o varias cualidades, haciendo abstracción de estos objetos y de estas cualidades.

La **generalización** es una operación mental por la cual se reúnen en una sola noción los elementos comunes percibidos en diferentes objetos y se aplica a un número indeterminado de objetos de la misma especie.

De esta operación resulta la idea general o universal.

La generalización procede de la comparación y de la abstracción, y es la síntesis de una serie de análisis y abstracciones.

El **juicio** es el acto mental por el cual afirmamos o negamos una idea de otra idea.

Todo juicio encierra tres elementos: **el sujeto**, idea de la cual se afirma o se niega algo; **el predicado**, idea que se afirma o niega del sujeto; y **la cópula**, afirmación o negación representada por el verbo ser.

Hay juicios espontáneos y reflexivos. Se llaman espontáneos aquellos juicios en que el espíritu afirma la relación entre dos cosas; por ej.: el pizarrón es negro.

Juicio reflexivo es aquel en que el espíritu afirma la relación de conveniencia o disconveniencia de dos ideas; por ej.: la bondad es amable.

Raciocinio, es el acto mental por el cual de una verdad conocida inferimos otra desconocida.

El raciocinio apela a la **razón**, es decir, a la facultad de discurrir y entender.

Todo raciocinio se compone de dos juicios por lo menos; uno que expresa algo conocido o admitido de antemano y otro que expresa algo que se deduce como consecuencia de lo primero.

El raciocinio puede ser inductivo y deductivo.

El inductivo es inferir de una verdad particular una general; es proceder de los hechos o fenómenos a las causas y a las leyes que lo rigen.

El raciocinio deductivo es lo contrario, inferir de una verdad general otra particular o singular.

La forma rigurosa del raciocinio deductivo es el **silogismo**.

El **silogismo** está integrado por tres proposiciones tales, que si se admiten las dos primeras, forzosamente habrá de admitirse la tercera. Ej.: Todo hombre es mortal. Pedro es hombre, luego Pedro es mortal.

3. INTERRELACION E INTERDEPENDENCIA DE LAS FUNCIONES PSIQUICAS

Es una cosa establecida que no hay separación absoluta entre el conocimiento sensible y el intelectual, sino que, por el contrario, hay entre ellos tal relación y dependencia que el entendimiento no podría formar idea alguna sin el concurso de los sentidos y de la imaginación. Son estas facultades las que proporcionan al entendimiento la materia de donde pueda formar las ideas.

De este hecho innegable confirmado por la experiencia nació el antiguo aforismo filosófico: "Nada hay en el entendimiento que primero no haya estado en los sentidos".

Está probado que el individuo que carece de un sentido no puede formarse ideas de las percepciones propias de aquel sentido: por ej.: un ciego de nacimiento jamás podrá formarse idea de los colores.

Además, cuando nosotros entendemos algo, por muy espiritual y abstracto que ello sea, siempre va el acto de la intelección acompañado de una representación imaginaria. También el dar ejemplos, en la explicación de materias difíciles es cabalmente para tener algo en qué sensibilizar, algo que proporcione elementos a la imaginación para sus representaciones.

4. LOS INSTINTOS EN EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE, EL JUEGO, LA CURIOSIDAD, LA IMITACION. LOS INSTINTOS GREGARIOS

El instinto es un estímulo interior que determina y dirige los actos exteriores indeliberados y puramente naturales de la vida sensitiva.

Obrar por instinto es ceder a un impulso interior sin reflexionar ni razonar.

Las características del instinto son:

1º Se adapta a los fines del ser. 2º Es ciego e irreflexivo; por eso el animal ignora por qué fines trabaja. 3º Es específico, es idéntico en los individuos de la misma especie, pero varía de una especie a otra. 4º Es innato y perfecto desde el principio; el animal nace con él y lo ejercita infaliblemente desde que tiene necesidad de él. 5º Es inmutable, es decir, no admite progreso. 6º Es necesario; es imprescindible al animal para subsistir.

El instinto dirige principalmente la actividad del animal; en el hombre sólo se manifiesta en los primeros años, cuando la vida intelectual es muy escasa, y más tarde sólo existe de una manera transitoria y accidental ya que su actividad tiene los caracteres de la conciencia y de la reflexión.

En el hombre, el instinto es más flexible y menos fatal que en los animales, es además perceptible y progresivo. Mediante la razón puede el hombre modificar sus actos instintivos convirtiéndolos en reflexivos.

El instinto se halla en razón inversa de la inteligencia: a menos racionalidad, más instinto, y viceversa. Por eso mientras más acentuado sea el estado salvaje del hombre, más predominan los instintos.

En el niño aparecen los instintos desde el comienzo de su vida sensitiva, especialmente el de conservación que se manifiesta en su tendencia a alimentarse, moverse, dormir y a expresar sus estados de alma con lágrimas, gritos y sonrisas. A medida que el niño crece y se va desarrollando su inteligencia y su voluntad mediante la educación, es capaz de

ir dominando y dirigiendo los instintos cada vez en mayor grado.

Es de gran importancia para el educador conocer los instintos del niño, encauzarlo bien o procurar extirparlos, según la naturaleza de ellos. Tenga presente las reglas siguientes:

1º Si el instinto pudo funcionar en la época de su máxima energía, se reforzó con un hábito que le sobrevive y prolonga sus reacciones.

2º Una tendencia instintiva, únicamente se neutraliza por la tendencia contraria.

En el niño predominan los siguientes instintos casi hasta la adolescencia: la imitación, la curiosidad y el juego. Los veremos separadamente por la importancia que tienen para la obra de la educación.

La imitación es el instinto que lleva a modelarse según las personas que se frecuentan, a reproducir sus aptitudes, las diferentes expresiones de su fisonomía, y a adoptar sus ideas y sentimientos.

La imitación parece ser como evocada por la sugestión, la cual será tanto más fuerte cuanto mayor sea el grado de emotividad del sujeto que la recibe y mayor sea también el amor y simpatía del sugestionador.

El niño es más impresionable que las personas mayores; por eso es esencialmente imitador. Se modela sobre las personas que le rodean: padre, madre, hermanos, criados, etc.

En la escuela imita a sus compañeros y maestros.

Este instinto de imitación parece acentuarse de la niñez hacia la pubertad y sólo decrece en la adolescencia, en la cual se perfila más nítidamente la personalidad, pero casi nunca desaparece por completo.

El niño imita lo que oye y lo que lee, pero con mayor facilidad aun todo lo que ve.

Esta imitación la vemos como cristalizada en los juegos, en el modo de ser, en el hablar, en el sentir de los niños.

La consideración de esto debe mover al educador a apartar cuidadosamente de la vecindad del niño todo cuanto influya torcidamente en su instinto de imitación y rodearlo de los buenos ejemplos, lecturas y espectáculos apropiados.

La curiosidad es la necesidad de conocer y de saber.

El instinto de curiosidad se manifiesta en el niño.

1º Por el don de observación exacta, de personas y de cosas, en que percibe sus rasgos y caracteres distintivos.

2º Por la admiración y extrañeza que manifiesta por las diferencias que observa en las cosas.

3º Por continuas e incesantes preguntas. Todo lo quiere saber y todo lo quiere entender, y no cesa en sus interrogaciones hasta no quedar satisfecha su curiosidad.

La curiosidad aparece desde la primera edad; el niño pequeñito aguza el oído, tiende los brazos, dirige la mirada y quiere tocar cuantos objetos están colocados a su alcance. El campo de sus observaciones se amplía a medida que crece; el niño parece estar en todas partes de la casa, casi desapercibidamente; viendo y escuchando cuanto sucede y cuanto se dice.

La curiosidad es en el niño el primer indicio de la inteligencia. Todo es nuevo para él, por eso busca y escudriña con ingenuidad; su curiosidad es ligera, impaciente, siempre despierta y este instrumento de estudio tan frágil y débil, tan movible y caprichoso, tan inconstante y superficial, es el gran resorte de la

inteligencia durante el primer período de la vida.

En principio la curiosidad es excelente; pero es preciso dirigirla.

Existe una curiosidad frívola y vana que es preciso combatir por ser peligrosísima; y una curiosidad maligna y malsana, más perniciosa aun; pero también hay una sana y fecunda que hace amar lo hermoso, lo verdadero y lo bueno, pues agranda el espíritu y dirige sus actividades hacia fines útiles y nobles, la que conviene fomentar y satisfacer prudentemente.

El juego. La actividad del niño se manifiesta primeramente en el juego. Sus juegos primeros consisten en reproducir lo que ven en torno suyo: se cree soldado, marino, médico, chofer, maquinista, etc., y prefiere los juguetes que le representan aquello que más despierta su curiosidad: automóviles, trenes, carros de bomberos.

Más tarde crea e inventa: ejecuta trabajos en la arena, construye casitas, levanta cerros y montañas, dramatiza escenas de familia, etc.

Para el niño el juego es cosa muy seria y le disgusta profundamente toda interrupción y toda burla. No es para él una cosa frívola, sino un acto de profunda imaginación, porque le permite desplegar su habilidad y aptitudes.

El juego constituye una necesidad orgánica cuya satisfacción es indispensable al desarrollo del niño. Sólo los niños enfermos, los anormales, no juegan.

El juego es indispensable; es un recreo, una regeneración de las fuerzas, un esparcimiento y, a veces, un gasto de actividad superflua. Es también una disciplina y una iniciación en la vida social.

Cuando el niño crece y se va acentuando su personalidad, desea destacarse, hacerse notar, ambiciona

triunfos, entonces se aficiona a los deportes y los practica con ardor.

LOS INSTINTOS GREGARIOS

Se llama gregario (de gréy-rebaño) el instinto de unión que se manifiesta en los animales débiles, para defenderse de los feroces.

Es el instinto de conservación, bajo su forma defensiva y cuya expresión es el miedo.

El niño, por cuanto es más débil, lo tiene más desarrollado que el hombre, el hombre salvaje más que el civilizado.

5. LA VIDA AFECTIVA EN EL NIÑO Y EL ADOLESCENTE. EL SENTIMIENTO RELIGIOSO. LOS SENTIMIENTOS SOCIALES

Dentro de la acepción genérica de vida afectiva están comprendidos todos aquellos fenómenos que se manifiestan en nosotros por un placer o un dolor.

Hay en el hombre una tendencia innata de conservación, de desarrollo y de perfección. Esta tendencia es, unas veces, satisfecha y otras contrariada: se produce entonces un estado de placer o de dolor que constituye la **emoción**. Cuando el hombre ha experimentado uno de estos dos estados tiende a buscar aquello que le es agradable o a apartarse de lo que le es penoso.

La **emoción** es una modificación pasiva, agradable o desagradable, percibida por la conciencia. Generalmente se distinguen las emociones físicas o **sensaciones** y las emocianes morales o **sentimientos**.

Las **sensaciones** son emociones producidas por una modificación orgánica.

Experimentamos multitud de sensaciones: pri-

mero por los placeres y dolores físicos; luego toda clase de estados afectivos: sensaciones de hambre, sed, cansancio, malestar, bienestar, etc.

Las sensaciones se dividen en:

1) **Externas**, que son las sensaciones determinadas por los objetos exteriores y se reciben por los sentidos: sensaciones que proceden del interior del organismo: hambre, sed, sueño, etc.

Los **sentimientos** son emociones provocadas en nosotros por diversos fenómenos de la vida intelectual y moral: una idea, una imagen, un recuerdo.

Hay distinciones fundamentales entre la sensación y el sentimiento. En efecto, como hemos visto, la sensación es provocada por una modificación fisiológica; el sentimiento por antecedentes de orden psicológico.

El sentimiento implica conocimiento de la causa que lo produce: yo sé por qué tengo pena; la sensación ignora esta causa: siento malestar en el cuerpo y no sé qué lo produce.

Este conocimiento influye en el aumento o disminución del sentimiento: mientras más pienso en un fracaso, mayor tristeza siento; en la sensación no influye, pues, si descubro la causa que me produce la quemadura de un dedo, no aumenta por eso el dolor.

La voluntad tiene dominio sobre los sentimientos y no lo tiene sobre las sensaciones: yo puedo dominar un sentimiento de gozo, pero aunque quiera, por mi sola voluntad, no puedo impedir que me duela una quebradura.

Sin embargo, la sensación influye sobre los sentimientos, y éstos sobre aquélla. Así un dolor físico, una prolongada enfermedad producen un sentimiento de tristeza, y una gran pena moral puede acarrear

una enfermedad del organismo. Un sentimiento intenso puede hacer desaparecer un dolor físico o una perturbación orgánica: muy conocido es el procedimiento de hacer desaparecer el hipo, provocando un sentimiento de terror.

A su vez una sensación dolorosa o de goce puede hacer desaparecer un sentimiento.

Esto se explica por la unidad de la persona humana que resulta de la unión substancial del alma y del cuerpo.

El niño pequeño, por lo mismo que tiene escasa vida intelectual y que predomina en él la vida sensitiva, es más capaz de sensaciones que de sentimientos. A medida que su capacidad mental se desarrolla, los sentimientos van ocupando el lugar que les corresponde en la vida afectiva.

En la adolescencia los sentimientos son tan intensos que dominan a la razón y a la voluntad: por eso es común ver a los jóvenes dominados por pasiones casi irresistibles, obrar con tanta precipitación que no advierten las consecuencia de sus actos y desoyen la voz de la experiencia y de la razón.

Los sentimientos pueden ser:

1) **Personales.** El hombre tiende ante todo a conservarse, a perfeccionarse. Este amor a sí mismo es el origen de las inclinaciones personales con las cuales se ligan ciertos sentimientos: honor, ambición, valor, pureza, orgullo, etc .

2) **Sociales.** El hombre, por naturaleza, tiende a unirse a sus semejantes para la satisfacción de sus necesidades; este amor a sus semejantes es el principio de las inclinaciones sociales que engendran sentimientos afines: simpatía, benevolencia, amistad, generosidad.

3) **Superiores.** El hombre siente ansias de lo infinito, busca la verdad, la belleza, el bien sin límites, sin término y sólo los encuentra en Dios, y de aquí nacen las inclinaciones intelectuales, estéticas, morales y religiosas y que son origen de análogos sentimientos.

EL SENTIMIENTO RELIGIOSO

El sentimiento religioso es la más sublime de las inclinaciones superiores. Difícil es dar una idea exacta del sentimiento religioso. Puede decirse que está integrado por tres elementos:—reconocimiento de un poder superior, que no depende de nosotros; sentimiento de dependencia respecto a ese poder, y establecimiento de relaciones con él.

El sentimiento religioso es universal. Existe más o menos en todos los hombres y aparece con notable relieve en las inteligencias superiores y más libres. **Es indispensable.** “Quitad por un momento al género humano la creencia de un mundo superior, dice Compayré, y le habréis despojado necesariamente de una parte de las fuerzas indispensables para la práctica de la virtud”.

El sentimiento religioso resume y completa las demás inclinaciones superiores. Este sentimiento reúne en sí todos los caracteres de las afecciones personales y los del afecto a las cosas inmateriales. “En los dogmas y en la moral se hallan las ideas de lo bello, de lo verdadero y del bien” (Broglie).

El sentimiento religioso eleva al hombre a una altura incomparable, lo honra y lo dignifica.

El sentimiento religioso ayudado por el entendimiento, predomina fuertemente en el niño. Basta observarlo para ver cómo siente profundamente la pre-

sencia de Dios: a la vista de un cuadro religioso, de una imagen, al entrar al templo, el niño se manifiesta recogido.

Su espíritu tiende naturalmente hacia Dios, porque la divina gracia está en él, porque su alma es templo vivo del Espíritu Santo que le comunica el don maravilloso de la fe.

El sentimiento religioso se acomoda exactamente a la psicología del niño. Al niño lo atrae y cautiva lo misterioso, por eso las narraciones, los dogmas y misterios de la Religión le despiertan su curiosidad e interés, lo atraen y le evocan hermosos sentimientos. Los preceptos religiosos los acepta sin dificultad, pues su alma pura y buena no encuentra en la práctica de ellos el agobio de una carga pesada.

Sin embargo, el medio ambiente influye profundamente en la evocación del sentimiento religioso del niño. Es necesario, entonces, darles una **sólida educación religiosa**, infundir en ellos el amor a la Religión, hacerlos practicar su fe religiosa, y sobre todo predicarles con el ejemplo que será lo que más profundamente los impresione y los mueva a la acción.

LOS SENTIMIENTOS SOCIALES

Los fundamentos de los sentimientos sociales son dos instintos naturales: la sociabilidad y la simpatía.

La **sociabilidad** nos lleva a buscar la compañía de nuestros semejantes. Este instinto es **innato**: el niño experimenta alegría cuando ve a otros niños; es **universal e indestructible**: faltándole otra compañía el hombre busca la de los animales.

La **simpatía** nos lleva a poner al unísono nuestros sentimientos con los de otras personas.

La simpatía en el niño se manifiesta a medida que crece y se despoja poco a poco de su egoísmo nativo. Primeramente es fisiológica, casi imitativa; después se torna más consciente y más psicológica.

La compasión, que es una forma de simpatía que sugiere actos de piedad y abnegación respecto a los que padecen y sufren, no tarda en aparecer en el niño. Se manifiesta para con los pobres, los desgraciados y también para con los animales. A veces se extiende hasta a los objetos inanimados: la niña muestra pena por su muñeca que se cayó de la silla y la abraza prodigándole palabras de cariño.

Algunos niños demuestran sus instintos de crueldad desde los primeros años: maltratan a los animales, hacen llorar a sus hermanitos o a sus compañeros de juego, imponen sufrimientos a los insectos, etc.

Desgraciadamente, a menudo la causa de estos instintos son los ejemplos de crueldad o de odio que tienen ante los ojos.

Para desarrollar los sentimientos de simpatía en el niño, es necesario combatir el egoísmo con lecciones oportunas y con el ejemplo; hacer vivir al niño, en el hogar y en la escuela, una atmósfera de piedad y ternura para con el prójimo; mostrarle el sufrimiento y procurarle los medios de aliviarlo; darle a conocer las instituciones cuyo fin es el bien del prójimo y la acción social, e invitarlo a tener parte en ellas, tales son, por ej.: La Obra de la Santa Infancia, la Propagación de la Fe, las Conferencias de San Vicente, etc.

Los sentimientos sociales pueden dividirse en cuatro grupos:

1) **Los familiares**, que son inclinaciones naturales; nos llevan a amar a aquellas personas que es-

tán unidas a nosotros por los lazos de la sangre y que forman la familia.

2) **Los sentimientos de afección electiva:** la amistad y el amor.

3) **Los sentimientos corporativos:** son aquellas inclinaciones que tienen por objeto asociaciones, ya sean naturales ya dependientes de la voluntad del hombre. Como inclinación natural, la principal es el patriotismo.

4) **El sentimiento humanitario** o filantrópico, por el cual el hombre manifiesta amor a sus semejantes.

Los sentimientos familiares se manifiestan en el niño desde muy temprano, al principio tal vez ciegamente, como una forma del instinto de conservación; más tarde se hacen conscientes y se ahondan con los años.

La amistad en el niño ha sido un sentimiento difícil de precisar en qué forma se desenvuelve.

Casi hasta los trece años se puede decir que el niño no conoce la verdadera amistad, sino el compañerismo; es decir, uniones que se concretan al acaso en la escuela o en el juego y que se rompen fácilmente, sin dejar casi nunca huellas duraderas en la vida.

La amistad aparece generalmente hacia los 14 años. En esta edad, y posteriormente, se forman esas amistades que duran toda la vida, sobre todo si se ha convivido largo tiempo y recibido la misma formación.

Este sentimiento debe ser cuidadosamente dirigido por el educador, velando para que el niño sepa elegir sus amigos y jamás los escoja al azar. La vida entera puede depender de la elección de un amigo.

El sentimiento del amor es a veces muy precoz en el niño. Se suele presentar disimuladamente, tras

la forma de una vaga necesidad de amar, de cierta sed de ternuras o de un ideal intelectual.

Normalmente aparece este sentimiento entre los 13 y los 15 años; es la época de profundas modificaciones fisiológicas y psicológicas en el ser humano. La ternura hacia sus padres, hermanos, hermanas y parientes más cercanos se manifiesta más viva, más abnegada. Se muestra capaz de entusiasmo y admiración. A su vez siente la necesidad de recibir pruebas de cariño y conserva un recuerdo afectuoso de las personas que le han manifestado algún interés.

En esta época el educador debe poner toda su solicitud al cuidado del joven, que pasa por una etapa delicada de su vida. Debe vigilar la vida física del niño, vigilar sus lecturas y relaciones, mostrarle interés y sincero afecto para atraer su confianza, inducirlo a las prácticas religiosas y aconsejarle la elección de un confesor que sea su amigo, su consejero y su guía.

6. LOS TEMPERAMENTOS Y LOS CARACTERES

El temperamento está constituido por el conjunto de nuestras disposiciones físicas y fisiológicas.

Es la característica dinámica de cada individuo, que resulta del predominio fisiológico de un sistema orgánico, como el nervioso o el sanguíneo, o de un humor como la bilis o la linfa.

El carácter es el conjunto de disposiciones psicológicas que nos disponen espontáneamente a reaccionar de cierta manera sobre las excitaciones exteriores.

No es lo mismo, entonces, temperamento que carácter: el temperamento es puramente físico, el carácter es moral; el temperamento es en cierto modo

innato, el carácter se forma y educa; el temperamento es como la raíz, el carácter es la planta que esta raíz sustenta, planta capaz siempre de modificación e injerto.

Los temperamentos se dividen en cuatro clases:

1) **Sanguíneos**: sensitivos con reacción pronta pero poco intensa.

2) **Nerviosos**: sensitivos con reacción más lenta pero intensa.

3) **Coléricos**: activos con reacción pronta e intensa.

4) **Flemáticos**: activos con reacción lenta y moderada.

Del temperamento innato resulta una especie de carácter innato: es la **índole o natural**.

La índole es la resultante de nuestras aptitudes afectuosas, intelectuales y activas; es como el subsuelo del carácter y nunca desaparece enteramente, pero puede modificarse. Por eso se suele decir: "genio y figura hasta la sepultura".

Ser de carácter significa poseer una voluntad enérgica al servicio de convicciones firmes y profundas.

Carecer de carácter es falta de principios de firmeza y decisión, es mostrarse inconstante e indiferente al mal como al bien, esclavo del capricho y de las influencias exteriores.

Un buen carácter supone un conjunto de cualidades poco comunes: armonía perfecta entre las facultades, sensibilidad pronta e intensa, inteligencia penetrante, dominio de sí mismo, actividad, iniciativa y constancia.

No hay que confundir el carácter con la porfía o testarudez. La porfía es la máscara tras la que se esconden, a veces, débiles de carácter. La porfía ge-

neralmente es el resultado de la falta de inteligencia, de armonía de las facultades o de poco dominio de sí mismo.

Los caracteres pueden modificarse, como lo confirman la experiencia y los hechos de la vida ordinaria.

Los factores de la evolución del carácter pueden reducirse a tres grupos: fisiológicos, psicológicos y sociales.

1) **Factores fisiológicos:** la edad, el crecimiento, el régimen, el clima, las reglas de higiene, la salud, la enfermedad, el temperamento, etc.

2) **Factores psicológicos:** los hábitos y costumbres, la evolución de las tendencias sensibles: emociones, instintos, inclinaciones; la evolución de las facultades intelectuales: atención, abstracción, juicio, raciocinio; la formación de la conciencia moral; la formación de la voluntad, que es el factor psicológico más poderoso porque su influencia puede ejercerse sobre todos los actos intelectuales y morales.

3) **Factores sociales:** El medio ambiente en que se vive influye poderosamente en la evolución del carácter. El hombre se adapta insensiblemente a este medio aprendiendo a pensar, sentir y obrar, como se piensa, se siente y se obra a su alrededor. Se quiera o no, cada cual es, más o menos, el hombre de su familia, de su círculo, de su oficio, de su época, de su periódico, etc.

Malapert ha clasificado los caracteres en seis géneros principales:

1) **Apáticos,** caracterizados por una depresión anormal de la sensibilidad. Se subdividen en apáticos puros, apáticos inteligentes y apáticos activos.

2) **Afectivos,** que se distinguen por el predomi-

nio de la sensibilidad. Los hay sensitivos, emotivos y apasionados.

3) **Intelectuales**, en los cuales domina la inteligencia; viven por las ideas y para las ideas. Se dividen en intelectuales afectivos e intelectuales especulativos.

4) **Activos**, que poseen una gran tendencia a la acción. Se dividen en activos mediocres, inquietos y muy activos.

5) **Voluntarios**, entre los cuales domina la voluntad. Hay dos variedades de ellos: los dueños de sí mismos y los hombres de acción.

6) **Moderados**, que se señalan por el justo equilibrio entre las diversas funciones. Los subdivide en amorfos y equilibrados superiores.

El educador debe observar la sensibilidad, la inteligencia, la voluntad y el temperamento del niño desde muy temprano; esa observación le dará luz y le señalará rumbos seguros en la formación del carácter del educando.

7. DEFECTOS DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE. LOS NATURALES Y LOS ADQUIRIDOS. LOS IMPUTABLES A LA NATURALEZA, AL HOGAR Y AL MEDIO. CORRECTIVOS.

Toda persona que por alguna causa tiene relación con niños de diversas edades, pequeños o grandes, tendrá que reconocer que junto a hermosas cualidades, se encuentran en ellos defectos y pasiones reprobables.

En los niños pequeños los defectos generalmente son productos de inclinaciones mal dirigidas, de las concupiscencias propias de la naturaleza humana, de la imitación de cuanto ven y oyen y de la mala educación en sus primeros años.

El niño pequeño es inconsciente de sus defectos, no tiene conocimiento claro del bien y del mal, y cuando más tarde despierta su razón y la educación y las consecuencias felices o desgraciadas de sus acciones, le aclaran sus ideas respecto a la bondad o malicia de su obrar, se siente incapaz por sí mismo, de dominar sus defectos porque su voluntad es vacilante y débil.

El adolescente ya tiene plena conciencia moral debido al desarrollo de su inteligencia y a la educación. El conoce sus defectos, se avergüenza de ellos y por eso los oculta. Muchos de esos defectos probablemente habrán persistido desde la infancia por falta de una recta formación moral y se habrán arraigado con más fuerza, otros serán de reciente adquisición. Por su estado psicológico especial, el adolescente sentirá las pasiones con mayor intensidad, especialmente la ambición, la soberbia, la vanidad, la rebeldía, pero su voluntad es más fuerte que en el niño y será más capaz de dominarse.

Hay defectos naturales, imputables a la naturaleza, y otros adquiridos en el hogar o en el medio ambiente en que crece el niño.

DEFECTOS NATURALES

San Juan nos habla de la triple concupiscencia que domina al hombre en todas las edades de la vida con mayor o menor fuerza, y cuyo vencimiento es un combate continuo. “Una continua lucha es la vida del hombre sobre la tierra” dice San Pablo.

La concupiscencia de la carne es el deseo de gozar del placer; la concupiscencia de los ojos es el apego a los bienes terrenales; la soberbia de la vida es la ambición, el orgullo, la vanidad; de estas concu-

piscencias nacen los siete pecados capitales.

Todos nacemos con estos defectos que si en los primeros años no tienen la fuerza avasalladora de las pasiones, están como en germen en el niño.

Los psicólogos apuntan como defectos naturales del niño los siguientes: el miedo, la timidez, la ira, el egoísmo.

DEFECTOS ADQUIRIDOS

Hemos visto ya que la curiosidad y la imitación son dos instintos que predominan en la vida activa del niño: todo quiere saberlo y todo trata de imitarlo. Por eso es muy fácil que los defectos del hogar y del medio ambiente hagan fácil presa del niño y lo dominen completamente.

El niño que nace y vive entre ladrones, se convierte en ladrón; el que observa engaños y oye mentir continuamente, se transforma en mentiroso y falso; el que está rodeado de personas poco delicadas y groseras, pierde el pudor y la decencia.

Y cuántos otros defectos del niño hay que imputárselos a la herencia: la repulsión al estudio, la debilidad de las facultades perceptivas, las enfermedades de la memoria, el amortiguamiento y desviación de la imaginación, las perturbaciones más o menos señaladas del juicio y del raciocinio, el virus ponzoñoso de malas tendencias morales que se manifiestan, ya desde la infancia, ya en la época de la pubertad, como la holgazanería, el instinto de crueldad, el alcoholismo, el erotismo y otras monomanías más o menos graves, fuera de otras taras físicas, pueden tener su origen en sus padres o abuelos.

CORRECTIVOS

Los defectos del niño y del adolescente deben ser corregidos con firmeza, pero al mismo tiempo con tacto y prudencia.

Hay que darse cuenta exacta, primeramente, si el defecto que se trata de corregir es natural o adquirido. El defecto natural se corrige llegando hasta la causa misma que lo produce y procurando que el niño ejecute muchos actos contrarios hasta adquirir un hábito. El adquirido se extirpa quitando o contrarestando la mala influencia que obró sobre el niño, además de impulsarlo a obrar en contrario.

En la corrección del niño hay que apelar a los sentimientos y a los ejemplos. A los adolescentes se les puede exigir una mayor dosis de energía y dominio de sí mismos y apelar a la razón.

No debe olvidar el educador que para corregir en primer término están los medios sobrenaturales: la oración, el temor de Dios y los sacramentos de la Confesión y Comunión. Mayores y más admirables transformaciones ha realizado la gracia divina en niños y hombres, que los educadores más famosos.

CAPITULO V

EL MAESTRO DE RELIGION

1.—SU MISION SOCIAL Y EDUCACIONAL. SU LABOR COMO PARTE DEL PROGRESO EDUCATIVO INTEGRAL. 2.—SUS CONDICIONES FISICAS: BUEN DESARROLLO, SALUD, PRESENCIA AGRADABLE. 3.—SUS CONDICIONES INTELLECTUALES Y PROFESIONALES: MADUREZ INTELLECTUAL, CRITERIO SANO, CULTURA GENERAL, PREPARACION PEDAGOGICA ADECUADA. 4.—CONDICIONES MORALES: AMOR POR LOS NIÑOS, CONDUCTA SERENA, PRUDENCIA, ESPIRITU APOSTOLICO. 5.—CUALIDADES EXTERNAS: MODESTIA Y SENCILLEZ EN EL VESTIR, PUNTUALIDAD, LABORIOSIDAD, ORDEN Y METODO.

1. MISION SOCIAL Y EDUCACIONAL DEL MAESTRO DE RELIGION, SU LABOR COMO PARTE DEL PROGRESO EDUCATIVO INTEGRAL

La labor que el maestro de Religión está llamado a desempeñar es la más noble y hermosa, porque tiene por fin continuar en los niños la misión divina que Jesucristo, el Maestro por excelencia, vino a desempeñar en la tierra: la santificación y la salvación de las almas.

Respecto a la sociedad, su misión educadora es importantísima porque remedia un gravísimo mal.

“La ignorancia religiosa, dice el Excmo. Señor Fuenzalida, en su Pedagogía Catequística, no sólo es

el mayor de los males presentes, sino que es la raíz y como la fuente de todos ellos. Si la fe decae, languidece y muere; si la corrupción invade las costumbres así públicas como privadas; si los errores más funestos se propagan con espantosa rapidez, ello es debido principalmente, casi exclusivamente, a la ignorancia religiosa”.

Además, fuera del bien incalculable que recibe cada niño en particular, puede decirse que la enseñanza religiosa es simiente que por sí misma se propaga y perpetúa. Esos pequeños seres que hoy escuchan las lecciones del maestro de Religión, crecerán y más tarde serán un factor en las diversas actividades de la vida; tal vez algunos de ellos escalarán altos puestos en la sociedad y desarrollarán en torno suyo grandes influencias; pues bien, si se ha logrado educarlos moralmente, religiosamente, ellos a su vez, con la palabra, con el ejemplo, con la acción, irán ejerciendo a su alrededor un verdadero saneamiento moral.

En el proceso educativo integral la labor del maestro de Religión no es menos decisiva. Puede decirse que no hay educación completa y armónica de todas las facultades del niño sin la enseñanza seria de la Religión. Sin ella será posible, quizás, instruir al niño, pero nunca se podrá educarlo en el sentido propio y completo de la palabra.

Al ejercer la enseñanza religiosa la más bienhechora influencia sobre toda la naturaleza espiritual del niño, viene a ser, por lo mismo, el medio poderoso para la formación y educación, aun en el orden puramente natural: “En efecto: ilumina y fortifica la inteligencia suministrándole las más sólidas y elevadas nociones; ejercita el juicio; enriquece la memoria con el tesoro de las verdades más útiles y con

los hechos más importantes y fecundos en impresiones saludables; presenta a la imaginación los cuadros más variados; grandiosos y suaves; purifica los sentimientos; excita y sostiene la voluntad; en una palabra, eleva y perfecciona nuestras facultades” (Manual del Catequista).

La enseñanza religiosa dignifica la escuela, inspira a los niños respeto, amor y obediencia y los vuelve modestos, sinceros y aplicados.

“Arranca el sol del firmamento y despoja al año de la primavera, dice cierto escritor, aquel que destierra el catecismo de la escuela”.

Ahora bien, para que el maestro de Religión pueda desempeñar correctamente su misión educacional, no basta únicamente la buena voluntad; es necesario que se revista de todas aquellas cualidades que le permitan realizar una provechosa y fecunda labor.

Expondremos brevemente esas cualidades.

2. SUS CONDICIONES FISICAS: BUEN DESARROLLO, SALUD, PRESENCIA AGRADABLE

Buen desarrollo. Se refiere principalmente a esta condición, además de un cuerpo normalmente vigoroso, el buen desarrollo de los sentidos, particularmente la vista y el oído.

Se comprende fácilmente la necesidad absoluta de la vista y el oído para el maestro: necesita observar, mirar, que nada cuanto ocurra se escape a su vista; necesita también oír con claridad, tanto para recoger prontamente la falsedad de ciertas respuestas en la clase, como para no dejar pasar los ruidos impertinentes provocadores del desorden y de la indisciplina.

Necesita también, el maestro una voz clara y de

un tono que le permita dar la modulación necesaria cuando lo exija el tema de la lección. Desdice del buen educador el dar las explicaciones con el sonsonete característico del que recita frases aprendidas de memoria y que parecen no despertar ningún sentimiento propio.

Salud. Para soportar las fatigas de la enseñanza, el educador necesita tener buena salud. Con la salud delicada le será imposible cumplir debidamente sus tareas profesionales y tener la puntualidad y constancia en la asistencia a clase.

Presencia agradable. El educador debe ser digno en su persona: vista convenientemente, sin pretensión ni abandono; preséntese siempre limpio y decente en su vestido.

Su porte sea grave y sencillo, que indique dominio de sí mismo. Sus modales han de ser naturales, distinguidos y de noble sencillez. Evitará la afectación, la presunción y cuantas formas y modales lo expongan al ridículo ante sus alumnos.

Todo defecto físico muy notable y que vaya en menoscabo de la presencia exterior del maestro, sería un impedimento para el correcto desempeño de su labor.

3. SUS CONDICIONES INTELECTUALES Y PROFESIONALES: MADUREZ INTELECTUAL, CRITERIO SANO, CULTURA GENERAL, PREPARACION PEDAGOGICA ADECUADA.

Madurez intelectual. Para suministrar conocimientos a los demás hay que poseerlos primero: nadie da lo que no tiene.

Para enseñar correctamente cualquier ramo de la ciencia, el profesor no se contenta únicamente con

saber lo que señala el programa, procura profundizar sus estudios para poder dominar completamente la materia: esto es lo razonable y honrado y que demuestra tener conciencia de los propios deberes. Con mayor razón al que enseña Religión no debe bastarle saber solamente el Catecismo, debe procurar extender sus conocimientos, profundizar un poco más para hacerse más apto en la misión de evangelizar. Si es importante la preparación científica del profesor en las ciencias humanas, cuánto más lo será en el catequista que enseña la doctrina de salvación que mira al fin último y supremo del hombre.

La preparación científica del catequista debe ser doble: remota y próxima. La preparación remota consiste en el estudio de buenos autores, en la asistencia a cursos de perfeccionamiento, en la lectura atenta del Evangelio y en resolver las dudas sobre la doctrina o preceptos morales con sacerdotes u otras personas competentes. La preparación próxima se hace antes de cada clase. El catequista prepara los puntos de la materia que va a enseñar, hace su plan bien ordenado, busca el modo de presentar las verdades a los niños, etc. Ir a improvisar una clase, sobre todo cuando no se tiene gran práctica en la enseñanza, es el mayor error que se puede cometer y las víctimas inocentes son los niños.

Criterio sano. Un juicio recto y sano debe ser la cualidad directriz del educador. La formación intelectual y moral es obra sobre todo de buen criterio y tacto pedagógico.

Esta cualidad consiste en apreciar certeramente las circunstancias de los actos, su valor, sus posibles derivaciones y la conducta que conviene observar en cada caso particular. El tacto guía al maestro en toda su labor: en la adaptación de los programas

y horarios a las necesidades locales, en la preparación de clases y elección de tareas, en la combinación de medios más convenientes para la enseñanza, en la búsqueda del justo medio entre la dulzura y la firmeza, en el empleo del tratamiento requerido por cada niño, según su temperamento y carácter, y, en fin, evitar roces y conflictos en las relaciones con los padres de los alumnos, con los compañeros de trabajo y con las autoridades.

Cultura general. Cada grupo de conocimientos contribuye a modelar el espíritu y a darle un retoque especial.

Las matemáticas dan hábitos de precisión y exactitud en las ideas.

Las ciencias físicas y naturales suministran ancho campo al ejercicio de los sentidos y desarrollan el espíritu de observación, comparación y clasificación.

La historia, junto con dar a conocer los hechos realizados al través de los siglos, forma el juicio, ensancha el horizonte del saber y suministra preciosas lecciones morales.

Los estudios literarios y de las lenguas, nos ponen en contacto con los pensadores, artistas y espíritus selectos de las diversas épocas y naciones y contribuyen a pulir nuestras facultades intelectuales y afinar nuestros sentimientos.

La filosofía es la reina de la disciplina. Su estudio habitúa a la reflexión, desarrolla el espíritu de análisis y síntesis, da independencia razonable para pensar por sí mismo.

Mientras mayor sea la cultura general del maestro, más eficiente, más interesante, más completa será su enseñanza.

Hay entre los diversos ramos de la ciencia mu-

chos puntos de contacto, muchas relaciones; unos con otros se prestan mutuo apoyo. Esta unidad de las ciencias no la podrá mostrar el maestro que no posea una suficiente cultura general.

Preparación pedagógica adecuada. Para enseñar no basta saber, es necesario también saber enseñar; y este conocimiento es lo que nos procura la Pedagogía.

Dice el Excmo. Señor Fuenzalida en su *Pedagogía Catequística*: “Ninguna enseñanza exige en tan alto grado el conocimiento de la Pedagogía, como la religiosa. Propónese esta enseñanza comunicar verdades elevadas y misteriosas, a las que no puede llegar por sí misma la razón humana: despertar en el niño nuevos y sublimes afectos; hacerle amable la virtud y aborrecible el vicio; colocarlo en el camino del cielo y estimularlo a recorrerlo, a pesar de sus asperezas y dificultades. Para conseguir estos fines el maestro tiene que luchar con muchos y decididos enemigos, que se oponen a la enseñanza religiosa y que encuentran poderosos auxiliares en las pasiones incipientes del niño y en el ambiente mundano que lo rodea. El éxito de la empresa depende, después de Dios, de la preparación pedagógica del maestro”.

“Di cuánto quieras de verdadero, de bueno y de hermoso, dice San Francisco de Sales, si no lo dices bien, nada has dicho”.

Puede un catequista tener una gran preparación científica, dominar completamente la materia que debe enseñar; pero si le falta la preparación pedagógica que le permita emplear un buen método, vanos serán sus esfuerzos, inútiles sus energías y los repetidos fracasos lo desalentarán cada vez más haciéndole detestable su tarea de maestro.

Respecto al niño las consecuencias resultan peo-

res todavía: la lección le resulta monótona e incomprendible, la clase sin interés, aburrida y sin provecho, la inactividad de sus sentidos, de su imaginación, de sus sentimientos y de su espontaneidad, sencillamente insoportables; total, sólo se habrá conseguido un lamentable fracaso.

La ignorancia religiosa, entre nosotros, es un mal endémico y la falta de vida cristiana, que acusa una absoluta ausencia de formación moral, apena el alma. No hay duda que muchos factores, tales como el ambiente de torpe materialismo que actualmente invade el mundo, la propaganda sistemática del sectarismo impío, la prédica tenaz de doctrinas sociológicas ateas, la inmoralidad del cinematógrafo y la pornografía desenfadada del libro barato, han contribuído eficazmente al estado de cosas que lamentamos. Pero tampoco se puede negar que una educación religiosa mejor organizada, más cuidadosamente impartida, que no sólo se limitare a enseñar de memoria definiciones y fórmulas sin ninguna aplicación a la vida práctica, sino que, por el contrario, se hubiere preocupado de hacer comprender al niño las oraciones y verdades que confía a la memoria, y sobre todo si se hubiese educado sus sentimientos y robustecido su voluntad con los variados y eficaces medios que únicamente nos proporciona un concienzudo estudio y la práctica de la Pedagogía, seguramente se habría aminorado enormemente el avance del mal.

Lamentable error será, pues, desconocer la trascendental importancia que tiene la formación pedagógica de aquellos que han de dedicarse a la enseñanza religiosa de los niños, para no malograr el éxito de sus trabajos por falta de preparación. El fracaso de la educación religiosa significa la pérdida de

muchas almas. ¿No sería esto cargar con una gravísima responsabilidad ante Dios? ¿No se les podría aplicar a los tales las terribles palabras que dijo el Señor a Exequiel: “El impío morirá en su pecado, pero yo te pediré a ti cuenta de su perdición”.

4. CONDICIONES MORALES: AMOR POR LOS NIÑOS, CONDUCTA SERENA, PRUDENCIA, ESPIRITU APOSTOLICO.

Amor por los niños. Se dice que el amor es la llave de los corazones y con nadie se puede aplicar mejor esta sentencia que con los niños.

El niño instintivamente comprende la impresión que ha causado: cuando ve que ha despertado cariño e interés en nosotros, se siente atraído, se franquea, se abre; por el contrario, cuando siente nuestra indiferencia o nuestro desprecio, se aparta, nos huye, se cierra herméticamente. Y esto porque los niños, por regla general, no entienden de disimulos.

Para educar al niño, formando su voluntad, su corazón y sus sentimientos, acostumbrándolos al vencimiento de sus inclinaciones malas y al sacrificio que impone el ejercicio de las virtudes, necesitamos haber despertado en ellos un gran cariño, una gran simpatía por nosotros, que sea poderosa palanca que mueva su voluntad vacilante.

Además, esta formación moral del niño, es obra de tanta paciencia, sembrada de dificultades, expuesta a reveses de todo género que presupone en nosotros una gran dosis de amor por ellos para no desalentarnos y seguir adelante.

El catequista debe amar más que otra cosa, el alma de los niños confiados a su cuidado. Bajo un exterior humilde y pobre, a veces sucio y harapiento,

alienta una alma espiritual e inmortal, igual a la nuestra, destinada a un fin sobrenatural, a una felicidad infinita y por la cual Dios, hecho hombre, dió hasta la última gota de su Sangre en la Cruz.

Sin duda que el amor del catequista a los niños debe ser fundado en motivos sobrenaturales para que pueda ser desinteresado, constante y universal, sin esas preferencias que despiertan recelos y críticas entre los mismos niños. Si ha de haber preferencias que sea para los más pobres, para los más desamparados, para los más torpes e ignorantes.

Conducta serena. El maestro debe aparecer siempre tranquilo, sereno y sin afectación; debe evitar una excesiva rigidez y mostrarse dominado por la ira, porque retrae a los niños; pero también procurará no caer en extremo contrario, mostrando una alegría bulliciosa, demasiada ligereza o un espíritu de broma y sátira, lo cual engendra familiaridad y mata el respeto.

El catequista que cree atraer a los niños únicamente haciéndolos reír a carcajadas, con chistes de dudoso gusto, con bromas que a veces se mortifica a alguno, comete un grave error. Probablemente se haga muy simpático a los niños, pero no hará penetrar en ellos, ni el respeto por las verdades religiosas, ni menos conseguirá la elevación de los sentimientos y la formación del corazón.

Prudencia. Esta cualidad exige del catequista tratar a los niños con gran delicadeza, ya sea en la clase o en los ratos de descanso y recreo. Para ello debe medir sus actitudes, sus palabras, sus reprensiones y todo cuanto se refiera a las relaciones con ellos.

Pero también debe tener gran prudencia en enseñar las verdades de la fe y los deberes que impo-

nen los Mandamientos. Jamás pretenda enseñar lo que él no sabe ni comprende bien, porque ser causa de errores de doctrina por una negligencia culpable, es una imprudencia que puede causar enormes males en las almas. Sobre todo tratándose de los Mandamientos, el catequista debe ser moderado y precavido para no formar una falsa conciencia en sus alumnos. Respecto al sexto Mandamiento, nunca olvide que, entre los niños que le escuchan, hay muchos cuya inocencia está intacta y que una imprudencia puede dañar o por lo menos perturbar esas almas angélicas.

Espíritu apostólico. La educación religiosa de los niños es un verdadero apostolado y los que a ella se consagran deben revestirse de ese celo abnegado e infatigable que guió a los Apóstoles en la propagación del Evangelio por todo el mundo.

El celo debe ser: 1) Sobrenatural, que tenga en cuenta principalmente la gloria de Dios y el bien de las almas. 2) Ardiente, que no desmaya ni se desaliente ante lo penoso y difícil. 3) Ilustrado, que se mantiene y acrecienta con la oración, la reflexión y el estudio. 4) Industrioso. El celo de un buen educador es un talismán que todo lo transforma para lograr su objeto y de todo saca partido para alcanzar sus fines. No alcanzará el maestro de Religión el verdadero celo apostólico sin una sólida piedad.

La piedad consiste en la reverencia, afición y gusto por las cosas de Dios, junto con una gran fidelidad a las prácticas piadosas diarias. La verdadera piedad eleva los afectos y sentimientos al orden sobrenatural y tiene por resultado la unción que hará más penetrante y conmovedora la palabra del catequista. La piedad alcanza de Dios innumerables bendiciones y gracias que harán más fructífera su tarea.

Además, ¿cómo sabrá mostrar a los niños las cosas de Dios e impresionarlos quien no está penetrado de ellas?, ¿cómo podrá el educador hacerles gustar las delicias y los beneficios de la oración, si está alejado de ella y tampoco la comprende?, ¿cómo podrá formar niños piadosos en una palabra, quién está lejos de serlo?

Así como sería inútil pedir agua pura y fresca a una cisterna seca, igualmente resulta un contradictorio pretender que un maestro sin piedad, pueda inculcarla en los niños.

5. CUALIDADES EXTERNAS: MODESTIA Y SENCILLEZ EN EL VESTIR, PUNTUALIDAD, LABORIOSIDAD, ORDEN Y METODO.

Modestia en el vestir. Muy de recomendar a las maestras de Religión es el presentarse ante sus alumnos con un traje adecuado y de acuerdo con la modestia cristiana. Es increíble lo que los niños se fijan en estos detalles y sobre todo las niñas, cuyas imaginaciones estarán preocupadas del traje y la pintura de la cara de la maestra y a cien leguas del objeto de la clase. Además, ¿cómo podrá inculcar en las niñas la modestia cristiana, la sencillez el recato, el desprecio de la vanidad, si ella en su traje poco modesto y en la pintura del rostro y de los labios aparece en contradicción con lo que enseña?

No hay que olvidar que las palabras mueven, pero los ejemplos arrastran.

Puntualidad. Una de las causas por qué fracasan tantas obras buenas es la falta de constancia de los que se han comprometido a realizarlas y la poca puntualidad que gastan en cumplir los deberes que voluntariamente se han impuesto.

Sin puntualidad de parte del maestro de Religión es imposible organizar bien la clase de Catecismo, mantener el orden, aprovechar el tiempo tan escaso de que se dispone, alcanzar durante el curso a pasar con calma el programa de estudio.

El maestro que llega atrasado o que no concurre a la clase contribuye al desorden, da mal ejemplo, demuestra poco interés por su misión, y, hace perder lastimosamente el tiempo; todo lo cual es causa de descrédito y de menoscabo en la obra educacional.

Aunque no sea por razón de justicia, cumpla el catequista con sus obligaciones puntualmente y no olvide que mayor daño se causa a una obra buena con faltar a lo que nos hemos comprometido, que con negar nuestra cooperación.

Laboriosidad. Todo maestro que dese acrecentar su eficiencia en bien de la educación debe tener espíritu de trabajo, no abandonará la labor de su propio perfeccionamiento, empleará el tiempo necesario en la preparación cuidadosa de sus clases y en la corrección de las tareas de los niños.

El educador laborioso y activo estará continuamente preocupado de su labor educacional, en la escuela y fuera de ella, tratará de extender los beneficios de la educación al hogar del niño y jamás negará su concurso a toda obra de bien público.

Orden y método. El orden y el método son el secreto del éxito.

En personas de la misma capacidad y que ponen al servicio de una causa la misma voluntad generosa, media un abismo entre las que proceden metódicamente y con orden y las que prescinden de él.

El método es instrumento de progreso, evita indecisiones y tanteos que malgastan el tiempo, coordina nuestros trabajos y les comunica eficacia.

Los hábitos de orden llevan a la reflexión y comunican la precisión y la firmeza en el obrar

“En todas las cosas, decía Napoleón, lo primero es hallar el método que les corresponde. Nada hay tan difícil que no pueda alcanzarse si se encuentra el camino de su ejecución; una vez hallado, lo demás no cuesta nada’.

CAPITULO VI

LA FAMILIA, LA ESCUELA, LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD

1.—EL HOGAR COMO INSTITUCION EDUCATIVA. 2.—LA ESCUELA COMO INSTITUCION EDUCATIVA.—3.—LA IGLESIA COMO INSTITUCION EDUCATIVA.—4.—EL MEDIO SOCIAL Y SU INFLUENCIA. 5. —INTERPELACION DE LA LABOR EDUCATIVA DE ESTAS INSTITUCIONES 6.—LA DEUDA SOCIAL Y LA SOLIDARIDAD SOCIAL.

1. EL HOGAR COMO INSTITUCION EDUCATIVA

Desde que el niño nace hasta los siete años, más o menos, desarrolla su vida completa en el hogar. Sus primeras ideas, sus primeros sentimientos corresponden a las circunstancias que lo rodean. Es incapaz de valerse por sí mismo; debe ser alimentado, cuidado, dirigido y corregido por sus padres, y si es abandonado a su propia suerte no tardará en perecer.

Esos primeros años son decisivos en la educación del niño.

Hemos visto ya en las lecciones de psicología cómo va desenvolviéndose lentamente la triple vida del niño: la vida intelectual, la vida efectiva y la vida activa.

Hemos visto sus instintos, sus tendencias, sus defectos y sus cualidades.

Todo, puede decirse, está en manos del padre y de la madre.

A ellos les corresponde, por derecho natural, en primer término, antes que al estado, desarrollar, cultivar y pulir ese germen maravilloso que la naturaleza, y Dios les confía, y ellos son responsables ante Dios, la naturaleza, la sociedad y ante sus propios hijos del desempeño recto y acertado de tan augusta misión.

La influencia del hogar es superior, sobre todo en los primeros años, a la de la escuela y de la sociedad, y los primeros hábitos que se adquirieron junto a la familia, perduran a veces, la vida entera.

El hogar es por lo tanto, la institución educativa fundamental.

Los padres no son simples procreadores de sus hijos, como acontece entre los animales, ellos tienen el deber sagrado de educarlos, de preocuparse de su perfeccionamiento físico, intelectual, moral y religioso.

2. LA ESCUELA COMO INSTITUCION EDUCATIVA

Como la familia no es capaz de proporcionar por sí misma la educación educacional etolta en inpor sí misma la educación total e íntegra del niño, al Estado le corresponde suplir esta necesidad, y para ello establece la escuela.

La autoridad de la escuela sobre el niño es delegada, la recibe de los padres de familia. La escuela debe, pues, respetar siempre los derechos de los padres y no atropellarlos, erigiéndose como institución fundamental y única, tiránica y arbitraria, de la función educacional.

La escuela está llamada a continuar y completar la educación recibida en la familia y no a destruirla o desviarla. Solamente en el caso en que el hogar fuera motivo de corrupción para el niño, la escuela tendría el derecho de sustraerlo a la autoridad familiar.

3. LA IGLESIA COMO INSTITUCION EDUCATIVA

La Iglesia recibió la misión de enseñar, de Jesucristo mismo: "Como mi Padre me envió, así os envió yo a vosotros". "Id y enseñad a todas las gentes lo que yo os he enseñado a vosotros".

El derecho de la Iglesia en la educación es un derecho divino y en virtud de él, puede dirigir, dar normas e intervenir en el campo de la enseñanza.

La Iglesia ha ejercitado su derecho en todos los tiempos, sin desconocer el derecho natural de los padres de familia y el derecho de tutela del Estado sobre la educación, en orden al bien común, cuando ambos se ajustan a la suprema autoridad de Dios.

En la Edad Media, fué la Iglesia la guardiana de las obras maestras científicas, literarias y artísticas de los clásicos antiguos, y fué ella la que abrió las primeras escuelas a toda clase de personas.

La Iglesia ha sido siempre la propulsora infatigable de la educación y la defensora denodada de la libertad de enseñanza, dentro de los límites del orden y de la justicia.

Los frutos de la obra educacional de la Iglesia están a la vista de todos, y sólo los podría discutir quien estuviera cegado por la ignorancia o por un impío sectarismo.

4. EL MEDIO SOCIAL Y SU INFLUENCIA

Siempre y en todas las cosas vemos que el ser se adapta al medio donde vive; tendencia misteriosa que inclina a todas las almas a vibrar al unísono. El medio social informa las ideas, los sentimientos, las acciones de los individuos hasta darles un sello característico. De aquí es que se distinguen los pueblos, unos de otros, por su modo de ser.

Un hombre trasplantado de un pueblo a otro, lentamente abandona sus antiguas modalidades y adquiere características nuevas, transformándose, poco a poco, en un producto genuino del nuevo ambiente social

Verdad es que la voluntad libre, puede valerse de sus energías y resistir, hasta cierto punto, la presión exterior; pero semejante lucha no puede llevarse a cabo sino mediante vigoroso empuje y por almas de temple varonil.

Fácil es de comprender, entonces, la influencia enorme del medio ambiente sobre el niño, y cuanto debe ser considerado en la obra de la educación.

5. LA INTERRELACION DE LA LABOR EDUCATIVA DE ESTAS INSTITUCIONES

Para realizar eficazmente la obra de la educación es necesaria la unión estrecha de estas diversas instituciones, la iglesia, el hogar, la escuela y la sociedad y unidas trabajar por un ideal común: formar al niño física, intelectual, moral, religiosa y socialmente, para su felicidad temporal, para el bien de la patria y de la humanidad y para su fin sobrenatural y eterno.

Es imposible esta unión si se niegan los derechos que cada una de estas instituciones tiene dentro del campo de la educación y cuando se les desconoce la jerarquía que les corresponde por razón de eminencia.

Grave error es desconocer el derecho divino que le asiste a la Iglesia y despreciar la ayuda valiosísima que puede prestar en la educación; no menos grave es el desconocimiento por parte del Estado del derecho primordial de la familia de intervenir en la educación de los hijos; pero también es lamentable que los padres se desentiendan de cooperar a la obra de la escuela y que, en muchos casos, por un cariño mal entendido hacia los hijos o por ignorancia, destruyan, menosprecien u obstaculicen la labor del maestro. Si agregamos a lo dicho la indiferencia culpable y la debilidad criminal de la autoridad para reprimir con energía los factores de inmoralidad y disolución del ambiente social que conspiran contra la recta formación del niño, no hay que extrañarse que la obra de la educación sea absolutamente ineficaz.

6. LA DEUDA SOCIAL Y LA SOLIDARIDAD SOCIAL

La educación, además de tender a la formación integral del niño y a su perfeccionamiento, a dejarlo en condiciones de alcanzar su felicidad temporal y eterna, debe también convertirlo en un ser útil a la sociedad y penetrado de amor, respeto y compasión por sus semejantes.

Los encargados de la obra educacional tienen, por lo tanto, contraída una deuda sagrada con la sociedad y son responsables ante ella del cumplimiento

escrupuloso de tan noble e imperiosa obligación.

La solidaridad social será el fruto maravilloso de una acertada educación, prenda cierta de la paz social y engendradora del engrandecimiento económico, de la justicia y del bienestar común.

SEGUNDA PARTE

ELEMENTOS DE DIDACTICA GENERAL

CAPITULO I

NOCIONES DE DIDACTICA

1.—INSTRUCCION Y EDUCACION. 2.—EL PROFESOR DE RELIGION NO SOLO DEBE INSTRUIR SINO PRINCIPALMENTE EDUCAR. 3.—ENSEÑAR Y APRENDER, LEYES DEL APRENDIZAJE. 4.—LA ATENCION Y SUS DIVERSAS CLASES. 5.—LA ATENCION COMO FACTOR PRINCIPAL DE LA ENSEÑANZA. 6.—LA ATENCION DE LOS NIÑOS DEBE CONQUISTARSE. 7.—MANERAS DE CONQUISTARLA.—8. EL INTERES Y EL ESFUERZO.

La palabra Didáctica procede del griego (didasco enseñó) y puede definirse: La ciencia y arte de enseñar.

En la enseñanza se pueden considerar dos valores: 1º El valor informativo, que consiste en la instrucción o conocimiento que adquiere el alumno; 2º El valor formativo que mira al desenvolvimiento o desarrollo de las facultades cognitivas por medio del ejercicio.

La instrucción religiosa es de gran utilidad para estos dos aspectos de la enseñanza, pues enriquece los conocimientos del niño con la variedad de los dog-

mas y preceptos que constituyen la Doctrina Cristiana, y somete a un enérgico ejercicio la inteligencia y demás facultades secundarias, que tienen relación con la facultad de conocer, con más eficacia que cualquier otro ramo de la ciencia.

1. INSTRUCCION Y EDUCACION

Es necesario marcar claramente la diferencia entre estos dos términos. La educación abarca mucho más que la instrucción. La instrucción mira solamente a las facultades cognoscitivas del niño y sus auxiliares; la educación abarca también la voluntad, el corazón y los sentimientos.

La instrucción no es sino una parte de la educación. La instrucción siendo excelente en sí misma, puede ser perjudicial si no va acompañada de la educación.

La instrucción procura conocimientos, la educación nos enseña a vivir bien; aquélla enriquece la inteligencia, la educación la dirige; la primera da luz a la voluntad, mientras que la educación da dirección a sus determinaciones. Sin embargo, las dos deben completarse y orientarse al mismo fin.

2. EL PROFESOR DE RELIGION NO SOLO DEBE INSTRUIR, SINO PRINCIPALMENTE EDUCAR

El catequista debe procurar al mismo tiempo instruir y educar a los niños. Por medio de la instrucción ilustra el entendimiento y enriquece la memoria del niño con conocimientos claros y suficientes de las verdades y deberes que, como cristiano, debe saber; por medio de la educación forma la voluntad, mueve el corazón y dirige los sentimientos, para ha-

cerlo vivir conforme a la fe que ha aprendido.

Doble es, por lo tanto, el fin de la enseñanza religiosa; no basta que el niño aprenda lo que ha de creer, hacer, pedir y recibir; es necesario también tocar todos los resortes para impulsarlo a obrar de acuerdo con lo aprendido, en todos los actos de su vida. Por consiguiente, el catequista debe tener muy en cuenta, al enseñar, que el fin práctico y esencial no es otro sino la educación del corazón y de la voluntad.

Un maestro cualquiera al enseñar una asignatura profana se preocupará de emplear un buen método que haga interesante la clase a los alumnos y les expondrá las verdades de una manera clara y amena, contentándose con que los niños le entiendan y retengan la materia explicada: esto es instruir. El catequista no puede darse por satisfecho con instruir tan sólo; debe conmover los sentimientos del niño, llegar al corazón, inclinar la voluntad a obrar conforme a las verdades y deberes que ha enseñado: esto es educar.

Dice el Excmo. Sr. Fuenzalida, Obispo de Concepción, en su *Pedagogía Catequística*: “La misión del catequista es mucho más augusta y de mucho mayor trascendencia. Ella tiene por objeto no sólo instruir sino edificar; no sólo comunicar verdades sino mover eficazmente a la práctica; no sólo ilustrar la mente con las verdades de la fe, sino formar los hábitos buenos, plantar las virtudes y hacerlas fructificar: en una palabra, ella se propone formar el verdadero cristiano de fe y de obras”.

Y el sabio autor del *Manual del Catequista* escribe: “El fin de la enseñanza religiosa es doble: es menester instruir a los niños, pero también es preciso formarlos en la práctica de la vida cristiana:

háy que educarlos. El catequista debe atender a la vez a la instrucción y a la educación de la juventud que le ha sido confiada. Por la instrucción, comunica a la inteligencia y graba en la memoria nociones claras y eficientes de las verdades y deberes que constituyen el conjunto de la doctrina de salvación. Por la educación, obra a la vez sobre la inteligencia, sobre el corazón y sobre la voluntad, es decir, sobre todas las facultades del alma del niño”.

Se puede enseñar Aritmética o un ramo semejante sin formar la voluntad y los sentimientos; pero no se puede enseñar bien Religión, sin mover al niño a cumplir los deberes que tiene para con Dios, sin interesar su corazón en amarlo, sin formar su conciencia y sin facilitarle los medios de poner en práctica lo que exige la fe.

La Religión no es algo puramente especulativo; por el contrario, es esencialmente práctica, y por eso el catequista no se ha de contentar con instruir solamente, ha de dirigir todos sus esfuerzos a la educación cristiana de los niños.

Dice el Papa León XIII, a propósito de lo que estamos tratando: “No se puede, por derecho alguno, ejecutar en el niño el juicio de Salomón, y partirlo con un tajo, cruel e irracional, entre su inteligencia y su voluntad. Mientras se cultiva la primera es preciso encaminar la segunda a la consecución de hábitos virtuosos y al último fin”.

La educación supone una buena instrucción. Es más fácil que la voluntad se incline a obrar conforme a las verdades que la inteligencia comprende, que a lo obscuro o desconocido.

3. ENSEÑAR Y APRENDER

Enseñar es mostrar algo. En Didáctica el maestro, al enseñar, muestra la verdad, la expone claramente a la mente del niño, para que se siga el efecto de aprender.

El aprender es acción del alumno, por la cual adquiere un conocimiento.

Todos los defectos de la enseñanza tienen su consecuencia en el aprendizaje de los niños. Si el maestro no supo enseñar, los niños no aprenden o lo hacen de una manera deficiente.

Puede acontecer que el catequista presente muy claramente la materia y, sin embargo, los niños aprenden poco o nada, por falta de atención. Esta condición es, pues, indispensable para una buena enseñanza, y debe ser puesta por el alumno.

Leyes del aprendizaje

Los podemos reducir a dos: el ejercicio y el efecto.

El ejercicio consiste en hacer trabajar al niño en aplicaciones variadas y numerosas sobre el tema que ya ha comprendido; por ej.: las tareas de aritmética, en que se le dan problemas para resolver.

El efecto consiste en procurar que el niño se dé cuenta inmediata del resultado práctico de la lección. Para ello conviene extraer una aplicación bien concreta y apropiada a la vida del niño o poner cuanto antes en acción lo que se les ha enseñado; por ej.: realizar un experimento, visitar una fábrica, etc.

4. LA ATENCION Y SUS DIVERSAS CLASES

La atención es la aplicación de la mente a un objeto para conocerlo mejor.

En Psicología se distingue la atención espontánea de la voluntaria.

La primera se despierta en nosotros por un agente externo independiente de nuestra voluntad. Es esencialmente inestable y fugitiva.

La voluntaria es la atención dirigida conscientemente hacia un fin determinado. Este estado de atención se sostiene por la voluntad que evita las distracciones.

Cuando el niño aplica sus facultades cognoscitivas exteriores al objeto de la enseñanza, podemos decir que pone atención externa y cuando aplica su espíritu, su atención será interna.

5. LA ATENCION COMO FACTOR PRINCIPAL DE LA ENSEÑANZA

En la escuela, la atención es el primer factor de todo progreso, por las razones siguientes:

1º La atención es requisito de las funciones de adquisición, pues no se podrá tener un conocimiento claro y distinto de una cosa cuando se la ha observado distraídamente.

2º Es condición de las funciones de elaboración. En efecto, sin atención no hay abstracción, ni juicio, ni raciocinio.

3º La atención es el primer elemento del feliz éxito. Para acertar, es preciso estar atento a lo que se dice o hace, a lo que dicen o hacen los demás.

6. LA ATENCION DE LOS NIÑOS DEBE CONQUISTARSE

La atención externa se consigue con el orden, el silencio, la conveniente colocación de los niños, el porte exterior del catequista, el tono de voz que emplea en la explicación de la lección.

Pero esta atención, no siempre determina la interna; sólo la ayuda y muchas veces es consecuencia de ella.

Pueden estar los niños en mucho silencio, inmóviles, con los ojos fijos en el maestro y, sin embargo, con la imaginación ocupada en asuntos enteramente diversos a la lección y con el pensamiento a mil leguas de la clase.

Es de absoluta necesidad la atención interna para que el alumno pueda aprender.

La atención interna no se puede imponer ni controlar por medios externos; debemos conquistarla de los niños y mantenerla, cuidando que la explicación de la lección les resulte interesante.

7. MANERAS DE CONQUISTARLA

Cuando la lección reúne las cualidades que explicaremos a continuación, es fácil conquistar y mantener la atención de los niños.

1º **Claridad.** Cuando la explicación es confusa, embrollada o superior a la capacidad de los niños, atenderán un momento y luego se distraerán. Hay, pues, que guardar la debida graduación en la clase, es decir: proceder de lo concreto a lo abstracto, de lo conocido a lo desconocido de lo más fácil a lo más difícil; de esta manera el niño, bien guiado por el maestro, va marchando sin tropiezo y descubriendo

por sí mismo, puede decirse, los nuevos conocimientos, lo cual le resulta agradable y atiende sin esfuerzo.

2º Interés. Si se despierta la curiosidad del niño, fácilmente se podrá conquistar su atención. El deseo de saber aventuras maravillosas o de conocer el desenlace de una historia o de un cuento, los mantiene inmóviles, pendientes de los labios del narrador por largo tiempo.

Conseguiremos avivar la curiosidad y mantener el interés de los alumnos si sabemos dar variedad a la clase, empleando diversos procedimientos novedosos y atrayentes para exponer la materia; y si procuramos que los niños tomen parte activa en la clase ejercitando todas sus facultades y despertando sus iniciativas.

3º Brevedad. Por agradable que sea la lección, sin embargo, el ejercicio prolongado y continuo tendrá que fatigar a los niños.

Para mantener la atención hay que estar haciendo un esfuerzo sobre nosotros mismos, un ejercicio de la voluntad, un dominio de los sentimientos externos; todo esto resulta de gran violencia para el niño, que, por su edad, tiene esa gran movilidad, esa verdadera fiebre de actividad. No conviene, entonces prolongar mucho tiempo el esfuerzo del alumno para no cansarlo y hacerle desagradable la lección.

8. EL INTERES Y EL ESFUERZO

Los factores que más contribuyen a sostener y fijar la atención son la curiosidad y el interés. De la curiosidad ya hemos hablado al tratar el tema de los instintos del niño; ahora veremos especialmente el interés.

El interés es el gusto que se toma por una cosa y que hace encontrar atractivo y placer en ella.

Distínguese el interés natural y el interés adquirido. Hay asuntos que agradan a los niños por sí mismos; por ej.: una historia. Otros, por el contrario, no gustan naturalmente, pero a fuerza de celo y habilidad logra el maestro hacerlos agradables.

Para despertar el interés hay que tomar en cuenta las reglas siguientes:

1º No interesa lo que es absolutamente incomprendible.

2º Tampoco interesa lo que es demasiado familiar.

3º Todo cuanto afecta a la sensibilidad despierta el interés, como son los estados emotivos.

4º Para que el niño se interese debe tener parte en la lección.

El interés es la llave de toda educación y debe ser preocupación principal del maestro la de hacer su enseñanza lo más interesante posible para despertar y conservar la atención espontánea de sus alumnos.

Las cosas más difíciles pueden ser fácilmente asimiladas cuando, en su estudio, nos empuja el interés por ellas. Es absurdo suponer que un individuo adquiere una mejor disciplina intelectual o moral cuando trabaja en contra de su voluntad, que cuando se da de lleno a una actividad que le interesa.

El esfuerzo. El maestro habrá conseguido muy poco si no logra de sus alumnos que se esfuercen en estudiar y trabajar, dominando la flojera y el atolondramiento, y acostumbrándolos a vencer las dificultades.

Exíjales las lecciones bien aprendidas y las tareas escritas hechas con aplicación. Este esfuerzo

personal del niño disciplina su espíritu, contribuye poderosamente a desarrollar la voluntad y a adquirir hábitos de trabajo.

Los partidarios del esfuerzo dicen que la vida es una lucha continua y ruda, para la que conviene preparar al niño con un trabajo penoso aunque sea sin interés. La educación por el interés marchita la personalidad y forma seres sin carácter, incapaces de todo esfuerzo. El individuo habituado a considerar todas las cosas bajo un aspecto agradable, tendrá que perderse fatalmente en los primeros obstáculos, pues, no habiendo adquirido el hábito del esfuerzo, será impotente para vencerlos.

Sin embargo, es necesario considerar bien lo que es el verdadero concepto del interés pedagógico. El es algo dinámico, que tiene sus raíces en un deseo o en una necesidad. Las cosas son tanto más interesantes, cuanto vemos en ellas el medio de realizar un deseo o de satisfacer una necesidad física o mental, del cuerpo o del alma. La realización de estas necesidades, de estos deseos, pone en actividad la capacidad del esfuerzo del individuo y este esfuerzo será tanto mayor, cuanto más grande sea el interés que lo pone en juego.

No hay oposición entre interés y esfuerzo, sino que, por el contrario, ambos se completan y ambos son necesarios en la obra de la educación. Hay que apoyarse en las tendencias e impulsos instintivos del niño, cuya realización constituyen su interés, para hacerlo trabajar y realizar un esfuerzo agradable.

Uniendo el interés y el esfuerzo, dentro de los límites de la prudencia, el resultado de la enseñanza será más fructífero y racional.

NAGY ha dividido los intereses del niño en la infancia y la adolescencia en cinco períodos.

Períodos de los intereses sensoriales: Del nacimiento a los dos años. En esta edad son los intereses perceptivos y los intereses glósicos, es decir, la percepción de los objetos distintamente y la imitación de los movimientos y los sonidos, los que promueven la actividad del niño.

Período de los intereses subjetivos: De los 2 a los 7 años. El niño todo lo refiere a sí. En esta época aparece su personalidad junto con el sentimiento de la propiedad. Procura realizar en sus juegos algunas de las ideas que ya posee y empieza a interesarse del por qué de las cosas que lo rodean.

Período de los intereses objetivos: De los 7 a los 12 años. El niño, poseyendo ya varios conocimientos, trabaja por adaptarlos a la realidad exterior, por la acción y el movimiento, con mayor éxito.

Los libros de cuentos y aventuras son sus preferidos; se entregan al juego con entusiasmo y, en clase, tiene preferencia por los ejercicios que favorecen su necesidad de movimiento.

Le gusta hacer el papel de los distintos personajes con que la lectura o el cinematógrafo han llenado su imaginación.

Traba amistad fácilmente con sus compañeros de clase y de juego y su personalidad se va acentuando cada vez más, gracias a sus esfuerzos personales para cumplir sus deberes escolares y al influjo que recibe de sus compañeros.

Período de los intereses especializados: De los 12 a los 15 años. En este período el niño pone en actividad sus fuerzas vitales en todos los sentidos. Desea vivir y gozarse en ello, gustando toda las excitaciones. Ensáyase en formular opiniones personales y defiende sus ideas con ardor. Empieza a entusiasmarse por la belleza y el bien y aparece en él cierto

espíritu de ostentación, de hacerse notar.

Es un período delicadísimo y de capital trascendencia para el porvenir del niño y exige del educador una solicitud prudente y esmerada.

Período de interés lógico: Después de los quince años EDELVIVES, en su Pedagogía General se expresa así, hablando de este período: “El joven empieza a amar la dialéctica y los conocimientos racionales, aunque, muchas veces, falle en el raciocinio, pues le guía más la lógica de los sentimientos que la razón fría y serena”.

“La lectura ejerce en él poderosa influencia, apasionándose fácilmente por una obra o autor determinados”.

“Aprecia la belleza estética; sostiene sus gustos personales y se decide por la vocación o profesión más conforme con sus aficiones”.

“Pone en ejercicio todas las variadas energías de su ser y se muestra amante decidido de la rectitud y la justicia”.

A lo anterior podemos agregar las siguientes líneas tomadas de la Psicología Pedagógica de LA VAISSIERE: “Sin embargo, esta edad tiene numerosos y peligrosos extravíos: inquietud, impaciencia por sacudir el yugo, incoherencia aparente, timideces y audacias peligrosas, pudor e insolencia, alegría expansiva y ensueños peligrosos, envidia y magnanimidad”.

“Examinados los extremos, este período aparece radiante de las más hermosas esperanzas; le ilumina el brillo conquistador del alma humana, por lo que se le ha dado con justicia el nombre de edad de oro de la vida.

CAPITULO II

1.—FUNDAMENTOS DEL METODO. 2.—EL METODO EN LA LOGICA Y EN PEDAGOGIA. 3.—CUALIDADES DE UN BUEN METODO PEDAGOGICO.

1. FUNDAMENTOS DEL METODO

Método en general es un conjunto de medios para conseguir un fin determinado.

Todo método debe estar fundado:

1º En los caracteres generales de cada materia de enseñanza. Según sea la naturaleza del ramo que se enseña serán distintos los medios empleados por el maestro.

2º En el conocimiento del niño y de su grado de instrucción. No se podrá emplear el mismo método para niños pequeños que para más grandes y de mayor desarrollo mental.

3º En el programa y en el espíritu con que se debe interpretar.

El primer deber del que enseña es conocer su oficio. Si ignora los métodos y procedimientos de enseñanza, su labor será rutinaria y defectuosa, cualquiera que sea su valor personal y su buena voluntad y muchos los años que cuente de profesorado.

2. EL METODO EN LOGICA Y EN PEDAGOGIA

El pedagogo Achille, profesor de la Escuela Nor-

mal de Carlsbourg define el método: “El camino que sigue el espíritu humano en la investigación y en la exposición de la verdad”.

Pero además de este sentido filosófico, lo define también, considerado desde el punto de vista pedagógico: “La manera de escoger, de disponer y de exponer la materia”.

Hay cierta diferencia en el método según se estudie en Lógica o en Pedagogía. El fin que se propone la Lógica es adquirir la ciencia: el de la Pedagogía es comunicar o enseñar la verdad a los discípulos.

El método en la Lógica mira la ciencia en sí, prescindiendo de las cualidades de los alumnos, mientras que en Pedagogía, atiende principalmente a la capacidad intelectual de ellos, tratando de acomodar las materias a esa capacidad.

Clases de métodos

Hay dos clases de métodos: el analítico y el sintético.

El análisis es descomponer un todo en sus partes. Si se trata de algo material como la descomposición de un reloj en las piezas de que consta a los experimentos de la física o de la química, tendremos el análisis real o experimental; si se analiza una idea para examinar las notas o caracteres que dicha idea contiene, será análisis lógico. Por ejemplo, el concepto de hombre contiene los predicados de sustancia, viviente, sensitiva, racional.

Mientras más notas o predicados contiene una idea tendrá más comprensión, pero se extenderá a un menor número de individuos, y por lo tanto tendrá menos extensión y vice-versa.

El análisis, al descomponer una idea en sus elementos, saca de ella las notas o caracteres que la constituyen; parte de un concepto de mayor comprensión y de menor extensión, para llegar a otro de menor comprensión y mayor extensión.

De esta manera pasamos de lo particular a lo general, de lo concreto a lo abstracto, de un caso a la regla o ley, de un hecho a la definición, de un efecto a la causa.

El Excmo. Señor Fuenzalida dice en su Pedagogía: “El particular, el fenómeno, el caso, el efecto, son compuestos; el universal, la ley, el abstracto, la causa, se consideran como más simples. Hay paso de lo compuesto a lo simple, por eso hay análisis; pero como el compuesto nos lleva a descubrir lo más universal, que es a la vez más simple, es **inducción**, de induco, guiar o conducir hacia algún punto. El procedimiento analítico se llama entonces **inductivo**”.

Existe además el análisis verbal que parte del texto o fórmula del Catecismo para explicar el sentido. Para ello divide cada párrafo en varias partes, y va explicando cada uno de sus miembros y palabras.

El método sintético sigue el camino contrario al análisis: va de lo universal a lo particular, de lo abstracto a lo concreto, de la regla o ley al caso, de la definición al hecho, de la causa al efecto, de las partes a componer el todo. En una palabra se pasa de lo simple a lo compuesto.

Pero como lo particular está contenido en lo universal, el fenómeno en la ley, lo concreto en lo abstracto, el efecto en la causa, sacamos una cosa de otra, **deducimos**; por lo que este procedimiento se llama también **deductivo**.

¿Cuál de estos métodos se ha de emplear en la Catequesis?

La norma general es que han de combinarse los dos, pero dando en los primeros años primacía al analítico. La síntesis resulta muy sencilla cuando la ha precedido el análisis. Es volver hacia atrás en un camino ya reconocido para observarlo mejor.

Debe darse la primacía al método analítico, porque se comienza por un hecho, por lo concreto, por un caso; es decir, por algo intuitivo, sensible, y por lo tanto más conforme con la naturaleza del niño, según los principios psicológicos que dejamos establecidos al hablar del alumno.

Según expone Llorente en su *Pedagogía Catequística*, se debe seguir este camino: De la intuición, empleando el análisis, llegamos a la doctrina; y de la doctrina mediante la síntesis, descendemos al caso práctico.

3. CUALIDADES DE UN BUEN METODO PEDAGOGICO

Los pedagogos están de acuerdo en reducir a tres las cualidades que debe tener el método, a saber: unidad, orden y claridad.

La **unidad** puede considerarse en una sola lección o en el conjunto de ellas que forman el total de la enseñanza religiosa. Esta unidad del conjunto es de suma necesidad para que el conocimiento de la Religión sea completo, uniforme y sólido. Las diversas verdades y deberes que enseñamos a los niños en el Catecismo, están estrechamente ligadas unas con otras y el conjunto de todas forman un todo armónico y sólido que constituye el edificio de la ciencia religiosa.

Para guardar la unidad en la lección es necesario escoger un asunto bien definido, un tema bien concreto y desarrollarlo en un plan de líneas bien determinadas, para evitar divagaciones que extravían a los alumnos de la ideal principal.

En la disposición de las partes de la lección, todo ha de concurrir a que se grabe esta idea dominante y que se consiga el fin práctico que debemos proponernos en cada catequesis. La historia o ejemplo que tomamos como punto de partida debe contener los elementos de la lección: verdades y deberes, y ser como la encarnación de ellos; la aplicación práctica debe desprenderse, sin violencia, del fondo mismo de la materia desarrollada.

El orden resulta de la división bien hecha, que contenga pocas ideas, pero claras y bien coordinadas.

Para poder observar el orden, el maestro debe hacer un esquema o cuadro general, pero sin descender a los detalles para dejar campo a la iniciativa del niño, Cuidará, eso sí, que los ejemplos, casos prácticos, comparaciones, aplicaciones, etc., sean traídos oportunamente y a tiempo, teniendo siempre en cuenta el fin que debe producir. Cualquiera cosa fuera de lugar, desorienta a los niños y resulta contraproducente.

La claridad debe existir en el fondo y en la forma.

Para que haya claridad en el fondo, ante todo debe el maestro conocer muy bien la materia que va a enseñar y no sólo de un modo general sino también en todos sus pormenores. En seguida tendrá muy en cuenta la capacidad intelectual de los alumnos según su edad y cultura, sus disposiciones morales y sus sentimientos, con el fin de acomodar a es-

tas premisas la cantidad y calidad de la doctrina que va a enseñar, y la orientación que debe darle para que las verdades penetren fácilmente en las inteligencias, la aplicación de ellas impresione favorablemente los corazones y mueva con eficacia las voluntades.

La claridad en la forma resulta del orden de las ideas, de su encadenamiento y de la adecuada elección de las expresiones.

Para observar estas reglas debe tener en cuenta el maestro lo que tan sabiamente aconseja el autor del Manual del Catequista: “Cuando queramos que nos sigan en cualquier razonamiento, tomemos siempre dos precauciones: por un lado apoyémonos en ideas sensibles y concretas por medio de comparaciones; y por otro procuremos no dejar ningún vacío en la serie de ideas ni dar ningún salto, exponiéndonos así a que no nos sigan”.

En cuanto a la lección de expresiones, tenga presente el catequista el reducido vocabulario que posee el niño y observe lo que, con mucha razón, exige el Método de San Sulpicio: “Deben evitarse con mucho esmero las expresiones teóricas empleadas por los sabios, limitándose a poner al alcance de los niños las que se hallan en el Catecismo diocesano sin enseñarles otras nuevas”.

Cuando tratemos sobre el lenguaje del catequista, nos extenderemos en mayores consideraciones sobre este punto que es de gran importancia.

Don Daniel Llorente, profesor de Pedagogía Catequística en la Universidad Pontificia de Valladolid, añade a estas cualidades del método las tres siguientes: debe ser intuitivo, dogmático y apologético.

Copiamos a continuación, sus propias expresiones:

“Intuitivo. Uno de los recursos principales para conseguir la claridad es valerse de los medios intuitivos y con especialidad de la Historia Sagrada. Este fué el método familiar de los Padres de la Iglesia y, nos atrevemos a decirlo, el que tomaron de las enseñanzas del Divino Maestro, tal como nos las han trasmitido los Evangelistas.

Por otra parte, es el método natural, el más conveniente para los niños, podemos afirmarlo, para todos los oyentes. Es muy conforme con la naturaleza de la religión cristiana, que está basada en una serie de hechos.

No queremos dejar de apuntar un motivo, cuya actualidad no puede ponerse en duda. Contra el espíritu modernista, según el cual se convierte la religión en la manifiestación de un sentimiento variable formado, no se sabe cómo, en las profundidades insondables de la conciencia humana, la Historia Sagrada nos muestra el origen divino de la revelación. Así quedan también refutados los racionalistas que pretenden no ser el Cristianismo más que una evolución del progreso humano.

Dogmático. El método histórico en modo alguno puede menospreciar el texto de Catecismo, sino que tiende a facilitar su inteligencia.

La autoridad del texto y, sobre todo, la autoridad doctrinal de la Iglesia han de resaltar en todas las lecciones para oponerse al ambiente racionalista, que todo lo discute, y al exagerado procedimiento socrático, que aun las verdades sobrenaturales quiere las descubra el niño.

La enseñanza tradicional, se basó siempre en la misión divina de la Iglesia, la cual en los símbolos y

definiciones dogmáticas ejerció su magisterio infalible, como depositaria fiel de las enseñanzas del Divino Maestro. Lo que se dice del dogma ha de aplicarse a la moral. Hay que considerar la conciencia como la voz de Dios y cumplir los preceptos porque lo mandan Dios y la Iglesia.

Apologético. El catequista deberá insistir en lo que podemos llamar el lado racional de nuestra religión, o sea en las pruebas que demuestran que la Religión Católica es la única verdadera.

Además debe prevenir o refutar las objeciones corrientes en el pueblo. Muchas ha divulgado la mala prensa; y a veces viene el niño con ciertos prejuicios, oídos a algunos de sus compañeros, o en el seno de la familia, y que son eco de los periódicos, que suelen leerse, y de la propaganda impía que de tantas maneras, aún en los libros escolares, se hace continuamente. Los catequistas, como los hebreos en tiempo de Nohemías, al reedificar el templo de Dios en el alma del niño, deben tener las armas en la mano para rebatir los ataques del adversario”.

CAPITULO III

FORMAS DE LA ENSEÑANZA

1.—LENGUAJE DEL CATEQUISTA. 2. FORMA EXPOSITIVA. 3.—FORMA DIALOGICA. 4.—FORMA CATEQUISTICA. 5.—LA INTERROGACION. 6.—CUALIDADES PEDAGOGICAS DE LA INTERROGACION. 7.—LAS RESPUESTAS Y SU TRATAMIENTO DIDACTICO

Llámase forma de enseñanza el aspecto bajo el cual el maestro presenta a los alumnos la materia que debe enseñarles.

Ante todo la clase debe ser hecha de viva voz. Si el maestro se limita únicamente a tomar lecciones aprendidas de memoria, o a leer el texto delante de sus alumnos, o a hacer que ellos mismos se interroguen unos a otros, tal cosa no merecería el nombre de clase.

La voz del maestro es la que da animación a la clase la que despierta el interés de los niños, la que los persuade, dirige, empuja y conmueve.

Cuando el catequista está pendiente de consultar el texto, ya sea para seguir la explicación o para interrogar a los niños con las mismas preguntas del catecismo, hace efecto de ignorar la materia y pierde toda autoridad ante los alumnos.

Cualquiera que sea la forma que emplee, y de las que trataremos más adelante, debe hacerlo de viva

voz, con su propio lenguaje acomodándolo a la capacidad del auditorio.

1. LENGUAJE DEL CATEQUISTA

Cuatro reglas muy útiles nos da el Manual del Catequista referente al estilo que se debe usar en la clase:

1º Ha de ser incisivo, rápido, cortado. No se emplee nada más que frases cortas que contengan solamente una proposición o a lo más dos; porque las frases largas o compuestas son para los niños laberinto inexplicable en el cual se pierden. Usense, por consiguiente, poco las conjunciones y pronombres relativos.

2º Ha de ser sencillo. Ideas se necesitan y no palabras, por lo tanto evítense los términos técnicos o científicos, salvo aquéllos que son imprescindibles por hallarse en los textos de la Sagrada Escritura o en las respuestas del Catecismo, cuidando, en este caso, de explicarlos bien.

3º Debe ser variado; pero que esta variedad consista más en el giro de la frase que en el cambio de palabras. Pónganse de relieve las ideas principales sin temor de repetir para ello los nombres. Empleense pocos pronombres y, sobre todo, rechácense los demostrativos éste, aquél, etc., y los numerales, el primero, el último, palabras que obligan a realizar esfuerzos de memoria y a dar ojeadas retrospectivas, contrario todo ello al carácter del niño.

4º Evítense los nombres abstractos y dése preferencia a los adjetivos y a los verbos. Ej.: en lugar de decir: la sabiduría de Dios infinita, dígase más bien, Dios es infinitamente sabio.

Al tratar de los fenómenos internos, escójase con

preferencia el signo o manifestación exterior, por eje.: en lugar de decir: el niño tuvo vergüenza, contrición de su culpa, dígase: se puso colorado, se arrepintió, lloró.

Tres fines debe proponerse el catequista al hablar a los niños: interesarlos, instruirlos y conmoverlos. Por eso debe usar un lenguaje digno en el cual se trasluzca una viva fe, un gran respeto por las cosas santas y gran amor por su misión de evangelizar; debe también tomar en cuenta el medio ambiente en que vive el niño para amoldar a él su locución; así por ejemplo, no podrán emplearse las mismas palabras, comparaciones, ejemplos para niños que viven en una gran ciudad que para los que viven en los campos; lo que es familiar para éstos será desconocido para aquéllos, y vice-versa. Por último revestirá su palabra de un gran acento de seriedad y veracidad, de profundo convencimiento y unción para que penetre profundamente en el niño conmueva su corazón y lo deje favorablemente impresionado.

Huya el catequista de caer en ese espíritu de chanza, de jocosidad con el fin de hacer agradable la clase. Posiblemente logrará con ello hacer reír a los niños, pero no instruirlos, ni menos conmoverlos, entorpeciendo, de ese modo, la obra de la verdadera educación.

La siguiente anécdota encierra una advertencia excelente que todo catequista puede aprovechar: Un prelado inglés preguntaba a un célebre actor: ¿Por qué se conmueve más profundamente el auditorio en las declamaciones dramáticas, sabiendo que son puras ficciones, que cuando el ministro sagrado le anuncia desde el púlpito las verdades más graves y sublimes de la religión? El actor contestó muy juiciosamente: Nosotros declamamos la ficción como si fue-

ra verdad, y ustedes predicán la verdad como si fuera ficción.

2. FORMA EXPOSITIVA

Esta forma, llamada también dogmática o acromática, consiste en que habla únicamente el profesor exponiendo la materia de un modo claro y preciso, guardando el orden lógico en el desarrollo y encadenamiento de las verdades, objeto de la lección, y saca las conclusiones pertinentes.

Si la lección versa sobre hechos, el profesor narra; si sobre objetos, describe; si sobre doctrina, explica.

El alumno no hace otra cosa que escuchar.

Esta forma de enseñanza podrá ser muy útil y practicable en cursos universitarios o tratándose de alumnos adultos cuya inteligencia tiene un gran desarrollo y el deseo de aprender los hace dominar toda distracción; pero por lo que respecta a los niños tiene gravísimos inconvenientes.

El niño queda en completa inacción, la mayor parte de sus facultades sin ejercicio alguno; sólo el oído y la memoria tendrán campo de acción.

Será imposible que el alumno pueda mantener la atención durante muy largo rato, violentando su propia naturaleza que pide variación y movimiento.

Supone ciertos conocimientos previos y cierta disciplina de espíritu que los niños no son capaces de tener.

Deja enteramente a oscuras al maestro respecto a si los alumnos han comprendido o no la explicación y tampoco podrá darse cuenta del aprovechamiento.

3. FORMA DIALOGICA

La forma dialógica, llamada también Socrática, heurística, erotemática, es aquella en que el maestro entabla un diálogo lleno de viveza con los alumnos, y por medio de interrogaciones hábilmente dispuestas y encadenadas los va encaminando hacia los nuevos conocimientos, que resultan como descubiertos por los mismos alumnos y les despierta gran interés.

La forma dialógica mantiene al niño en constante actividad; lo hace ejercitar la imaginación, la memoria, la inteligencia; lo obliga, en cierto modo, a prestar una continua atención y permite al maestro apreciar el grado de comprensión y de aprovechamiento de su auditorio.

Pero también tiene sus inconvenientes, porque consume una cantidad excesiva de tiempo; no es aplicable a todas las materias, sino sólo a aquellas que el niño puede descubrir por sí mismo; y requiere por parte del maestro una gran habilidad en la interrogación, lo que no se alcanza sino a costa de una prolongada práctica.

4. FORMA CATEQUISTICA

De las ventajas e inconvenientes de las dos formas precedentes ha nacido la forma catequística, mezcla oportuna y variada de las dos, en que se aprovechan las ventajas de ambas y se eliminan los inconvenientes.

En la enseñanza religiosa hay verdades de orden sobrenatural que la inteligencia humana jamás habría podido descubrir por sí misma, hay hechos históricos que necesitan ser narrados para su conocimiento; todo esto exige la forma expositiva.

Pero hay también verdades de orden natural al alcance de la razón; hay deducciones de sentido común de muchas verdades sobrenaturales; de los hechos históricos se pueden sacar nociones ya doctrinales, ya morales; hay resoluciones prácticas que se desprenden lógicamente de la doctrina, todo lo cual permite emplear la forma dialógica.

¿Qué extensión se dará a la forma expositiva, cuándo comenzará el diálogo, cuándo hará el maestro una mezcla oportuna de ambas? Todo esto depende de mil circunstancias y proceder convenientemente no hay más normas que el sentido práctico y la habilidad del maestro.

Sin embargo, al tratar sobre el orden de la lección en la clase se podrá apreciar la manera cómo combinar, en líneas generales, la narración, la explicación y el diálogo.

5. LA INTERROGACION

El éxito de la forma catequística depende de la destreza de la interrogación.

“El arte de preguntar, dice Franchi, citado por el Excmo. Señor Fuenzalida, es sumamente difícil, pero también es lo principal de la Didáctica. Cierto es que supone un talento natural, pero también exige estudio y ejercicio. Sólo así se alcanza la habilidad, el hábito de advertir con prontitud si el discípulo entiende la pregunta que se le dirige, de leer en su semblante la impresión que ella le hace, si excita la atención, el interés, y por el contrario, la indiferencia, el aburrimiento; y de encontrar rápidamente otra pregunta más clara, más conveniente, determinada y oportuna”.

Según el autor arriba citado, las preguntas pue-

den ser de tres clases, atendiendo al objeto que persiguen.

1º—La **pregunta répetición**, que se emplea para repetir dialógicamente lo que acaba de narrarse o explicar, con el fin de grabarlo mejor en la memoria de los alumnos.

2º—La **pregunta examen**, mediante la cual el maestro se propone averiguar los conocimientos que el alumno ha adquirido, cerciorarse de lo que ha asimilado, juzgar si está habilitado para pasar al estudio de una materia o de un curso superior.

3º—La **pregunta didáctica**, llamada también progresiva o socrática, que el maestro emplea para dirigir la inteligencia del niño con el fin de que por sí mismo logre el conocimiento de las nuevas verdades. Es la que presenta mayores dificultades y, sin embargo, la más necesaria en la forma catequística.

6. CUALIDADES PEDAGOGICAS DE LA INTERROGACION

Las cualidades que debe tener la interrogación para que sirva al fin propuesto se pueden reducir a cinco:

1º—Ha de ser clara, plenamente inteligible tanto por la forma como por la materia, es decir, claridad gramatical y lógica. Para ello hay que hacerla en términos correctos, propios, conocidos y fáciles respecto a los niños, y debe acomodarse tanto al orden objetivo de las cosas como al subjetivo de las ideas. Para no faltar a esta cualidad evítese el uso de palabras fuera de su significación propia, no se alteren los giros propios del idioma, no se empleen expresiones obscuras ni figuras difíciles de ser entendidas por los niños.

2º—Debe ser precisa, de tal manera que no pueda ser entendida sino en un solo sentido, y que no admita sino una sola respuesta.

La pregunta hecha en esta forma es como un marco del cual el niño no puede salir, sino con la respuesta que nosotros queremos. Se peca contra esta regla pidiendo juicios generalísimos sobre materias muy vastas, preguntando vaguedades o enigmas, empleando términos equívocos, usando más palabras que las necesarias e interrogando sobre varias cosas a la vez en una misma pregunta.

3º—Conveniente. La pregunta ha de acomodarse a la capacidad de los alumnos, evitándose estos dos extremos: que sea demasiado fácil o demasiado difícil. En el primer caso el niño pierde el interés y la falta de esfuerzo lo inclina a la pereza; en el segundo caso se desanima al verse incapaz de contestar.

4º—Apta, es decir, conducente para estimular la actividad mental de los discípulos, para obligarlos a reflexionar y reacción, según el grado de su desarrollo intelectual.

5º—Encadenada. Las preguntas deben estar ligadas entre sí, de suerte que la respuesta del alumnado indique la nueva pregunta del maestro. En la pregunta didáctica se trata de guiar al niño para que descubra por sí mismo la verdad, por eso una nueva pregunta debe salir de la respuesta del niño y no hacerse al acaso, sobre un objeto distinto. El diálogo debe continuar en esta forma hasta llegar a la consecuencia final.

Las tres primeras cualidades que hemos anotado son comunes a toda clase de preguntas; las dos últimas son propias e indispensables de la interrogación didáctica.

Al emplear la interrogación es necesario tam-

bién tener presente otras condiciones para no malograr su objeto:

1º—El maestro dirija la pregunta a toda la clase, y después señale el niño que debe contestar. Es la única manera de mantener la atención de todos y obligarlos a reflexionar, porque no saben cuál será designado para responder.

2º—No interrogue por orden de lugar o de bancos, sino de saltado, por la misma razón ya expuesta.

3º—Jamás debe sugerirse la respuesta con palabras sueltas o sílabas, pues no se conseguirá sino desviar al niño. Spirago trae un ejemplo sobre esto muy digno de notarse: Una maestra preguntaba: ¿quién fué Jonás? No sabiendo responder la alumna, proseguía la maestra: Jonás fué un pro... ¡Un profesor! terminó la niña, en vez de decir profeta.

7. LAS RESPUESTAS Y SU TRATAMIENTO DIDACTICO

En las respuestas de los alumnos debemos exigir ciertas cualidades para no malograr el fruto de la enseñanza. He aquí las principales:

1.º—Debe ser **personal**, fruto del trabajo del alumno y no de lo que le apunte un compañero.

2.º—**Reflexiva**, que el niño no conteste precipitadamente sin pensar en lo que dice.

3.º—**Ajustada** a la pregunta, sin que falte ningún punto ni abunde en materias extrañas.

4.º—Que forme una **proposición completa**, no aceptando nunca los monosílabas. El niño es naturalmente distraído y si queremos obligarlo a atender no lo dejemos contestar al acaso un sí o un no; una frase completa lo obligará a pensar.

Muchas veces cuando el niño no contesta o con-

testa mal, es por algún defecto de la pregunta. En tales casos el catequista procure rápidamente darse cuenta de la causa y poner el remedio, cambiando los términos o el giro de la interrogación.

El arte de preguntar sólo se adquiere con la práctica y con la preparación bien hecha de las lecciones.

CAPITULO IV

LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ENSEÑANZA

- 1.—LA INTUICION. VENTAJAS E INCONVENIENTES.
- 2.—CLASES DE INTUICION. DIRECTA O INMEDIATA E INDIRECTA O MEDIATA. USO DE OBJETOS, CUADROS, PROYECCIONES LUMINOSAS, HISTORIAS, EJEMPLOS, COMPARACIONES, PARABOLAS, CONTRASTES, CASOS PRACTICOS.
- 3.—USO DEL PIZARRON

Procedimiento es el uso acertado de los medios de enseñanza. No se debe confundir el método con los procedimientos; el método es el camino que se debe recorrer para adquirir la verdad, el procedimiento es el medio que empleamos para recorrer el camino.

El procedimiento por excelencia es la intuición.

1.—LA INTUICION.—VENTAJAS E INCONVENIENTES

En el Curso Catequístico de Munich, el Dr. Bäumer la definió así: “Clara y distinta representación de un objeto particular”.

Hay intuición sensible cuando vemos los objetos, intuición imaginativa cuando nos los representamos con sus cualidades y sus detalles; intuición intelectual cuando una verdad se presenta instantáneamente a nuestro espíritu con caracteres de evidencia, como los axiomas o los primeros principios.

Para el fin que se propone la Pedagogía Catequística, vamos a estudiar la intuición sensible y la imaginativa.

Entre las muchas razones que aducen los pedagogos para recomendar el procedimiento intuitivo, anotaremos algunas.

El niño tiene vida más sensitiva que intelectual, sus sentidos están en pleno desarrollo, en cambio sus facultades intelectuales pasan por una época de crecimiento.

Nada excita tanto la curiosidad de los niños, ni cautiva tan fuertemente su atención, como ver los objetos con todos sus detalles, mirar un cuadro, contemplar la realidad. En un Congreso Catequístico, decía un relator, recomendando el procedimiento intuitivo: “El alma del niño se halla siempre al balcón de los sentidos”.

Para mover la voluntad y excitar nobles sentimientos, nada hay tan potente como la vista y la representación viva de las cosas. El Padre Benedictino, Lamberto Nolle dice que para llegar a la voluntad sólo hay dos caminos: el entendimiento y el sentimiento, y que el único punto de partida para estos dos caminos lo constituyen los sentidos y la imaginación.

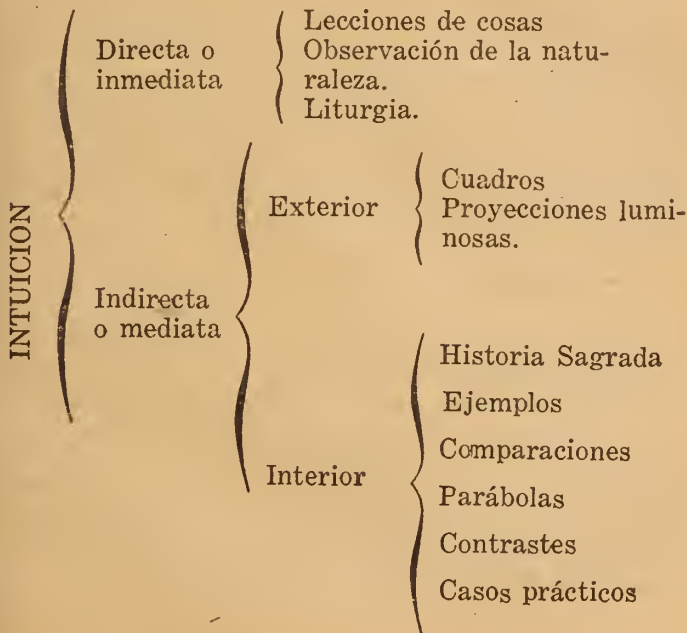
La intuición tiene también sus inconvenientes cuando se abusa de ella. No hay que olvidar que es un medio y no el fin; el confundir estas dos cosas es causa que se produzca un daño en vez del bien que se persigue. “El entusiasmo por la intuición, dice el Padre Ruiz Amado, ha hecho olvidar frecuentemente que no es fin sino medio; ni constituye un ramo aparte de conocimientos, sino el medio común para entrar en ellos”.

La enseñanza no puede contentarse con presen-

tar intuitivamente las materias tomadas sólo del campo sensible; debe ejercitar al alumno en juzgar y razonar, distinguir y concebir las verdades intelectuales y religiosas.

“No sería prudente, concluye Llorente en su tratado de Pedagogía, ejercitar sólo la vista y la imaginación, dejando ociosos el entendimiento y la memoria; ni cautivar de tal modo la atención con los cuadros y proyecciones, que impidieran pensar; ni acumular historias y ejemplos haciendo olvidar la regla”.

Para clasificar la intuición seguiremos a Ender en su Curso de Catequesis y adoptaremos la misma división que nos propone Llorente:



La intuición es directa o inmediata cuando percibimos los objetos mismos: es indirecta o mediata cuando no son los objetos los que percibimos sino su imagen o representación. La intuición indirecta será exterior o interior, según que la imagen se presente a la vista o a la imaginación.

LECCIONES DE COSAS RELIGIOSAS

El templo con sus naves, su forma de cruz; la pila bautismal, el púlpito, los confesonarios, el Vía Crucis, las imágenes; el altar, con el arca, la cruz, las velas, sacras, relicarios; el sagrario, la lámpara, el comulgatorio; el cáliz, la patena, el copón, la custodia, las vinajeras; los ornamentos, etc., suministran abundante material para lecciones muy provechosas.

El catequista, mostrando estos objetos, entabla una conversación familiar con los niños; los hace observar las partes de que se componen, el uso a que están destinados, su nombre y su origen histórico, su relación con otros objetos y el simbolismo que representan.

OBSERVACION DE LA NATURALEZA

A los niños, desde pequeños, se les debe enseñar a mirar las bellezas y maravillas del universo, no sólo en conjunto, sino en sus detalles, para que, por ellas, aprendan a conocer y amar a Dios, autor y dueño de todas las cosas de la naturaleza. La hermosura de las flores, la utilidad de los animales, la grandiosidad del mar, el sol, la luna y las estrellas son intuiciones bellísimas para hacer comprender al niño el poder, la bondad y la providencia divina.

LA LITURGIA

¿Quién podrá negar que la liturgia presenta como escena la doctrina católica? Las significativas ceremonias con que la Iglesia acompaña el ejercicio del culto y la administración de los sacramentos son tan fáciles y naturales en su simbolismo, tan concretas y palpables en sus elementos, tan interesantes y atrayentes en su conjunto, tan eficaces para producir no sólo el respeto y la atención del niño, sino para conducirlo rápidamente a las elevadas esferas del espíritu, que sus cualidades pedagógicas deben ser ampliamente aprovechadas por el catequista.

LOS CUADROS MURALES Y LAS ESTAMPAS

Inútil es insistir cuánto agradan a los niños los cuadros y las estampas. El colorido, los personajes que representan, los trajes que visten, las acciones que ejecutan, los sentimientos que los animan les dan tal apariencia de realidad que hieren profundamente la vista y la imaginación del niño y cautivan su atención.

Para que los cuadros llenen su objeto deben tener ciertas cualidades indispensables.

Primeramente han de ajustarse a la verdad histórica y respetar la tradición de la Iglesia; en seguida deben tener un rasgo dominante, una figura saliente, que aparezca en primera línea, y alrededor de la cual se agrupen las demás para que no pierdan en unidad y claridad.

Respecto al tamaño, hay que tener presente el número de niños que debe verlos desde su sitio para no quebrantar la disciplina.

Han de preferirse los cuadros en colores porque

gustan más a los niños y se acercan más a la realidad.

No se puede exigir que los cuadros sean obras maestras de perfección artística, pero la dignidad de la Religión, el buen gusto y el interés de los niños piden una perfección relativa.

REGLAS PARA EL USO DE LOS CUADROS

1º—Los cuadros no deben estar siempre a la vista de los niños. La costumbre de verlos continuamente extingue toda nueva impresión y, por lo tanto, todo interés.

2º—El cuadro debe mostrarse terminada la narración. Si lo hacemos antes, el niño se fijará en mil detalles impertinentes, se dejará llevar de su fantasía, interpretará las cosas a su gusto y perderá el interés por la narración. Si lo mostramos durante la narración, entonces estará ocupado en mirar el cuadro y tampoco atenderá a nuestra palabra.

Sin embargo, Llorente hace notar que para mayor precisión, hay que distinguir entre diversas clases de cuadros o imágenes.

¿Se trata de imágenes que representan objetos desconocidos para los niños, v. gr. el tabernáculo, el altar de los perfumes, el arca de la alianza, etc.? Hay que enseñarlos antes de describir.

¿Es un cuadro que reproduce una escena, un hecho histórico? Se enseña después de la narración.

¿Tiene por fin conmover, excitar afectos y sentimientos? Se enseña el cuadro en el momento de la explicación.

3º—El maestro debe hacer la narración o explicación en perfecta conformidad con el cuadro o estampa. Cualquiera disconformidad de la narración

con lo que el niño observa en el cuadro, le produce duda u ofuscación.

4º—Hay que hacer observar a los niños los personajes que aparecen en el cuadro, las aptitudes que tienen, los sentimientos que representan, las palabras que parecen pronunciar; pero todo esto deducido por ellos mismos por medio de hábiles interrogaciones. En una palabra hay que hacer vivir los personajes y las escenas pintadas en el cuadro, pero siempre en absoluto acuerdo con lo narrado.

PROYECCIONES LUMINOSAS

Cuanto se ha dicho respecto a los cuadros se puede aplicar en mayor grado a las proyecciones luminosas.

El tamaño, la luz brillante que da un colorido más vivo, la variedad, en inmenso surtido, de diapositivos o tarjetas para proyectar con una linterna, gusta a los niños mucho más que un simple cuadro.

Ahora si se trata de un cinematógrafo en que el movimiento da a la escena una apariencia de vida sin igual, comprenderemos mejor el loco entusiasmo que despierta en los niños y la fijeza con que se graban en su memoria hasta los detalles más insignificantes.

En el uso de las proyecciones luminosas hay que observar las mismas reglas que para los cuadros.

Llorente agrega, a esta regla general, la siguiente consideración respecto al uso continuo de las proyecciones en las clases de Catecismo:

“No creemos que sea conveniente utilizar este recurso en todas las clases. Aparte de la dificultad y gasto, dejarían de interesar a los alumnos, por aquello de que *quotidiana vilescunt*.

Por otro lado, tampoco nos parece buena opinión la de los que sólo las emplean de vez en cuando a modo de entretenimientos o premio o como medio de propaganda.

A nuestro entender lo más práctico es emplearlas a modo de **recapitulación**, la cual debe ser más o menos frecuente, según las materias y días de Catequesis. El niño recuerda, repite y reconoce con agrado en la pantalla los puntos principales de una cuestión que le explicaron ya. Sin perjuicio de sesiones más solemnes a las que se invita a las familias”.

HISTORIA SAGRADA Y LOS EJEMPLOS

Es muy sabido que las narraciones despiertan el interés de los niños y cautivan su atención. Además, ciertas o inventadas, son hechos concretos, sensibles que excitan poderosamente la imaginación, ayudan a entender la doctrina y a retener en la memoria la explicación y mueven la voluntad a la práctica de la virtud e inspiran horror al vicio. Las palabras mueven, pero los ejemplos arrastran, dice con mucha verdad un adagio muy en boga.

Debemos hacer distinción entre una **narración** y un **ejemplo**. La narración es de más extensión, con más detalle y debe encerrar, en cuanto sea posible, todos los elementos de la lección, a la cual sirve de base; el ejemplo es más reducido, y sirve para confirmar una verdad, excitar los sentimientos y conmover el corazón.

Siempre que sea posible recurramos a la Historia Sagrada para encontrar las narraciones que necesitamos. La Historia Sagrada es un arsenal inagotable de un interés palpitante y que encierra en sus hechos toda la doctrina; se puede decir que las ense-

ñanzas divinas aparecen como encarnadas en los hechos maravillosos de la Historia Sagrada.

Si no encontramos una narración adecuada en la Historia Sagrada, recurramos entonces a la vida de los santos, a la Historia de la Iglesia, y, en último caso, a la historia profana. Estas mismas fuentes nos proporcionarán los ejemplos necesarios para ilustrar la explicación, los que también podemos coger de las tradiciones en boga y de los textos ad hoc que circulan con el nombre de Catecismos en Ejemplos. Debemos sí insistir en la gran prudencia que debe observar el catequista en la elección de ellos.

Cualidades de las narraciones y ejemplos:

1º—Deben ser **verdaderos**. Los empleados para explicar o aplicar verdades de la fe o de la moral cristiana; no apoyemos tan santa y sublime doctrina en hechos falsos. Las historias falsas, los cuentos absurdos, los milagros inventados, tal vez impresionan momentáneamente al niño, pero más tarde, cuando se da cuenta de la falsedad, envolverá en el mismo desprecio el hecho y la doctrina.

2º—**Interesantes** tanto por el fondo como por la manera de presentarlos. Sólo lo interesante cautiva la atención del niño y se graba en su imaginación.

3º—Deben ser **breves**. Dada la índole del niño aún las historias le cansan si son demasiado largas, y el catequista no podrá mantener la viveza necesaria de la narración por largo tiempo.

COMPARACIONES

La comparación es manifestar explícitamente la semejanza entre dos términos.

Al usar la comparación el catequista no se propone que el alumno estudie mejor las cualidades de

dos objetos que ya conoce, sino que llegue a formarse idea clara de uno, por medio de la semejanza con otro que le es familiar y bien sabido.

Queremos dejar a un lado toda terminología filosófica y sólo aprovechar lo que nos puede ser útil para la práctica de la pedagogía.

La metáfora, que es una comparación en que no se expresan los dos términos sino que se sobreentienden por su manifiesta semejanza, no es muy a propósito para los niños, sobre todo los más pequeños.

En cambio la comparación es muy ventajosa porque sirve para poner al nivel de los cerebros chicos ideas grandes; para comunicar a lo que está sobre los sentidos la claridad propia de los fenómenos sensibles; para que la imaginación abra las puertas del entendimiento, para que la memoria retenga con mayor tenacidad y recuerde más fielmente. Alban Stoltz llega a decir que una buena comparación ejerce una eficacia persuasiva mayor que la de las pruebas.

Cualidades de una buena comparación:

1º—Ha de ser clara. El punto de partida ha de ser conocido de los niños. Comparando dos cosas desconocidas, lejos de aclarar una idea la obscureceríamos más.

2º—Ha de ser adecuada. La analogía entre el objeto conocido y la idea que vamos a enseñar debe ser percibida sin esfuerzo.

3º—Ha de ser digna. Hay que huir de toda bajeza y trivialidad al hacer una comparación por respeto a la Religión que enseñamos y también por respeto a los niños que nos escuchan.

4º—Ha de ser una para cada cuestión. La abundancia de comparaciones distrae la atención del niño

y probablemente no se grabe ninguna en su memoria, que le ayude más tarde a recordar.

Para encontrar comparaciones útiles e interesantes tenemos tres fuentes, como enseña Llorente en su *Pedagogía Catequística*:

La naturaleza. Sabe leer en este libro quien contempla con espíritu de fe los seres creados, y descubre en todas las cosas las huellas del Supremo Hacedor.

A los niños les interesan con especialidad los objetos que les son familiares, los hechos que ocurren ante sus ojos, los juegos en que intervienen ellos mismos.

La Sagrada Escritura, principalmente el Evangelio, libro divinamente inspirado, tesoro admirable, que nos conserva la manera de hablar del Divino Maestro, lleno de las más bellas comparaciones.

Los Santos Padres y autores ascéticos, que con corazón recto y puro acertaron a leer en la naturaleza y en las Divinas Letras y divulgaron ante el pueblo cristiano las maravillas que encierran dichos libros.

LAS PARABOLAS

La parábola es una comparación que se emplea, no en uno sino en una serie de conceptos u objetos. Lo característico de la parábola consiste en que la semejanza entre lo sensible y lo suprasensible, la naturaleza y la gracia, el orden físico y el moral se presenta en forma de una narración.

Hermosísimas, llenas de dignidad, de poesía y de elevación son las numerosas parábolas de que se valió el Divino Maestro para sensibilizar sus enseñanzas y hacerlas más comprensivas y penetrantes.

A cualquiera otra parábola hemos de preferir las del Evangelio, por su valor sobrenatural, por su eficacia y unción, por su estilo y colorido que tan vivamente impresionan.

Hay parábolas que se prestarán admirablemente para hacer la narración que servirá de base a una lección de Catecismo. Así, en la del hijo pródigo encontramos todos los elementos necesarios para la explicación de la preparación para la Confesión; en la del Buen Samaritano lo propio del amor al prójimo.

No hay escuela mejor de formación para el Catequista que la lectura asidua y reposada del Evangelio.

LOS CONTRASTES

“Así como la luz, dice Spirago, hace resaltar más la sombra, y la sombra a su vez la luz, así dos objetos distintos, puestos el uno al frente del otro, aparecen más claros”. Mejor comprenderá el niño la belleza de la honradez si junto a un acto de esta virtud hacemos resaltar la fealdad de un robo.

Nuestro Señor Jesucristo usó mucho del contraste para que mejor comprendieran sus palabras. Así nos hace ver la conducta del buen pastor y la del mal pastor; la oración del fariseo y la del publicano; la casa construída sobre la roca dura y la construída sobre la arena, etc. Tenemos, pues, en el Evangelio una fuente inagotable y un modelo fácil de imitar.

LOS CASOS PRACTICOS

Los casos prácticos son la aplicación de una regla o concepto general a la vida común y propia del

niño, encarnándolo, puede decirse, en un hecho en que se verifica la virtud o vicio explicado.

Estos casos deben ser siempre breves y son indispensables cuando se trata de enseñar doctrinas morales y de hacer sus aplicaciones.

Generalmente dan origen a diálogos muy animados con los alumnos, aclaran ciertos conceptos oscuros, hacen discurrir a los niños sobre sus propios actos, les enseñan claramente la manera de practicar las enseñanzas morales y dan a la clase un gran interés.

Foerster, en su Escuela del Carácter, afirma a propósito de esto:

“No hay duda que estas conversaciones sobre problemas y conflictos morales, que impresionan enérgicamente el alma juvenil, son el mejor medio para poner en contacto su vida con sus pensamientos, sus experiencias con su cultura. No puedo pasar en silencio que tales conversaciones tienen una importancia verdaderamente única aún para el maestro. En todas las otras lecciones los alumnos repiten cosas aprendidas, en estas conversaciones se revela su más íntima naturaleza, su modo de juzgar, el concepto que se han formado de la vida, su franqueza o hipocresía”.

3. EL USO DE LA PIZARRA

Estrecha conexión con el procedimiento intuitivo tiene el uso de la pizarra, que muchas veces cae dentro de los medios de intuición directa o mediata.

La pizarra presta valiosísimos servicios en la enseñanza; sostiene la atención de los niños, despierta el interés, facilita extraordinariamente la comprensión de ideas abstractas, graba mejor en la memoria

los conceptos y facilita el trabajo del maestro y de los alumnos. Según la teoría de las impresiones simultáneas, es más intenso y duradero el conocimiento que se adquiere por varios sentidos que el que se adquiere por uno solo.

Muchas veces será difícil para el catequista conseguir los cuadros necesarios para la explicación, pero procurarse una pizarra regular o un encerado que pueda enrollarse y la tiza, es sumamente económico y constituye un medio inagotable de recursos.

La pizarra puede usarse para dibujar o para escribir; o bien el catequista dibuja rápidamente algún objeto o símbolo que quiere explicar a los niños, o bien escribe las notas principales de una definición que trata de comunicar. Puede también, durante el curso de la explicación, ir escribiendo rápidamente las verdades principales de la lección y al final quedará un resumen claro y completo que ayudará mucho para una recapitulación.

No se diga que la pizarra es difícil de manejar para los que no han estudiado dibujo o caligrafía. Para trazar unas cuantas líneas, que constituyen generalmente los dibujos de que se trata y para escribir unas cuantas palabras basta un poco de ejercicio. Además, nunca falta un niño aficionado al dibujo y que se presta gustosísimo a ayudarnos. Más difícil es idear el gráfico o el cuadro sinóptico que haya de escribirse que realizarlo. Pero esto es asunto de la preparación próxima. Así como se busca una narración adecuada, como se ordena el plan, como se escogen los ejemplos y la aplicación práctica, debe pensarse también lo que se ha de escribir en la pizarra.

Es muy conveniente usar tiza de diversos colores para hacer recalcar más algunos conceptos esen-

ciales que el maestro desea grabar mejor en la memoria del niño. Así por ejemplo, para hacer distinguir con mayor claridad las dos clases de sacramentos, de vivos y de muertos, escríbanse los de vivos con tiza blanca y los de muertos con tiza morada.

Siempre que se usa la pizarra ténganse en cuenta dos reglas: escribir o dibujar rápidamente para no dar ocasión a faltas de disciplina y desatención de los niños, y que los dibujos y esquemas y cuadros sinópticos sean sencillos, pues lo complicado daña la claridad y el resultado que se pretende alcanzar resulta contraproducente.

CAPITULO V

LA LECCION

1.—DIFERENCIA ENTRE LECCION Y CLASE. 2.— DURACION DE LA LECCION. 3.—ORDEN DE LA LECCION. METODO PSICOLOGICO DE MUNICH. MOTIVACION Y PROPOSICION DEL TEMA. CUERPO DE LA LECCION: a) LECCION DE COSAS, OBSERVACION DE OBJETOS O CUADROS, NARRACION HISTORICA BASE; b) EX-TRACCION DE LOS VERDADES O COMENTARIO POR MEDIO DE LA FORMA DIALOGICA; c) RECAPITULACION. APLICACION Y EXPRESION. 4.—DISPOSICIONES PEDAGOGICAS QUE DEBEN OBSERVARSE SEGUN LOS DIVERSOS GRADOS.

1. DIFERENCIA ENTRE LECCION Y CLASE

El término *clase* se emplea en dos acepciones: 1º Para expresar los grupos de alumnos en que se ha dividido la escuela, clasificados por su edad, conocimientos, desarrollo físico y mental, etc. Así decimos la escuela tiene seis clases o cursos. 2º La otra acepción es el espacio de tiempo separado por algunos minutos de recreo y destinado al trabajo, según el horario y el programa. Por ej.: los alumnos de tal escuela tiene siete clases diarias.

Lección se refiere a los temas en que está dividido el programa de una asignatura cualquiera. Decimos por ej.: el programa de Religión del I año está dividido en veinte lecciones.

No siempre una lección se puede desarrollar en una clase (espacio de tiempo destinado al trabajo) debido a su extensión, a su dificultad u otra causa; sería necesario, en tal caso, explicar esa lección en dos clases o más.

2. DURACION DE LA LECCION

Para la duración de la lección hay que tomar en cuenta la edad de los niños. Los muy pequeños no son capaces de mantener la atención y el esfuerzo necesario para el trabajo intelectual por mucho tiempo y luego se fatigan; no así los más grandes.

Hay que considerar también un espacio de tiempo adecuado para poder desarrollar un tema con un método conveniente y pedagógico y sin atropellamiento.

Considerados estos dos puntos, se ha llegado a establecer, casi en la mayoría de las escuelas, una duración de 40 a 45 minutos por lección como lo normal.

3. ORDEN DE LA LECCION

El método que vamos a proponer es el Método Psicológico de Munich, llamado así porque, bajo la dirección de Weber y Stieglitz, fué desenvolviéndose en los Cursos Catequísticos de Munich, hasta adquirir su forma definitiva.

La palabra psicológico, nos da a entender que se tienen muy en cuenta al emplear este método la naturaleza, cualidades y aptitudes del niño.

Lo tomamos procurando acomodarlo a la idiosincrasia de nuestros niños y a la mayor comprensión de los catequistas que han de usarlo, pero sin

apartarnos un punto de sus características y sus fundamentos que lo constituyen como el mejor método, adoptado ahora en muchos países.

1º INTRODUCCION	}	Motivación
		Proposición del tema
2º CUERPO DE LA LECCION	}	Lección de cosas, observación de objetos o cuadros, o narración histórica-base.
		Comentario o extracción de las verdades.
3º APLICACION PRACTICA Y EXPRESION.		Recapitulación

MOTIVACION

Ante todo el catequista interroga a los niños brevemente sobre la lección anterior y en seguida, por medio de algunas preguntas sobre las cosas conocidas de los niños o mediante una corta exposición, **relaciona** la materia anterior con la que ahora va a tratar. Esto tiene por objeto guardar la unidad de la enseñanza, que el niño se dé cuenta que las verdades religiosas forman un todo, que las lecciones no son cosas aisladas y sin ninguna trabazón, sino que, por el contrario, todas ellas forman como los materiales que, estrechamente unidos unos con otros, van

levantando, poco a poco, el edificio de su educación religiosa.

La motivación puede hacerse también entablando una animada conversación con los niños sobre algo bien conocido de ellos y que tenga una relación clara con el tema de la lección, llevándolos insensiblemente de este modo, de lo conocido a lo desconocido.

En la motivación conviene a veces usar intuiciones, conviene también dejar explayarse a los niños para que expongan lo que ellos han visto y las reflexiones que les sugiere.

Buena manera de motivar la clase, sobre todo con los más grandes, es examinar con ellos algún hecho, alguna narración o algún objeto, cuya investigación se les ha pedido con anterioridad.

PROPOSICION DEL TEMA

Establecido el enlace, el catequista anuncia el asunto de la nueva lección y lo escribe en la pizarra para fijar bien la atención de los alumnos. Si los niños no saben leer se los hace repetir a varios o a toda la clase.

Al anunciar el tema de la lección, evite el catequista las denominaciones abstractas y prefiera siempre el empleo de verbos que denoten acción o movimiento. Así, por ejemplo, en lugar de decir: "Vamos a estudiar la creación del mundo", diga mejor: "En esta clase veremos cómo Dios hizo el mundo y todas las cosas en seis días".

Algunos sostienen que no debe anunciarse el tema de la lección, sino que hay que tener a los niños en suspenso para que ellos mismos lo descubran, lo cual les despierta gran interés. Sin embargo, cuán-

tas veces a las personas grandes les ocurre que escuchando repentinamente a un orador, no se dan cuenta del tema que está desarrollando sino después de vivos esfuerzos, lo que causa cierta impresión molesta; esto les ocurre también a los niños y en mayor grado, lo que fácilmente se evita con la proposición del tema.

NARRACION-BASE, LECCION DE COSAS, OBSERVACION DE CUADROS

Propuesto el tema en la forma indicada, se da comienzo a la narración, observando las siguientes reglas:

1) Que sea **adecuada**. Hay que buscar una narración que contenga en cuanto sea posible, todos los elementos de la lección para que resulte el **hecho** o caso concreto o sensible cuyo análisis permita remontarse a los principios generales y abstractos.

2) Que sea **seguida**. La narración no debe interrumpirse para no disminuir la impresión en el ánimo de los niños y producir distracciones. Si hay que explicar algún término, uso o costumbre debe hacerse antes de comenzar la narración. El que narra, a intervalos, dice Spirago, se asemeja al que muestra un cuadro por pedazos y no en su totalidad.

3) Que sea **viva y expresiva**. Para que la narración despierte el interés de los niños debe ser presentada llena de vida y colorido, dando animación y movimiento a los personajes que intervienen. A este fin deben conservarse siempre los discursos directos, es decir, se hace que hablen los personajes con la forma propia del diálogo.

4) Que sea **pausada**, para que el niño pueda se-

guir los pensamientos sin dificultad y se dé cuenta cabal del sentido de las palabras.

Para grabar mejor en la memoria de los niños la narración y como una especie de repaso en que se varía la forma, el catequista comienza a interrogar a los niños sobre lo que acaba de narrar.

Este diálogo es de gran importancia como lo hace notar el Excmo. Señor Fuenzalida en su obra tantas veces citada. "Todas las facultades del alumno entran en un período de verdadera actividad mental: no están ellos escuchando pasivamente la narración, sino que tienen que asimilar lo que han oído y manifestarlo con expresiones propias. Además, aparecen inmediatamente los conceptos erróneos que pudieron formarse los alumnos o los términos cuyo sentido no comprendieron; lo que da ocasión al profesor para que rectifique esos conceptos y explique el significado de esas palabras".

Puede también hacerse repetir la historia por partes, encargando a un alumno que relate la primera parte y continuando después otros que se escogen al azar.

Terminada la repetición es el momento oportuno de mostrar los cuadros o las proyecciones y, con ellos a la vista, volver a interrogar a los niños teniendo en cuentas las reglas que ya anotamos sobre el particular al tratar de la intuición.

Como los niños ya conocen la historia, comprenden perfectamente el cuadro que tienen a la vista, se alegran, se interesan y la narración se graba mucho más en su memoria.

A veces, en vez de la narración, puede hacerse una lección de cosas con objetos propios del culto cuya observación pueda ser útil para grabar bien en los niños detalles y circunstancias que sirvan para

remontarse a las verdades dogmáticas o morales que se les va a enseñar.

Cuando la narración-base que se ha escogido para la lección es muy conocida de los niños, no hay necesidad de exponerla, basta únicamente hacer observar los cuadros correspondientes a los alumnos para recordarles, por medio de interrogaciones adecuadas, las diversas circunstancias de la narración, rectificando oportunamente los conceptos errados y supliendo los olvidos.

COMENTARIO O EXTRACCION DE LAS VERDADES

Colocado el fundamento de la lección mediante la narración y repetición, corresponde ahora levantar el edificio doctrinal o moral, lo que se consigue por medio del comentario.

Esta es la parte más importante de la lección en que el maestro, usando de preferencia la pregunta didáctica, hace extraer a los discípulos las verdades de doctrina o moral, objeto de la lección.

Presenta a los alumnos una serie bien ordenada de preguntas que los lleve insensiblemente a sacar ellos mismos las conclusiones, y se vale de las mismas respuestas defectuosas, para rectificar los conceptos y encaminarlos a la verdad que se les quiere enseñar.

Procure el catequista exponer las verdades que se vayan induciendo de la narración en la misma forma y con los mismos términos del Catecismo, para que los niños lleguen a comprender bien el sentido de las fórmulas catequísticas.

Durante el comentario debe usarse la pizarra.

Extraída la primera verdad y hecha repetir por distintos alumnos el maestro la escribe en la pizarra.

En seguida la hace leer, vuelve a interrogar sobre ella. suscita nuevas cuestiones hasta convencerse que ha sido perfectamente comprendida.

Pasa, entonces, a extraer de la misma manera la segunda verdad, la que, a su vez escribirá también en la pizarra en forma resumida tal como lo hizo con la primera. Así al terminar el comentario quedará escrito en la pizarra el resumen o el cuadro sinóptico de la lección.

RECAPITULACION

Terminado el comentario el maestro hace un repaso de toda la lección para que los niños la graben mejor en la memoria y para que se den cuenta cabal de la estrecha unión de las diversas verdades aprendidas en la clase y de la dependencia que tienen entre sí.

El resumen o cuadro sinóptico que aparece en la pizarra facilita la recapitulación.

APLICACION PRACTICA

La aplicación práctica consiste en que las verdades deducidas del comentario sean aplicadas a las condiciones de la vida de los niños y a sus inclinaciones, y así se les enseñe de qué manera tienen que pensar, sentir, querer y obrar, como consecuencia de tal o cual verdad.

En el comentario, mediante el análisis, se ha ido de lo particular, a lo general, de la intuición al concepto; en la aplicación práctica se vuelve, por la síntesis, de lo general a un caso particular, de la regla o el concepto a un hecho determinado y concreto.

Es absolutamente necesario que toda lección ten-

ga su aplicación práctica; sin ella el maestro tal vez habrá instruído bien, pero no habrá excitado los sentimientos del niño, ni habrá conmovido su corazón ni habrá llegado hasta la voluntad; es decir, no habrá educado.

El Excmo. Señor Fuenzalida propone las siguientes cualidades para la aplicación práctica:

1) Debe ser **una**; pues si se proponen muchas cosas a la vez, generalmente no se observa ninguna.

2) Debe nacer **espontáneamente** de la narración y no ser traída, como suele decirse, por los cabellos.

3) Debe ser **particular y práctica**. Las exhortaciones generales son casi siempre ineficaces.

4) Si es posible, **practíquese** inmediatamente la conclusión o el propósito obtenido. Así por ejemplo, después de una clase sobre la fe, hacer allí mismo un acto de fe.

5) Es muy útil compendiar la aplicación práctica en un dicho breve y conceptuoso, como algún refrán o sentencia.

La **expresión** consiste en hacer realizar sensiblemente al niño algo relacionado con la lección. Por ej.: que ejecuten un dibujo sencillo; que conteste por escrito dos o tres preguntas que propone el maestro sobre el tema tratado; que ponga inmediatamente en acción la aplicación práctica, etc.

4. DISPOSICIONES PEDAGOGICAS QUE CONVIERNE OBSERVAR SEGUN LOS DIVERSOS GRADOS.

En el primer grado es necesario dar mayor extensión a la sensibilización: motivación, historia, ejemplos, cuadros, dibujos, etc., y extraer el mínimo de verdades abstractas, únicamente las fundamentales.

La aplicación práctica que sea muy concreta y sencillísima.

A medida que el niño adquiere un mayor desarrollo mental en los grados siguientes, se va disminuyendo la extensión de lo sensible y se da mayor importancia a lo intelectual. De las verdades fundamentales se pueden deducir otras secundarias y hacer mayor número de aplicaciones.

Damos a continuación el modo de desarrollar un plan para alumnos de 14, 15 o 16 años.

CURSOS SUPERIORES

En los cursos superiores se sigue el orden lógico del Catecismo y no el cronológico de la Historia Sagrada como en los inferiores, pero se hace servir la Historia Sagrada al Catecismo usando siempre de una narración.

La **introducción**, primera parte de la clase, es semejante a lo que se dijo respecto a los cursos inferiores, eso sí que tomando en cuenta la mayor capacidad cognoscitiva de los niños.

En el **cuerpo de la lección** el maestro tenga presente tres puntos:

1) La narración debe ser apta para formar el concepto, objeto de la lección. Por ej.: en la clase sobre la Eucaristía, el profesor, de la narración de la Última Cena extrae el concepto del Sacramento del Altar.

SACRAMENTO DEL ALTAR	}	Cuerpo de Jesucristo bajo las especies del pan.
		Cuerpo de Jesucristo bajo las especies del vino.

2) Formando el concepto, debe explicar su **con-**

tenido, es decir, los caracteres o notas que lo forman, y su extensión que es constituída por las especies u objetos a quienes se aplica. Es claro que debe usar siempre de intuiciones y de la forma dialógica. En el ejemplo propuesto el maestro deberá explicar qué son las especies del pan y del vino, qué es lo que se convierte en el cuerpo y la sangre de Jesucristo (sustancia del pan y del vino), por qué la Eucaristía es un verdadero sacramento, la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, etc.

No olvide el maestro en esta explicación que debe también mostrar a los alumnos la conexión de las verdades religiosas, unas con otras, y el relacionar la fe con la moral. Cuando se explique una verdad de fe, indíquense las máximas morales que de ella se siguen; cuando se trata de una doctrina moral, cítense las verdades de fe que son el fundamento y el motivo de esa doctrina moral.

En estas explicaciones se irá más o menos lejos, según sean la capacidad, preparación y edad de los alumnos.

3) Hecha la explicación ya anunciada, el profesor expone los fundamentos del concepto.

Cuando se trata de la doctrina de fe se exponen las razones por las cuales sabemos que nuestra fe es verdadera; respecto de la doctrina moral, se expresan los motivos que nos inclinan a practicarla.

Monseñor Fuenzalida aconseja usar de mucha prudencia al tratar de los fundamentos del concepto, y dice: “Evítese decir a los niños o personas sencillas: “Voy a probaros que esto es verdad”, pues por este medio se despertarían dudas y se obtendría un efecto contrario al que se intenta. Además, las pruebas no han de ser escolásticas, sino populares. Son preferibles razones congruentes o morales, fáciles de

entender, mejor que argumentos metafísicos y sutiles”.

Fundamentos de la doctrina de fe son los siguientes:

1) La palabra de Dios, los dichos de Cristo o de sus Apóstoles o Profetas, sacados de la Sagrada Escritura.

2) Los hechos históricos extraídos de la Historia Sagrada, de la Historia de la Iglesia, de la vida de los santos y de la historia profana.

3) Los proverbios o refranes que reflejan, el sentir popular y las sentencias de hombres célebres o santos.

4) Las pruebas de razón adaptadas a la mayor o menor capacidad y desarrollo intelectual de los niños.

Si el maestro cree necesario defender la doctrina de la fe contra los ataques contrarios, llame la atención de los alumnos sobre las falsas preocupaciones en que se fundan los adversarios y muestre cómo la verdad católica no tiene el sentido errado que ellos le atribuyen.

Sin embargo, en ningún caso debe degenerar esta defensa en polémica, pues el catequista no trata con enemigos de la Religión.

Los fundamentos de la doctrina moral son:

1) La voluntad de Dios. Es muy importante que los niños se acostumbren a hacer lo que Dios quiere y cómo Dios quiere; de esta manera se desvanecen los sofismas que nos pudiera presentar la razón pervertida o una voluntad corrompida por los vicios.

2) Las buenas o malas consecuencias de las acciones, tomadas, primeramente en el orden sobrenatural y en seguida en el orden natural.

3) Los ejemplos de Nuestro Señor Jesucristo y de los santos.

La tercera parte de la lección, la aplicación práctica, nunca debe omitirse y estará sujeta a las mismas cualidades y caracteres que la de los cursos inferiores.

DIVERSAS CLASES DE PLANES

Plan de una lección según el Padre Gatterer.
Consta la lección de las siguientes partes:

1) Preparación-tema. 2) Exposición y explicación. 3) Pruebas y motivos. 4) Aplicación y ejercicio.

La exposición se basa en la intuición y puede hacerse mostrando un objeto o su imagen, o describiendo un lugar o una situación, narrando una historia, etc.

Antes se ha hecho la preparación en que se formula el tema y se dispone a los alumnos a seguirlo atentamente.

La explicación que acompaña a la exposición puede ser doble: 1) Real, cuando se refiere a los objetos o a las ideas; 2) Verbal, cuando explica las palabras mismas.

Las pruebas deben ser siempre sencillas y al alcance del grado de desarrollo de los alumnos, tomadas de la Santa Escritura, de la Tradición y de la razón. Los motivos serán expuestos, primeramente los sobrenaturales y después los naturales.

Viene por último la aplicación de la doctrina a los casos particulares y el ejercicio práctico, ya en la misma Catequesis, o bien fuera de ella.

Plan según la Encíclica Acerbo Nimis. Su Santidad Pío X insinúa el siguiente orden al describir en su Encíclica Acerbo Nimis, el oficio de catequista:

“Escoger una verdad referente a la fe o a la moral; explicarla en todos sus aspectos. Y como el fin de la enseñanza es la perfección de la vida, el catequista ha de comparar lo que Dios manda, y lo que, en realidad, hacen los hombres, después de la cual por medio de oportunos ejemplos tomados de la Sagrada Escritura y de la Historia Eclesiástica, o de las vidas de los Santos, ha de persuadir a su auditorio, y como señalarle con el dedo la norma a la que debe ajustar su vida; finalmente, concluirá exhortando a huir del vicio y practicar la virtud”.

Resultan, pues, cinco partes: proposición, explicación, oposición, ejemplos y aplicación.

CAPITULO VI

EL METODO ACTIVO EN LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

- 1.—EL CUADERNO Y LOS TRABAJOS ESCRITOS. 2.—EL DIBUJO APLICADO A LA ENSEÑANZA RELIGIOSA.
- 3.—LOS TRABAJOS MANUALES CATEQUISTICOS. 4.—DRAMATIZACION Y JUEGOS. 5.—CERTAMENES Y TORNEOS.

Para hacer más provechosa y atrayente la enseñanza religiosa es conveniente aprovechar todas las actividades del niño, servirse de todas sus tendencias, de sus gustos, preferencias y aptitudes. En esta forma la clase le será más amena y se le facilitará el trabajo de aprender.

Los niños tienen gran inclinación a escribir, dibujar, fabricar pequeños objetos, recortar figuras, iluminar estampas, etc. Todo esto resulta utilísimo aplicado a la enseñanza religiosa, guardando las reglas necesarias de una elemental prudencia, y sin olvidar que usamos de uno de los muchos medios intuitivos en orden a un fin.

Procuraremos estudiar algunos de éstos medios y señalar el modo adecuado de emplearlos.

1. LOS CUADERNOS Y TRABAJOS ESCRITOS

Hacer escribir a los niños durante la clase o exi-

girles un breve trabajo escrito, a manera de lección, que ellos deben ejecutar en sus casas, es un medio excelente de fijar mejor los conocimientos y de hacerlos desarrollar una mayor actividad mental.

Hay dos maneras de usar este método: 1) El maestro hace copiar durante el **comentario** o al final de la clase las verdades que fué escribiendo en la pizarra o el cuadro sinóptico que formó. 2) O bien al terminar la clase escribe un cuestionario breve de preguntas sobre la lección explicada para que el niño las responda por escrito durante los días de intervalo entre clase y clase, debiendo traerlo como tarea.

Para ello se puede emplear un cuaderno o bien hojas sueltas que se van coleccionando poco a poco.

De está manera al terminar el año, el niño tendrá por escrito el resumen de toda la materia del curso; habrá formado por sí mismo su texto.

Sin duda que el trabajo del maestro se multiplica con este sistema, pues debe revisar y corregir cada hoja o cuaderno, pero el provecho que se saca bien vale tal sacrificio.

Cuando el niño debe responder a un cuestionario se ve más obligado a atender, y si por su culpa ignora lo que debe contestar, se preocupará de averiguarlo entre sus compañeros, consultar el libro de Catecismo o interrogar a las personas de su casa para poder cumplir su tarea y, de este modo, él sólo se encargará de reparar su falta de atención.

Muy útil es también hacer, cada cierto tiempo, una prueba escrita sobre toda la materia pasada, dando un pequeño premio a las mejores; es una manera excelente de repasar lo aprendido.

2. DIBUJOS CATEQUISTICOS

Un dibujo, un figura, impresiona más la vista y la imaginación del niño que las palabras y aclara mucho más una idea, un concepto, contribuyendo a grabarla mejor en su memoria. Conviene, pues, emplear este medio en las clases de Catecismo; pero hay que tener presente que los dibujos catequísticos deben ser sencillos y fáciles de ejecutar para que llenen la finalidad que se persigue. Los dibujos complicados sólo servirían para obscurecer los conceptos y resultarían difícilísimos de ejecutar tanto para el catequista como para los niños.

Los dibujos pueden ser de dos clases: **representativos y explicativos**. Los primeros son aquellos que reproducen una escena de la narración; los explicativos son los que aclaran gráficamente una idea o una definición. Estos últimos suelen llamarse simplemente gráficos.

El dibujo conviene hacerlo en la pizarra para que los niños lo reproduzcan en los trabajos escritos de que antes hablamos, y para esto no es necesario que el catequista sea un eximio dibujante, basta un pequeño ejercicio para poderlo realizar. Si el catequista, es absolutamente incapaz de dibujar, nunca faltará un niño que tenga facilidad y gusto y que, guiado por el catequista, pueda hacerlo sin mayores tropiezos.

La Revista Catequística de Valladolid trae siempre modelos sencillísimos de esta clase de dibujos al alcance de todos. Hay además libros especiales publicados en España, Alemania y Bélgica en que los catequistas encontrarían un riquísimo arsenal en donde escoger los dibujos necesarios para ilustrar sus clases.

Damos a continuación algunas ideas sobre las dos clases de dibujos de que hemos hablado.

DIBUJOS REPRESENTATIVOS

En la lección sobre la Señal de la Cruz se hace dibujar una cruz circundada de rayitos, a manera de aureola, y sobre ella, en semi-círculo, la inscripción: “Con esta señal vencerás”.

Al hablar sobre el Catecismo, se dibuja un libro abierto; en la página de la derecha se escriben las palabras: Credo, Mandamientos; y en la de la izquierda: Oración, Sacramentos.

Para la lección del Pecado Original, se dibuja un árbol con una serpiente enroscada en el tronco.

En la lección sobre la Pasión y Muerte de Jesús, bastaría la silueta oscura de un monte con las tres cruces.

Para la Resurrección, es muy fácil dibujar un sepulcro vacío, circundado de rayitos de luz y en una banderola la inscripción: “No está aquí; resucitó como lo había anunciado”.

DIBUJOS EXPLICATIVOS

Al hablar de Dios se dibuja un triángulo circundado de una aureola y con un ojo al centro.

En la lección sobre la Santísima Trinidad se traza un triángulo isósceles con un círculo al centro; en el vértice superior se escribe **Padre**, en el de la izquierda **Hijo** y en el de la derecha **Espíritu Santo**; en el círculo la palabra **Dios**. Se une el círculo con los vértice con líneas y sobre estas líneas se escribe la palabra **es**. Sobre los tres lados del triángulo se escribe **no es**. Siguiendo las líneas que forman el trián-

gulo se puede leer: El padre no es el Hijo; el Hijo no es el Espíritu Santo; el Espíritu Santo no es el Padre; es decir, tres personas distintas. Siguiendo las líneas que unen el círculo interior se lee: El Padre es Dios, el Hijo es Dios, el Espíritu Santo es Dios; las tres personas son un solo Dios.

En la lección sobre la Comunión de los Santos, se dibuja una cruz, y sobre ella un cáliz y la hostia; de los brazos de la cruz se trazan dos líneas cortas que terminan en sendos círculos, y del pie de la cruz otra línea que también termina en un círculo. En el círculo de la derecha se escribe **Iglesia Triunfante**, en el de la izquierda **Iglesia Purgante**, y en el de abajo, **Iglesia Militante**. Es decir, los fieles de las Iglesias unidos por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo y la Santa Misa.

Según estos dibujos que hemos explicado puede el catequista ingeniarse en realizar otros semejantes que faciliten a los niños la comprensión de las verdades religiosas.

3. TRABAJOS MANUALES CATEQUISTICOS

Ya sea en cartónaje o en madera, se puede conseguir que los niños fabriquen figuras religiosas que resumen algunas lecciones, como por ej.: las insignias de la Pasión, el Pesebre, los objetos del culto, la cruz, al altar, los ornamentos, etc.

Como la ejecución de estos trabajos manuales demandan mucho tiempo es conveniente hacer que los niños los realicen en sus casas, premiando los mejores y exponiéndolos todos en alguna sala de clase para que los vean todos los niños y sus familias.

4. DRAMATIZACIONES Y JUEGOS

Las dramatizaciones y juegos catequísticos han sido muy usados en algunas partes con buenos resultados, pero hay que tener gran cuidado de no caer en el ridículo y hacer desmerecer, ante la vista de los niños las cosas santas y los sublimes misterios de la fe.

El Excmo. Sr. Obispo de Málaga, siendo Arcipreste de Huelva, dió dos lecciones prácticas de Catecismo en la Parroquia de San Miguel de Valladolid, durante los días del Congreso Catequístico Nacional. Al comenzar la primera, explicó en una introducción el sistema o procedimiento de enseñanza. Y decía así: "Nuestro sistema se reduce a no olvidar, y a tener siempre presente que los niños son niños".

Y si son niños no pueden prescindir de ser por exigencia de su naturaleza, unos pies que corren mucho, y unas manos que se agitan sin cesar, y unos ojos siempre deslumbrados, y una atención movediza como el azogue, y una inteligencia como cabeza de tortuga, tan pronto de manifiesto como escondida, y un cuerpo y un alma como rabillo de lagartija.

Y si eso son los niños, el catequista y el maestro en tanto entrarán más dentro del alma del niño, y más y mejor las adopten a esa movilidad.

La fórmula de enseñar jugando, que tan tenaz y fructuosamente ha predicado el gran pedagogo D. Andrés Manjón en sus escuelas del Ave María, es la fórmula exacta de una instrucción adecuada en sus procedimientos, eficaz en sus resultados, amena en su ejecución y sorprendente en sus alcances.

Pues bien, yo procuro enseñar el Catecismo a mis niños de Huelva, haciéndome cuenta que voy a echar un rato de juego con ellos.

En mi Catecismo, los niños hacen de predicadores del Evangelio del día, reproduciendo por sí mismos, haciendo uno el papel de Jesús (deseado por todos), otros de enfermos, pecadores, turba, fariseos, escribas, etc, (cargos los últimos no muy apetecidos), representan o practican el Catecismo oficiando de peticiones del Padre Nuestro, de Mandamientos de Dios o de la Iglesia, de Sacramentos, de virtudes, de vicios o tentaciones, y hablando, discutiendo, o portándose cada personaje según su papel; y como en todo esto los niños se levantan, se sientan, andan de un lado para otro, ejercitan la propia inventiva en perfilar el tipo que representan, y sobre todo se ríen a más no poder, he conseguido entre otras ventajas: 1) que ellos vayan con gusto al Catecismo; 2) que se enteren del Evangelio, del Catecismo y de la vida cristiana, con solidez y con esperanzas muy fundadas de lo que practiquen, y 3) que las personas mayores, dejándose llevar del atractivo y de la amabilidad del cuadro, se aficionen a asistir al Catecismo parroquial”.

Hemos copiado estos párrafos del Sr. Obispo de Málaga, porque dan idea clara del procedimiento y de los principios en que se funda, “si os acordáis de que fuisteis niños, dice Manjón, y pensáis en que los niños de hoy son como los de entonces, hallaréis en vuestra propia vida muchas lecciones aprovechables para ordenar y perfeccionar la vida de los niños y adolescentes que se os encomienden. Recordad vuestra pasión por el juego, y enseñaréis jugando”.

Como ejemplos de este modo de enseñar, pueden verse en la Crónica del Congreso Vallisoleñano las dos lecciones aprovechables del Sr. Arcipreste de Huelva. En la primera, entablada la lucha entre los ángeles y los diablos caen éstos al suelo, a hacer los

niños la señal de la Cruz. En la segunda, el reloj del niño cristiano, doce niños hacen de horas, otro de campana y manecillas. Este va dando las horas, y otro niño dice lo que ha de hacerse en cada una.

En la Segunda Asamblea de la Unión Apostólica, que se celebró en Zaragoza en Septiembre de 1916, tuvo el Sr. Obispo de Málaga un ejercicio práctico en el Salón de Actos del Círculo de Obreros. Para inculcar la eficacia de la Comunión contra el pecado, siete niños en fila, a la izquierda, representaban los pecados capitales; otros siete, frente a frente, a la derecha, representaban las virtudes contrarias. Un niño se halla en medio. Se le disputan tenazmente los vicios y las virtudes. La lucha está indecisa. Pero sale un muchacho más fuerte, le da la mano y le lleva consigo al campo de las virtudes, mientras huyen derrotados sus enemigos. Este nuevo actor que sale a escena representa la Comunión.

Como estos ejercicios podríamos recordar otros, v. gr., que el gráfico de los ciclos del año eclesiástico lo representen niños, con carteles, o colores y emblemas de las dominicas y fiestas; la escena de la Adoración de los Pastores, etc

No podrá ser éste el procedimiento ordinario, o por lo menos exclusivo; pero nos enseña, que así como el catequista entabla diálogo con sus niños, debe procurar que ellos dialoguen entre sí, lo cual les interesa vivamente y pone en movimiento todas sus facultades.

5. CERTAMENES Y TORNEOS

Son los torneos y certámenes ejercicios de recapitulación que sirven para estimular al estudio, comprobar los procedimientos y averiguar los ade-

lantos de los alumnos. Difícil es señalar la línea divisoria entre exámenes y certámenes; sin embargo, el mismo nombre lo indica; el certamen lleva consigo la idea de lucha, contienda entre varios que se disputan un premio.

Por regla general uno de los ejercicios de todo torneo o certamen, suele consistir en recitar la letra del Catecismo. En la célebre disputa de Roma dicho ejercicio es eliminatorio. Téngase en cuenta lo que hemos dicho respecto a la limitación de la materia, la graduación, y el memorismo. En los certámenes las preguntas se las hacen unos niños a otros, divididos en bandos o colocados en semicírculo, el primero pregunta al segundo y así sucesivamente. Puede también hacer las preguntas el catequista, o se sacan a suerte, para lo cual conviene estén numeradas.

Mas no ha de reducirse el examen a la letra. Debe haber algún ejercicio referente a la explicación. Ya lo había en el Método de San Sulpicio y lo hay en Roma y se ha introducido en todos los certámenes.

Puede ser oral o escrito; es frecuente que haya los dos. Cabe gran variedad en ello, v. gr., explicar preguntas aisladas; concentrarlas en alguna cuestión; explicar la doctrina relacionándola con un gráfico; explicación de estampas, cuadros, etc.

Terminamos con unas advertencias que un Hermano de las Escuelas Cristianas publicó en *Il Catechista Cattolico* y merecieron elogios en el Congreso de Milán.

1) No ha de hacerse un solo certamen, para todos los niños de una parroquia. La razón es obvia. Deben graduarse los ejercicios.

2) Ha de evitarse que se considere el certamen como fin principal de la Catequesis. Sería error lamentable reducir el Catecismo a una mera prepara-

ción del programa para el certamen y descuidar la aplicación regular y la enseñanza práctica de la Religión.

3) Si concurren varias parroquias, cúidese de no convertir el certamen en una contienda entre los alumnos más aventajados de cada parroquia. Habría grave riesgo de no atender a la generalidad, a los que mayor solicitud necesitan. Además el triunfo no indicaría que en una parroquia se enseñaba mejor el Catecismo, sino que uno o dos alumnos tenían más talento, o mejor preparación.

4) Los premios han de ser muchos, aunque de diverso valor, según el mérito. Puede organizarse en cada parroquia o centro catequístico un certamen en el que sean premiados todos los que muestren saber suficientemente el programa, y luego se escogen los más aventajados para el certamen interparroquial, o general.

CAPITULO VII

LA MEMORIA

1.—MEMORIA MECANICA Y REFLEXIVA. 2.—LEYES DE LA MEMORIA. 3.—MEMORISMO O ABUSO DE LA MEMORIA. 4.—IMPORTANCIA DE LA MEMORIA. 5.—MEMORIA Y MENTIR EN LOS NIÑOS. 6.—DIRECCIONES PEDAGOGICAS.

1. MEMORIA MECANICA Y REFLEXIVA

En la primera edad la memoria es de una facilidad y prontitud sorprendentes; es lo que permite al niño ir guardando las impresiones que recibe, a fin de que éstas sirvan de material y de estímulo para despertar y desarrollar la inteligencia.

Predomina en el niño la **memoria mecánica**, es decir, aquella que no se funda en asociaciones de ideas, sino en la continuada repetición de unas mismas impresiones. A fuerza de oír muchas veces una palabra, el niño la repite sin saber su significado.

Más tarde, con el desarrollo mental y con la ayuda de la educación, aparece la **memoria reflexiva** que retiene y reproduce lo que se ha entendido y que se funda en la asociación de ideas.

La memoria reflexiva debe ser cultivada con esmero: el ejercicio la fortifica y la desenvuelve maravillosamente, haciéndola pronta, firme, grande y fiel, cualidades inapreciables que, reunidas, constituyen una memoria feliz y perfecta.

2. LEYES DE LA MEMORIA

Entre las causas psicológicas que contribuyen a conservar los conocimientos en la memoria, podemos establecer las siguientes:

1) La impresión producida en nosotros por un objeto, contribuye a grabarlo mejor en la memoria.

2) La atención que hemos puesto en la adquisición de un conocimiento, permite conservarlo mejor.

3) La repetición de actos deja una huella más profunda y más difícil de olvidar.

4) La asociación de ideas, que nos permite hacer clasificar los conocimientos en la mente, de manera que conserven el orden lógico y natural que tienen entre sí, afirman nuestros recuerdos, por cuanto esos conocimientos se presentan en una masa compacta a nuestro espíritu.

5) El orden y el método que seguimos en la adquisición de los conocimientos son utilísimos para hacer más profunda la conservación y más fácil el recuerdo.

6) Los signos convencionales con que ligamos los conocimientos, teniéndolos siempre presentes, facilitan el recuerdo. Por ej.: el cambio de anillo de una mano a otra para recordar lo que debemos hacer más tarde.

3. MEMORISMO O ABUSO DE LA MEMORIA

Se llama memorismo cuando una clase de memoria substituye indebidamente a otra; y la que tiende a usurpar el lugar que no le corresponde, es generalmente la de orden inferior.

Usar la memoria mecánica cuando debe usarse la reflexiva es memorismo. Por ej.: hacer aprender y recitar de memoria una oración que el niño no en-

tiende, cuyos términos le son desconocidos y que no le despierta idea alguna en su mente.

Es abuso de la memoria también el forzarla violentamente, exigiendo de los niños la memorización de extensas lecciones en plazos breves. Este proceder sólo consigue aburrirlos, fatigarlos y hastiarlos de las tareas.

4. RECTO USO DE LA MEMORIA

Para no caer en el memorismo hay que observar tres reglas, principalmente:

1) La memorización debe seguir a la explicación de un tema y no precederla.

2) Para la memorización de una lección, oración u otra cosa, no hay que apurar a los niños; hay que proceder con calma y conceder el tiempo necesario.

3) Enseñar al niño a memorizar, indicándole los medios más adecuados para dar facilidad a la memoria. Por ej.: al dividir un párrafo en dos o tres partes para repetirlos y grabarlos en la memoria, conviene tener cuidado que cada división tenga sentido completo: el enlace de las palabras, una con otra y la posición que ocupan en la frase, son asociaciones que ayudan a la memoria. En cambio cuando se repite, palabra por palabra, aisladamente, cuesta más memorizar porque falta la asociación.

5. IMPORTANCIA DE LA MEMORIA

La memoria desempeña un papel importantísimo en la vida intelectual; es la proveedora de las demás facultades intelectuales y condición indispensable de la ciencia. La razón, esta facultad que con

sus propios esfuerzos deduce nuevos conocimientos de otros anteriormente adquiridos, se vería reducida a la impotencia, por cuanto carecería de los principios que le sirven de fundamentos, al no poder conservar ninguna idea. Sin la memoria nuestro espíritu sería como el tonel agujereado de las Danaides que siempre recibía agua y siempre quedaba vacío.

Por medio de la memoria conservamos el dominio de nuestros conocimientos; los poseemos, los guardamos, los tenemos a nuestra disposición, los usamos a nuestro arbitrio. Cuando hablamos, cuando discurremos, cuando comunicamos a los demás nuestra ciencia, recurrimos a cada instante al archivo de la memoria.

6. MEMORIA Y MENTIR EN LOS NIÑOS

Hemos visto ya la viveza maravillosa de la imaginación en el niño, en tal forma que muchas veces confunde la realidad con sus sueños o ilusiones. A veces se provocan en él ilusiones de la memoria, de tal modo que con facilidad llega a creer que ha visto lo que se le ha contado. Además, sus defectos de lenguaje comunican mucha indeterminación a la expresión de su pensamiento.

He aquí, por qué hay que investigar con cuidado las causas de muchas mentiras aparentes de los niños.

Hay, sin embargo, verdaderas mentiras en ellos y la experiencia demuestra que tienen su origen en los malos ejemplos que recibe. A veces no ve a su alrededor más que falsedad y doblez; sus padres mienten por interés y por vanidad, y cuando él mismo miente arrastrado por el instinto de imitación, ve que ni se le reprende ni se le corrige.

Los motivos que incitan al niño a la verdadera mentira son generalmente: el interés, el temor, la falsa vergüenza, la envidia y la vanidad.

Con acierto, con energía y con constancia siempre hay posibilidad de corregir de la mentira a un niño normal.

7. DIRECCIONES PEDAGOGICAS

Para el recto uso de la memoria hay que tener presentes las siguientes reglas:

1) Primeramente hay que hacer comprender al niño lo que debe memorizar.

2) Hacer repeticiones, variando el procedimiento para no aburrir.

3) Hacer repetir frases que tengan sentido completo para penetrar mejor al sentido y facilitar la memorización.

4) Repetir poco en cada clase, pero volver a insistir en las siguientes.

5) Impresionar e interesar al niño con lo que debe grabar en la memoria.

6) Observar la teoría de las impresiones simultáneas: lo que penetra por varios sentidos es más fácil de retener; por ej.: escuchar una frase, leerla, escribirla.

7) Desarrollar la clase en un ambiente de tranquilidad y agrado. El estado psíquico del niño influye enormemente en el ejercicio de la inteligencia y la memoria. Bajo el influjo del temor, de la ira o del tedio se entorpecen sus facultades.

8) Mantener la atención, despertando de continuo el interés y la curiosidad del niño.

CAPITULO VIII

LA DISCIPLINA

1.—DISCIPLINA DIRECTIVA: a) OBJETO, b) NECESIDAD. 2.—DISCIPLINA PREVENTIVA: a) FUNDAMENTOS, b) VIGILANCIA DISCRETA Y LEAL, c) CONVIVENCIA CON LOS NIÑOS. 3.—DISCIPLINA REPRESIVA: a) USO Y ABUSO DE LA AUTORIDAD, b) LAS REPRESIONES Y LOS CASTIGOS. 4.—LOS ESTIMULOS: a) VENTAJAS E INCONVENIENTES, b) RECTO USO DE LOS ESTIMULOS.

1. DISCIPLINA DIRECTIVA

El Padre Carlos Lasalde, en su Manual de Pedagogía define la disciplina: “El conjunto de medios empleados para sostener el orden, la atención y la aplicación de los niños”.

Objeto. Toca a la disciplina directiva establecer los reglamentos, pero estos reglamentos no han de ser ni tan vagos que no signifiquen ninguna obligación seria, ni tampoco demasiado recargados que ahoguen por completo la actividad espontánea del niño, y en la práctica resulten irrealizables.

El objeto de la disciplina es la conducta exterior e interior de los niños durante el Catecismo, para que éste produzca el mayor fruto, según lo hace notar el Pbro. don Daniel Llorente en su Pedagogía Catequística. Abarca la disciplina exterior, la asistencia y el comportamiento; y la interior, la atención, la aplicación y la obediencia.

Necesidad. La disciplina es la mejor defensa de una buena organización; y a su vez, la organización favorece la disciplina; cada una es ayuda y sostén de la otra.

Inútil es insistir en la necesidad de la disciplina para la buena marcha de un Catecismo; bastará citar aquí lo que Nocer dice en ella, en su Tratado sobre la educación: “La experiencia atestigua que sin disciplina racional la enseñanza religiosa produce escasos frutos, o ninguno absolutamente; porque es casi imposible adquirir conocimientos y educar la mente y el corazón, cuando no hay orden, ni tranquilidad, ni atención, ni obediencia. Relajada la disciplina aún los mayores esfuerzos se malogran y el corazón de los niños se pervierte”.

2. DISCIPLINA PREVENTIVA

La disciplina preventiva tiende a prevenir las faltas, a precaver las dificultades y a facilitar la sumisión.

Fundamentos. Se funda en la autoridad del maestro o del catequista por la misión que desempeña cerca de los niños, y es la resultante lógica de las cualidades internas y externas del mismo.

Además, la disciplina preventiva se obtiene por los factores siguientes:

1) —Circunstancias exteriores. Que las secciones no tengan demasiados alumnos, que estén relativamente cómodos, que se procure separar a los más revoltosos unos de otros.

2) —La buena preparación de cada clase por el catequista, dándole interés y amenidad a la explicación y conquistándose por completo la atención de los niños.

3).—El cuidado de la formación moral de los niños y su educación en la piedad, sinceridad, obediencia y espíritu de trabajo.

4).—Inculcar en los niños el cariño por la disciplina, haciéndoles ver que es una poderosa ayuda de la voluntad para obrar rectamente y vencer las malas inclinaciones, y procurar que ellos lleguen a aceptarla voluntariamente.

5).—No olvidar que la disciplina preventiva tiende también a dirigir y encauzar las diversas actividades del niño, como son las pasiones, sentimientos, facultades, etc., y no aniquilarlas.

6).—**Vigilancia discreta y leal.** Nadie duda que debemos aspirar que el niño por sí mismo, por deber de conciencia, observe buena conducta, acordándose de la presencia de Dios, haciéndose digno de nuestra confianza. Mas, no olvidemos que es muy débil y que para fortalecerle contra su propia inconstancia y resguardarle de perniciosas influencias extrañas, es preciso el cuidado solícito del maestro, el cual, según la frase célebre de Comenio “ha de ser en cierto modo omnipresente” y, “como el Angel de la Guarda ha de inspirar a los niños, en todo momento el bien” (Pedagogía Catequística de D. Llorente).

La vigilancia ha de ser:

General.—El catequista ha de tenerlos a todos bajo su vista y no preocuparse sólo de algunos más revoltosos o díscolos; la falta de vigilancia de los mejores puede ser causa de que se descompongan.

Continua, en clase, en los recreos, en la iglesia, en la calle al retirarse del Catecismo, sin distraerse en conversaciones inútiles ni dejar su puesto sin una causa bien justificada.

Previsora, tomando de antemano las medidas para cuando pudiera alterarse el orden.

Leal y discreta, que no tienda lazos para castigar, ni aceptar la delación, ni menos establecer el espionaje. Y aunque todo lo observe, no pretenda corregir ni reformarlo todo en un instante.

Convivencia con los niños.

Uno de los mejores medios de evitar las faltas de los niños es el estar siempre con ellos, vivir su vida, si es posible, observarlos, atenderlos y procurar con nuestra presencia evitar toda transgresión a la disciplina, para no tener que reprender o castigar.

La convivencia con los niños es utilísima para conocerlos bien; en las diversas distribuciones del tiempo escolar: clases, recreos, comisiones, visitas, paseos, etc., es donde el niño se manifiesta tal como es, aparecen, tarde o temprano sus sentimientos, sus pasiones, sus aptitudes, sus defectos a medida que son solicitados por las diversas circunstancias exteriores, todo lo cual es preciosa guía para la educación.

3. DISCIPLINA REPRESIVA

Por muy sabia que sea la disciplina directiva y aunque sea muy celosamente aplicada la disciplina preventiva, los niños caen en faltas que es preciso corregir, castigar o reprender para educarlos convenientemente. Para ello es necesaria la disciplina represiva.

Uso y abuso de la autoridad. Para corregir, el maestro debe usar de su autoridad con prudencia y no abusar de ella.

Tenga en cuenta que reprende o castiga una falta del niño para corregir y no para vengar; el fin que se propone es hacer volver al buen camino al que se extravió, procurar su enmienda, poner remedio a su negligencia, excitar su voluntad; en una palabra la pena no es vindicativa sino medicinal.

De este principio se deduce que será prudente, a veces, no imponer el castigo cuando no hay fundada esperanza de corrección. Y que si el niño reconoce la falta y con sinceridad propone la enmienda y reparación, se le puede perdonar.

Se ha de castigar raras veces y en la escala de penas ha de comenzar por el grado inferior, sin pasar de ahí, salvo el caso en que fuere necesario. Sería un abuso de autoridad y de fuerza en el educador no observar este orden.

El educador ha de tener estima y amor al niño, en el momento mismo en que le impone el castigo, y lejos de injuriarle y burlarse de él ha de mostrarle respeto y benevolencia, sintiendo tenerle que castigar.

Procure no atropellar la personalidad del niño ni ahogar su actividad, antes bien encauce esa actividad y tome muy en cuenta la persona, el carácter y el temperamento del niño que corrige.

Las reprensiones y los castigos. Por regla general debemos evitar los castigos en los Catecismos, los que pueden ser causa de alejamiento de los niños. Hay tantas cosas que conspiran contra la asistencia a los Catecismos, que si nosotros mismos las aumentamos, puede llegar el día en que nos quedemos enteramente solos.

Para corregir las faltas de los niños, sus defectos, sus malas inclinaciones y todo lo que se oponga

a su educación, contentémonos con reprenderlos cuidando que la reprensión esté revestida de aquellas cualidades que pide la caridad y que las hace aptas para conseguir el fruto deseado.

Que jamás la reprensión aparezca como consecuencia del mal humor o de la impaciencia; que sea siempre proporcionada a la falta cometida, si ésta es grave será severa la reprensión, si la falta es pública podrá ser también pública la reprensión; pero si un niño ha faltado sin que los demás se den cuenta, es mejor llamarlo en privado para afearle su conducta y corregirlo.

No hay que olvidar tampoco las circunstancias que pueden aumentar o disminuir la responsabilidad y por lo tanto aumentar también o atenuar la malicia de una falta; y siempre procuraremos reprender serenamente, tratando que los niños se persuadan que nos lleva a ello su propio bien.

4. LOS ESTIMULOS

Ventajas e inconvenientes. Hay quienes rechazan en absoluto la costumbre de premiar a los niños la puntualidad, la constancia, el trabajo y la aplicación, y dan como razón que es crear seres acostumbrados solamente a obrar por interés y que jamás se formarán la convicción de sus deberes.

Hay otros que sostienen lo contrario y aseguran que sin premios, los niños no se preocuparán de asistir al Catecismo, o mostrarán ningún interés por la clase, descuidarán el trabajo personal y el resultado de la Catequesis será poco menos que nulo.

Ambos extremos son perjudiciales: suprimir en absoluto los premios y los estímulos es un error, pero creer que únicamente ellos atraen a los niños y los hacen cumplir sus deberes es tal vez peor.

Recto uso de los estímulos. Sin duda que hay que recurrir a los estímulos para conseguir la asistencia de los niños al Catecismo y premiar su laboriosidad, pero no como el único, sino como uno de los muchos medios que podemos emplear para conseguir este fin. Un catecismo bien organizado, con buenos catequistas, con clases pedagógicamente hechas, con material didáctico necesario, en un local cómodo, es el medio más poderoso y adecuado para atraer a los niños.

El niño necesita estímulos inmediatos para obrar, pues el porvenir lejano no le preocupa ni le hace impresión alguna; pero, para evitar el perjuicio de hacerlo interesado, de suscitar envidias, de despertar la vanidad y la soberbia es necesario que los catequistas y los niños se convenzan que los estímulos son cosas accesorias, que no es una paga debida a un contrato *facio ut des*, sino un testimonio de haber cumplido con el deber, una señal de aprobación del superior.

El Excmo. señor Obispo de Málaga, don Manuel González afirma en su libro "Partiendo el pan a los pequeñuelos": "Cuanto más suba en una Catequesis, u obra de celo, la influencia del premio material tanto más baja la educación religiosa o catequización de los asistentes".

Cabe aquí preguntar ¿qué clase de premios conviene dar a los niños?

En nuestros Catecismos se ha acostumbrado, por regla general, premiar la asistencia, las buenas contestaciones en la clase y la buena conducta con puntos o vales que, a fin de año, sirvan a los niños para recibir ropas, zapatos, sombreros, comestibles, juguetes, etc. Como se ve premios únicamente materiales.

Las madres de familia pobres exigen a sus hijos, y a veces hasta empleando la violencia, las asistencia al Catecismo con la esperanza de conseguir la ropa, los zapatos, el paquete de azúcar o algo semejante; pero no les importa que sus hijos aprovechen o no la instrucción que están recibiendo ni se preocupan de cooperar en la formación religiosa de sus hijos. Muchas veces el premio que el niño ha conseguido con tantos esfuerzos, de las manos de su madre va a parar a la agencia de empeños, y a los dos días no queda ni el recuerdo. Y ¡cuánto dinero se gasta anualmente, por este capítulo, en nuestros Catecismos, y nada se deja para ir mejorando, poco a poco, sus condiciones pedagógicas!

Parece lo más conveniente emplear aquellos premios que han de continuar la obra del Catecismo, y en que, por su carácter, no aparece en toda su desnudez lo grosero y material, son los objetos religiosos, libros de instrucción o de piedad y estampas. Cuando esta clase de premios es bien escogida y con cierto gusto artístico, agradan a todo el mundo y se conservan con cariño; además el buen libro que penetra a un hogar puede hacer un bien inmenso a todos los miembros de la familia.

Los estímulos de orden moral, como los cuadros de honor, títulos, cargos de confianza, buenas notas, etc., nunca se han empleado en nuestros Catecismos, y usados con discreción para no dar lugar a la vanagloria o a la envidia, podrían dar muy buenos resultados.

Los vales o puntos tienen un mayor valor educativo cuando llevan impresa una máxima, un aviso moral, una escena de la vida de Nuestro Señor o una pregunta de doctrina que el niño debe contestar.

CAPITULO IX

EL ESTUDIO SUPERVIGILADO Y LAS TAREAS DOMESTICAS: a) CONVENIENCIA DEL PRIMERO, b) EL ABUSO EN LA ASIGNACION DE TAREAS, c) RECTA ORIENTACION

Todas las disciplinas escolares ofrecen abundancia de materiales para ejercicios de aplicación. Estos ejercicios pueden ser las lecciones y las tareas escritas.

Las lecciones y tareas pueden ser estudiadas en la misma escuela o encargadas por el maestro para ser ejecutadas en la casa.

El niño que estudia sus lecciones y elabora sus tareas en la misma escuela, tiene la supervigilancia del maestro que lo guía, resuelve sus dudas y le presta valiosa ayuda.

En la casa, salvo rarísimas excepciones, el niño se encuentra solo, sin dirección y sin apoyo para sus trabajos escolares.

Conveniencia del estudio supervigilado. Hay muchas razones que aconsejan el estudio supervigilado, fuera de la conveniencia evidente del apoyo del maestro.

En las casas de los niños, con frecuencia la luz es deficiente, el medio ambiente familiar no es propicio para hacer un trabajo serio, pues el ruido, las conversaciones, los hermanitos, las visitas, etc., impiden la concentración de la atención. Además las

exigencias familiares imponen que, no pocas veces, los padres requieran la ayuda del niño para recados y menesteres.

En ciertas familias, no es el alumno el que hace las tareas escritas, son el padre, la madre, las hermanas mayores las que intervienen hasta en la misma confección material de la tarea. De este modo ¿qué provecho reportará el alumno?

El abuso en la asignación de tareas. Es altamente reprobable abrumar a los niños con lecciones y tareas numerosísimas y de enorme extensión.

En las diversas horas de clase los niños han estado en constante ejercicio mental y esforzándose para mantener la atención; añadir a este trabajo un recargo considerable de tareas es atentar contra la salud.

Lejos de producir buenos resultados este abuso sólo consigue fatigar a los alumnos y hacerles concebir verdadero odio por el estudio y las tareas.

Recta orientación. Para evitar el abuso hay que tener presente las siguientes reglas:

1) Un número limitado de tareas cada día; para conseguir lo cual deben ponerse de acuerdo los maestros de las distintas asignaturas.

2) Las tareas deben ser de extensión media, pues la atención y aplicación del niño no son muy duraderas.

3) Los ejercicios escritos deben ser proporcionados al tiempo que para ello se disponga.

4) Las tareas deben ser de dificultad media; ni demasiado fáciles para que los niños pierdan el tiempo, ni muy difíciles que sólo aprovechen a los más aventajados.

5) Progresivas, es decir, que exijan esfuerzos cada vez mayores.

6) Prácticas, que sirvan de verdadero ejercicio de aplicación y que resulten provechosas para el aprendizaje.

Hay que tomar en cuenta al dar tareas para la casa; que al niño le es necesario hacer vida de hogar y que le es preciso movimiento, libertad y expansión después de las horas que pasa en la escuela.

CAPITULO X

LOS PLANES DE ESTUDIO Y LOS PROGRAMAS. 1.—CONCENTRACION, CORRELACION Y GRADUACION DE LAS ACTIVIDADES QUE ENTRAÑAN. 2.—LA FORMACION RELIGIOSA EN EL PROCESO EDUCATIVO TOTAL. 3.—PROGRAMA MINIMO Y PROGRAMA PROGRESIVO.

Los planes de estudio y los programas han sido siempre la preocupación continua de los pedagogos, por la importancia que tiene su confección en el proceso educativo.

Para su estructura hay que tomar muy en cuenta: el tiempo destinado a la labor escolar, la importancia de cada materia según su valor formativo e informativo, las relaciones y puntos de contacto de unas materias, respecto de otras, en fin, la capacidad de los alumnos, su edad y condición.

1. CONCENTRACION, CORRELACION Y GRADUACION DE LAS ACTIVIDADES QUE ENTRAÑAN

Concentración. Concentrar o hacer uso del sistema concéntrico o cíclico, es repetir la enseñanza de las mismas materias cada año, pero aumentando la extensión progresivamente hasta agotar el contenido del programa.

Consiste, pues, la enseñanza concéntrica en que

su aumento se asemeje, no a una línea que se alarga, sino a un círculo cuyo radio va siendo cada vez mayor; el centro no varía, los conocimientos que se adquieren en el primer período se conservan, pero en el período siguiente el círculo es mayor, el radio ha crecido, los conocimientos se han desarrollado más, se ha ganado en extensión y profundidad.

Los alumnos reciben así una enseñanza completa y proporcionada a su inteligencia; repiten en cada ciclo la misma materia, y cada vez profundizan algo más y la ven en un aspecto nuevo.

Correlación. Las diversas materias no deben considerarse aisladas, unas de otras, pues tienen mucha relación y todas unidas y armonizadas concurren a un fin común: educar al niño.

La correlación consiste en armonizar las materias de enseñanza por medio de la subordinación de las que se consideren como accesorias a una asignatura principal.

Esta correlación puede referirse a la enseñanza de un ramo determinado, reduciendo lo más posible los conocimientos a grupos de ideas, relacionadas todas con una idea madre.

Se puede referir también a enlazar los diversos ramos de una clase, a concentrar en una especialidad la mayor suma de conocimientos afines.

Por último, puede haber correlación en las enseñanzas de las diversas clases. El programa de cada materia y en cada clase ha de constituir un todo orgánico.

La correlación de las actividades y programas, es de suma utilidad para observar la unidad en la enseñanza y para mayor provecho de los alumnos.

Graduación. La graduación tiene por fin ir desarrollando poco a poco la enseñanza de acuerdo con

la edad de los alumnos, con su desenvolvimiento intelectual, y con la importancia de las asignaturas.

La graduación se puede considerar ya en el desarrollo de una asignatura determinada, ya en el total de la enseñanza.

Inútil es demostrar la necesidad de la graduación, basta decir que sin ella no hay verdadera enseñanza pedagógica ni racional.

Ya hemos visto al comienzo de este libro cómo nuestras escuelas primarias están divididas en tres grados: inferior, medio y superior, lo que se ha establecido así para observar la debida graduación.

2. LA FORMACION RELIGIOSA EN EL PROCESO EDUCATIVO TOTAL

En la obra educativa del niño ninguna asignatura tiene una labor más importante, ni de mayor eficacia para el bien privado y público, ni de mayor trascendencia para las otras edades de la vida humana, que la enseñanza religiosa.

A la formación religiosa corresponde introducir al niño en el amplio y hermoso horizonte de las enseñanzas divinas; cimentarlo en aquella fe que ha de ser su apoyo y fortaleza en las luchas de la vida; darle a conocer la virtud y moverlo eficazmente a practicarla; formarle nobles y arraigados hábitos morales, inspirándole las normas del bien vivir, adornándolo con todas aquellas cualidades que enaltecen al cristiano y al buen ciudadano; comunicarle la más alta concepción de la vida humana: suministrarle orientaciones y rumbos que lo guíen siempre por el camino del honor y del progreso verdadero.

La formación religiosa no puede, por consiguien-

te, faltar en el proceso educativo total y constituye la más alta, útil y noble educación.

3. PROGRAMA MINIMO Y PROGRAMA PROGRESIVO

Para satisfacer las exigencias sociales es muy conveniente establecer un programa mínimo, con todos aquellos conocimientos considerados indispensables y exigibles en todas las escuelas y a todos los alumnos, y un programa progresivo, destinado a los niños de mayor capacidad y cuya asistencia a la escuela abarque mayor número de años.

Se puede considerar como programa mínimo de Religión la enseñanza recibida actualmente en los tres grados de la escuela primaria, según el programa aprobado por el Supremo Gobierno.

Programa progresivo vendría a ser él que corresponde a los años de humanidades de los liceos.

En ambos programas se ha tomado particularmente en consideración la edad de los niños, su desarrollo mental y el tiempo destinado en el horario escolar para la asignatura de Religión.

TERCERA PARTE

LA FORMACION MORAL Y RELIGIOSA

CAPITULO I

FORMACION DE LA CONCIENCIA

1.—CONCIENCIA MORAL. 2.—OFICIOS Y CUALIDADES. 3.—MEDIOS DE FORMACION

1. CONCIENCIA MORAL

La conciencia moral es el dictamen práctico de la razón sobre la bondad o malicia de nuestros actos.

La conciencia moral es diferente a la conciencia psicológica, pero la presupone. Sin advertencia, no hay verdadero acto humano o moral.

El análisis de la conciencia moral hace descubrir en ella dos clases de fenómenos: juicios y sentimientos.

La conciencia actúa confrontando un hecho concreto con las normas generales y extrae una conclusión; es el juicio práctico sobre la obligación o licitud de una acción que hemos ejecutado o que vamos a ejecutar.

Ese juicio moral va acompañado de cierto nú-

mero de sentimientos, agradables o desagradables, relativos a nuestros actos.

La conciencia moral pertenece a la razón y se desarrolla con ella; pero aunque es función natural, puede perfeccionarse con la educación.

2. OFICIOS Y CUALIDADES

El oficio de la conciencia es doble; uno antes de la acción y otro después de la acción.

Antes de la acción juzga si es buena o mala y por consiguiente, si **debemos** hacerla u omitirla. Aquí la conciencia hace el papel de heraldo que promulga la ley.

Junto a este juicio moral aparece o un sentimiento de respeto y atracción por el bien o uno de aversión por el mal.

Después de ejecutada la acción, juzga si ha sido buena o mala, conforme o contraria al bien moral, y por consiguiente, nos alaba o nos condena, proclama nuestra acción digna de premio o castigo. Inmediatamente surgen los sentimientos, de satisfacción moral o de remordimiento o arrepentimiento según haya sido buena o mala la acción realizada.

Las cualidades que debe tener la conciencia moral son:

1) **Debe ser recta o verdadera**, y es cuando su juicio está de acuerdo con la ley moral.

A la conciencia recta se opone la **errónea**, que es la conciencia que considera como buenos los actos malos y como malos los que son buenos. Cuando el error es invencible no hay culpabilidad, pero la hay cuando es vencible, porque entonces se puede y se debe salir del error.

Defectos de rectitud son también las conciencias

laxa y escrupulosa. La conciencia laxa es aquella que, apoyándose en motivos muy débiles, considera como bueno lo que es probable que sea malo. La escrupulosa es aquella que por motivos fútiles, por falsa aplicación de la ley o por razonamientos defectuosos, considera malo lo que es bueno o indiferente.

2) La conciencia debe ser **cierta**, es decir, que juzgue de la bondad o malicia de nuestros actos, sin temor de errar.

Cuando vacila entre deberes opuestos porque tiene igual números de razones y de igual peso en pro y en contra, la conciencia es **dudosa**.

Cuando se inclina a un partido más que a otro por alguna razón, la conciencia es **probable**.

3) Debe ser **diligente** y **enérgica**, esto es, que con prontitud y firmeza desempeñe su oficio, sobre todo antes de la acción, para impulsarnos al cumplimiento del deber y del bien y apartarnos de lo malo.

El mal de nuestros días, la nota característica de muchas almas es la atrofia, la parálisis del sentido moral. Las conciencias se van haciendo insensibles al remordimiento, poca impresión les causa el pecado; para muchos no es un desorden moral digno de adversión, a no ser que origine perjuicios en el orden material.

3. MEDIOS DE FORMACION

Para formar la conciencia moral en el niño no debe omitirse ninguno de los medios siguientes:

1) Inculcarles el respeto más profundo por la **autoridad de Dios**. La conciencia juzga de la bondad o malicia de nuestras acciones comparándolas con una regla o norma.

La norma fundamental de toda moralidad es la ley divina, los Mandamientos dictados por Dios mis-

mo. La ley eterna y la ley natural o moral no son leyes diferentes; es una sola y misma ley que se llama eterna, en cuanto existe en la inteligencia divina, y natural en cuanto es conocida por la conciencia moral del hombre. Esa ley es imperativa, absoluta, incondicional y universal.

La moralidad es, por lo tanto, objetiva y no subjetiva. Debemos acomodar nuestros actos a esa norma invariable y no tergiversarla y acondicionarla a nuestros gestos y caprichos. Nuestras acciones son buenas cuando están acordes con la ley de Dios y son malas cuando se apartan de ella.

2) **Corregir la conciencia laxa y la escrupulosa.** Se manifiesta en el niño la conciencia laxa en la facilidad con que miente, en la poca honradez que lo lleva a hacer trampas en el juego y apropiarse de los pequeños objetos de sus compañeros, etc. Esto debe corregirse haciéndole ver la maldad e inmoralidad de tal proceder.

A los escrupulosos hay que enviarlos donde un buen director de almas que ponga remedio a tiempo. La inquietud que producen los escrúpulos, es causa, muchas veces, que se haga insoportable el camino del bien y que se abandone la piedad.

3) **Acostumbrar al niño a que nunca obre con conciencia dudosa,** porque se expone al peligro de obrar mal. En las dudas, debe pedir consejo a sus padres, a su confesor o a sus superiores, antes de obrar.

4) **Formarles una conciencia recta,** no engañándolos nunca respecto a la bondad o malicia de sus acciones. Para ello no exageremos jamás, seamos justos en las reprobaciones de sus faltas. El niño, que no reflexiona mucho y que lo afectan más las impresiones, medirá la moralidad de sus actos por las consecuencias que la acarrearán. Si ha recibido un gran

castigo cree que lo que ha hecho es muy malo y viceversa. Hay que tener gran prudencia en la corrección de las faltas del niño para no formarles una conciencia falsa.

5) **La aplicación práctica**, que jamás debe faltar en la clase de Religión, contribuye a formarles la conciencia de lo que deben hacer. En efecto, la aplicación es una regla de conducta, les muestra cómo deben obrar en un caso determinado, es una guía segura que los hará distinguir claramente la bondad o malicia de una acción.

6) **El examen**. El cotéjar frecuentemente nuestra conducta con los preceptos de Dios y de la Iglesia, nos da mucha luz respecto a la moralidad de nuestras acciones e imprime en el alma el sentimiento del deber. Acostumbrar al niño a un sencillo examen de conciencia cotidiano, en cuanto es compatible con su condición de niño, es utilísimo para desarrollar su conciencia moral.

CAPITULO II

LA FORMACION DE LA VOLUNTAD

1. LA VOLUNTAD

- 1.—LA VOLUNTAD. 2.—MEDIOS DE FORMACION.
- 3.—LOS SENTIMIENTOS Y SU INFLUJO EN LA VOLUNTAD.

La voluntad es la facultad de obrar que tiene el hombre siguiendo las luces de la razón.

La voluntad es la facultad más práctica del espíritu: ella ejecuta lo que la inteligencia percibe y el sentimiento ama y determina todos los actos del espíritu, pues que nada ejecutamos sin quererlo.

El acto voluntario comprende tres fases sucesivas: la **deliberación**, la **decisión** y la **ejecución**.

La deliberación. Conocido el bien y presentado por el entendimiento, la voluntad examina las alternativas, concibe razones en pro o en contra, juzga los medios más aptos para la consecución de ese bien, etc. En una palabra **delibera**.

La decisión, constituye propiamente el acto voluntario. La voluntad se declara por una de las alternativas, se decide por un objeto u otro y lo hace libremente.

La ejecución es la realización del acto voluntario. Si la ejecución es fácil apenas interviene la voluntad;

si es difícil la voluntad entra a luchar contra los obstáculos. Cuando la resolución es a largo plazo, la voluntad mantiene firme esa resolución.

El acto voluntario supone la libertad que es la facultad de elegir entre varios actos posibles sin ser obligado a ello por ninguna fuerza exterior ni interior. Consecuencia de la libertad es la responsabilidad.

La voluntad del niño se manifiesta muy pronto, pero sus primeros actos no los preside la razón, son más bien respuestas a instintos y tendencias naturales.

Más tarde su voluntad se manifiesta en forma impulsiva; pero como le falta la deliberación, la decisión aparece repentinamente, a veces de una manera muy firme, lo que llamamos el capricho.

Hacia la adolescencia, ya la voluntad alcanza un desarrollo mayor, y el acto voluntario es integrado por la deliberación, la decisión y la ejecución. Sin embargo, se llega, a veces, hasta la edad viril sin que la voluntad adquiera esas cualidades que la hacen soberana de todas nuestras sensaciones, sentimientos, ideas y acciones, y que da por resultado el dominio de sí mismo. La causa es, principalmente, por falta de educación de la voluntad.

2. FORMACION DE LA VOLUNTAD

Hay dos maneras de educar la voluntad en los niños, **indirecta y directamente**. Coordinadas ambas formas tienen que dar un buen resultado.

EDUCACION INDIRECTA DE LA VOLUNTAD

1) **Contribuir al desarrollo y equilibrio del organismo**. El cuerpo y el alma están tan estrechamen-

te unidos que cuando aumenta el vigor corporal influye en la energía de la voluntad. Es importante, pues, cuidar la alimentación del niño, hacerlo observar las leyes de la higiene, facilitarles el ejercicio de los deportes que exigen serenidad, valor, energía, iniciativa y constancia y que fomentan y desenvuelven el espíritu de disciplina y el sentimiento de solidaridad.

2) **Educar la sensibilidad.** Resistir los caprichos del niño, dominar su impulsividad, exigir el cumplimiento de ciertos deberes que le inspiran repugnancia, luchar contra sus inclinaciones viciosas, reprimir sus malos sentimientos, todos estos actos que vigorizan la voluntad y la revisten de energía.

3) **Educar la inteligencia.** La voluntad se halla dirigida por la inteligencia. Los errores y debilidades de la voluntad son a menudo consecuencia de la ignorancia y de poca madurez intelectual. "Suministrar conocimientos, formar las facultades, sobre todo el juicio, es fortificar y dirigir la voluntad" dice Santo Tomás de Aquino.

4) **Formar los buenos hábitos.** Los hábitos son el resultado de esfuerzos continuos y redoblados, esfuerzos que fortalecen la voluntad y acostumbra al dominio de sí mismo.

EDUCACION DIRECTA DE LA VOLUNTAD

1) **Medios de fortificar la voluntad.** a) Desde pequeños, hay que inculcar en los niños hábitos de orden, atención, limpieza, trabajo, espíritu de mortificación y obediencia. b) Tratar a cada niño según el carácter y disposición que manifieste.

Excitar a los apáticos por la emulación razonable, apelando al sentimiento del honor e inculcándoles

la idea del deber. A los volubles e inconstantes infundirles decisión y perseverancia en el trabajo, exigiéndoles cuanto puedan dar de sí. A los tercos y obstinados, corregirlos con paciencia disminuyendo gradualmente y con habilidad la excesiva confianza de sí mismos y, cuando se presente ocasión oportuna, hacerles ver el lado ridículo de su obstinación y engreimiento.

c) **Exigir el esfuerzo personal del niño.** Con el fin de adiestrarlo y fortalecerlo en el vencimiento de sí mismo, pídale, cada día, la práctica de algún pequeño sacrificio voluntario. Son preferibles los pequeños sacrificios, con tal que sean continuos, que los grandes y extraordinarios, pero poco frecuentes.

d) **Mantener en la clase la disciplina.** Ser puntual en la hora de llegada, observar orden y silencio, prestar atención a la lección, ejecutar las tareas aunque sean de materias que no gustan, etc., son ejercicios excelentes para forjar la voluntad y el carácter.

e) **Dirigirse al sentimiento y a la razón.** Los sentimientos son impulsos poderosísimos de la actividad humana. "Nada grande se hace sin pasión", dice Pascal. Con el niño hay que proceder con mansedumbre; procúrese ganar su voluntad y conmover su corazón con afecto y cariño y se conseguirá que se enternezca, vibre, quiera, obre y haga sorprendentes progresos. Además, de un modo claro y preciso, ha de mostrárseles las razones que exigen el cumplimiento de ciertas obligaciones que repugnan a nuestros gustos.

2) **Medios de dirigir la voluntad al bien.** a) **Hacer conocer, amar y practicar el bien.**

No basta conocer lo bueno y virtuoso, hay que hacerlo amar, mostrar su utilidad, no sólo para la

otra vida, sino aún para la presente. Cuando se despierta el amor al bien, es más fácil practicarlo y la acción repetida fortifica la voluntad.

b) Dejar al niño una iniciativa razonable. “Acordaos, dice Spencer, que el fin de la educación es formar un ser apto para gobernarse a sí mismo, no precisamente formar un ser apto para ser gobernado por los demás”. No hay que temer darle nuestra confianza; se debe evitar la vigilancia indiscreta y desleal; hay que respetar sus aptitudes y darle ocasión de ejercitarlas.

c) Formar en los niños la reflexión. La reflexión continua acaba por sacudir el alma. El silencio y el recogimiento son principios incontestables de fuerza y energía.

d) Dar a los niños buenos ejemplos y poner ante su vida modelos de virtud, ciencia y actividad. Inútil es insistir cuánto arrastran los ejemplos a los niños. Por eso el primero en ser un modelo, en todo sentido, ha de ser el maestro que es continuamente observado por ellos.

Cuidemos siempre de presentar a los niños modelos llenos de atractivos, interesantes y sobre todo prácticos, al alcance de ellos y fáciles de imitar.

e) Emplear los medios sobrenaturales. Tal vez no habrán mejores medios para templar voluntades y formar caracteres que la práctica de las virtudes cristianas y de los deberes religiosos, la lucha contra las tentaciones, la resignación en las pruebas y desgracias de la vida, la fidelidad a las prácticas de piedad diarias, la recepción frecuente y fervorosa de los sacramentos de la confesión y comunión y el trabajo generoso en alguna obra de apostolado. El cultivo de estos medios sobrenaturales ha de ser la preocupación constante del educador.

3. LOS SENTIMIENTOS Y SU INFLUJO EN LA VOLUNTAD

A todo conocimiento sigue un apetito. Al conocimiento intelectual sigue el apetito racional que se llama voluntad; al conocimiento sensible, el apetito sensitivo. Estos apetitos son fuerzas ciegas, porque necesitan ser previamente iluminadas por la razón o el sentido, pero ejercen una influencia decisiva en la acción. Los apetitos son tendencias, más o menos intensas, más o menos eficaces, y según el grado reciben diversos nombres como inclinación, deseo, sentimiento, emoción, pasión. La pasión es la inclinación llevada a su mayor intensidad. Su fuerza es irresistible. Ella forma a los santos o a los mayores criminales.

Tan grande es el influjo de los sentimientos sobre la voluntad, como lo demuestra la experiencia, que mientras no existe una moción sentimental no solemos resolvernos.

Las ideas abstractas rara vez tienen eficacia práctica, pero si se les añade un sentimiento fácilmente se traducen en actos.

Los sentimientos obran, no sólo apartando los obstáculos que se oponen a la resolución de la voluntad, sino que influyen sobre ella, a veces directamente; otras mediante el entendimiento. Un filósofo ha llegado a decir: "El hombre no siente al igual que piensa, sino piensa como siente; y como piensa y siente, así obra".

Si grande es el poder de los sentimientos en el hombre, fácil es concebir cuánto más poderosos serán en el niño, en quien los primeros fenómenos que aparecen son los afectivos y cuya voluntad es débil y vacilante.

Tenemos, pues, en los sentimientos un poderoso medio para ayudar a la voluntad del niño e inclinarlos a la acción. Sin embargo, para no empujarlos al sentimentalismo religioso, vicio funesto y pernicioso que todo lo hace consistir en emociones y descuida la práctica verdadera, debemos tener en cuenta dos reglas:

1) Las emociones del corazón no han de impedir la formación de la inteligencia. El sentimiento sin las luces de la razón es ciego.

2) Las emociones y sentimientos no son el fin principal de la educación religiosa; son únicamente medios para llevar a la práctica de las virtudes.

Para despertar los sentimientos del niño mostremosle los motivos sobrenaturales y naturales que lo impulsen a obrar rectamente. Son motivos sobrenaturales: la grandeza y majestad de Dios, el amor infinito de Jesucristo, la ternura maternal de María Santísima, la riqueza y el valor de la divina gracia, los inagotables tesoros de la bondad y misericordia divina, el premio del cielo y el castigo del infierno. Son motivos naturales: la hermosura de las buenas acciones, la paz de la conciencia, el respeto que inspira la virtud, las consecuencias desgraciadas que, tarde o temprano, nos acarrearán las malas acciones, el deshonor, etc.

Inútil parece advertir que es necesario poner a la vista de los niños en primer término, los motivos sobrenaturales y en seguida los naturales.

Sólo nos resta advertir que los sentimientos no obedecen a nuestros mandatos y cuando se trata de excitar no los sentimientos propios sino los ajenos, bastaría que quisiéramos imponerlos con violencia para que se ahuyentaran definitivamente.

Pero si los sentimientos no están sometidos a

nuestras órdenes, pueden sin embargo comunicarse, son contagiosos.

El medio, pues, de despertar en los demás hondos sentimientos es estar uno intensamente animado del mismo sentimiento que trata de comunicar.

Para que consigamos, entonces, conmover a nuestros alumnos, es necesario que comencemos por sentir con viveza e impresionarnos nosotros mismos.

Debe, pues, el maestro de Religión revestir su palabra de santa unción que impresione a los niños y los conmueva; y no olvide que la unción es el resultado de los sentimientos y afectos verdaderamente sentidos y de la gracia de Dios comunicada a un alma buena y celosa.

CAPITULO III

1.—LAS CUALIDADES Y LOS HABITOS. 2.—LAS VIRTUDES FUNDAMENTALES DEL NIÑO.

1. LAS ACCIONES Y LOS HABITOS

Podemos afirmar que la acción es la realización exterior de una idea.

La idea tiene una tendencia casi irresistible al acto. Junto con presentar el objeto conveniente, inclina la voluntad hacia él, despierta imágenes, excita sentimientos, mueve el organismo y provoca el acto.

Si, a veces, una idea no se perfecciona en una acción es porque ha sido contrarrestada por otra idea de mayor fuerza, o bien, porque mediante la intervención de nuestras facultades superiores detenemos deliberadamente su desarrollo, imprimiéndole una nueva dirección o haciéndola entrar como elemento en un grupo de ideas más complejo.

Una idea, despierta el sentimiento e induce a la acción; el sentimiento, a su vez, excita la idea y empuja a la acción; y por su parte la acción que se ejecuta pone en actividad la idea y el sentimiento. La idea, el sentimiento y el acto ejercen y reciben mutuas influencias.

Hay, pues, una necesidad absoluta de impulsar al niño a realizar acciones bien hechas para que ad-

quiera la práctica de las virtudes religiosas y morales que se le enseña en la clase de Religión y se despierten en él las ideas y sentimientos correspondientes, que le comunicarán una mayor energía en el obrar.

La acción que se ejecuta una vez, es menos costosa la segunda, y menos aún la tercera.

De la repetición de actos, se engendra una disposición permanente que permite realizarlos cada vez con mayor facilidad y prontitud. Esta cualidad o inclinación es lo que constituye el hábito.

La tendencia a la repetición será tanto mayor, cuanto más frecuente haya sido el acto, cuanto mayor haya sido su duración y cuanto más fuerte haya sido su intensidad.

Es tal la fuerza del hábito que forma en nosotros como una segunda naturaleza, pero no destruye la responsabilidad, porque el hábito se forma lenta y progresivamente y depende de nosotros el recobrarlos a tiempo y remontar la corriente; lo que hace un acto puede deshacerlo otro acto contrario.

Rousseau y Kant, pretenden que no se le deben inculcar hábitos al niño, porque se oponen a su independencia.

Estas ideas son inaceptables. El deber del educador consiste en reprimir las malas tendencias y desarrollar las buenas, con el fin de formar hábitos que faciliten al niño el desarrollo de su vida física, intelectual, moral y religiosa.

2. LAS VIRTUDES

La virtud es el hábito de obrar el bien. Las virtudes morales no son innatas, hay que adquirirlas. Ellas facilitan el cumplimiento de la ley moral y dis-

minuyen la lucha encarnizada y continua contra las pasiones desordenadas, son semillero fecundo de acciones nobles y santas, enaltecen y honran a quien las posee y son el complemento obligado de una vida sinceramente cristiana.

Hay que trabajar para que el niño adquiera las virtudes, y no hay otro medio que acostumbrarlos a repetir de continuo las acciones buenas. Ahora bien, es inútil pretender que un niño, por sí mismo, acierte en lo que debe hacer o evitar para adquirir un hábito bueno: debe guiarlo el educador. Para ello está la aplicación práctica de la lección, va dirigida a que los niños formen resoluciones vivas, enérgicas, sobre los actos que van a ejecutar en tal o cual circunstancia determinada y a corto plazo. Indicado el modo de proceder, hay que controlarlo si el niño ejecutó y cómo lo ejecutó y en seguida exigirle su cumplimiento.

3. VIRTUDES FUNDAMENTALES DEL NIÑO

- Las virtudes fundamentales que el maestro de Religión debe cultivar con esmero en el niño son las teologales: fe, esperanza y caridad.

Hacerle ver a Dios en todo, en las diversas circunstancias y acontecimientos de la vida; que recorra a Dios en sus necesidades de todo orden por medio de la oración; que obre siempre bien, por amor a Dios más que por temor. En el orden natural, a la persona a quien se quiere no se la ofende; si amamos verdaderamente a Dios no lo ofenderemos, haremos gustosos lo que El exija de nosotros.

Junto al amor a Dios está estrechamente unido el amor al prójimo: "El que dice que ama a Dios y

aborrece a su hermano es un mentiroso” nos dice el Evangelio.

Debemos procurar que el niño practique la caridad con sus semejantes, a la medida de sus fuerzas y en todas las oportunidades que se presenten.

La práctica del amor a Dios y del amor al prójimo como a nosotros mismos comprende el cumplimiento del Decálogo, según las palabras de Nuestro Señor Jesucristo: “En estos dos mandamientos está cifrada toda la ley”.

Entre las virtudes morales, son consideradas como fundamentales para la educación del niño: la veracidad, la honradez, la obediencia y el amor al trabajo.

La veracidad se cultiva: mostrándole la hermosura de la verdad y la fealdad de la mentira; no mintiendo jamás delante de ellos; reprendiéndoles severamente toda doblez e hipocresía; acostumbrándolos a ser sencillos y francos y a mostrarse tal como son no dejando pasar jamás una mentira sin reprensión y alabando y estimulando toda acción que signifique veracidad.

No debe olvidar el maestro que, sin la sinceridad en el niño, es imposible la acción educadora.

La honradez. Debemos inculcar en el niño no sólo la honradez material sino también la honradez moral; no sólo hay que combatir la indelicadeza con los bienes ajenos, el descuido culpable de los objetos confiados a su guarda o facilitados para su uso, la negligencia en el pago de las deudas. sino también el cumplimiento exacto de los deberes y obligaciones que voluntariamente haya contraído y el respeto por los derechos de los demás.

La obediencia. La indisciplina y el desprecio de la autoridad es uno de los mayores males sociales de

la actualidad. Es necesario educar al niño en la obediencia, virtud que, voluntariamente o mal de su grado, tendrá que practicar la vida entera, sea cual fuere la situación que ocupe en la sociedad.

El niño, con una inteligencia en desarrollo con una voluntad vacilante y solicitado fuertemente por las inclinaciones y sentimientos que no sabe dominar, no puede valerse razonablemente por sí mismo; necesita ser ayudado, impulsado, conducido, guiado. Debe, entonces, someterse a las personas encargadas de educarlo.

Es claro que el mandato del superior debe ser racional. Le exigimos obediencia para enseñarlo a gobernarse a sí mismo; gradualmente ha de sustituir a la autoridad la libertad, y al mandato la persuasión. De tal suerte que, a medida que el niño vaya siendo mayor, tenga más ocasión de obrar por propia cuenta, aunque bajo la vigilancia paternal del superior.

Trabajemos, por otra parte, para que la obediencia del niño no sea egoísta e interesada, que no sea rutinaria, como de autónomas, sino generosa y digna del ser racional y del cristiano.

Amor al trabajo. Verdad es que el trabajo, por el pecado original, se convirtió en penoso para el hombre; mas no perdió todo lo que tenía de agradable. Se experimenta una satisfacción con el ejercicio moderado y se evita el aburrimiento.

El trabajo supone esfuerzo, vencimiento, atención y constancia; tal vez por esto a los niños les cuesta y se les hace duro, por regla general.

Hay que despertar en ellos el amor al trabajo haciéndoles comprender su espíritu cristiano. El trabajo es la aceptación de una ley impuesta por Dios, es una oblación de sí mismo y una oración continua,

fuelle de muchos merecimientos y de muchas bendiciones.

Para que el trabajo no sea para el niño una carga insoportable que provoque un fastidio, sepámoslo graduar y exigir a cada uno según su capacidad.

Enseñemos al niño a entretenerse trabajando y a encontrar descanso en el cambio de trabajos adecuados, pero que jamás esté ocioso, pues "la ociosidad es la madre de todos los vicios".

CAPITULO IV

OBSTACULOS DE LA FORMACION MORAL

1.—ENEMIGOS INTERIORES: ATAVISMO E INCLINACIONES. 2.—ENEMIGOS EXTERIORES: MEDIO AMBIENTE, MAL EJEMPLO, LECTURAS, ESPECTACULOS IMPROPIOS PARA NIÑOS.

Hemos visto la manera de formar la conciencia y la voluntad del niño para hacer de ellos cristianos prácticos y seres útiles y virtuosos.

Veremos ahora algunos de los obstáculos que se oponen a ello y contra los cuales hay que batallar denodadamente para salvar la obra de la educación cristiana de los niños.

1. ENEMIGOS INTERIORES

Los hay de dos clases: las inclinaciones torcidas de la naturaleza humana y el atavismo.

Las **malas inclinaciones**. La herida que causó el pecado original en la naturaleza humana trasciende a todos los hijos de Adán; y aunque el Bautismo borra la culpa y devuelve la gracia e infunde las virtudes, no extirpa por completo los gérmenes de vicio, y quedan dentro del ser racional la indisciplina y rebeldía de los apetitos sensibles contra la razón.

Numerosas son esas inclinaciones torcidas de

nuestra naturaleza, pero pueden reducirse a los siete pecados capitales, llamados así porque son como cabeza y origen de muchos otros vicios.

Los pecados capitales nacen de las tres concupiscencias de que nos habla San Juan; y éstas a su vez del amor egoísta e irracional de nosotros mismos.

El remedio está en luchar continuamente contra nosotros mismos, contra el amor desordenado, con las malas inclinaciones de la concupiscencia.

Hay que adiestrar al niño, desde pequeño, en ese combate espiritual, ejercitándolo en pequeños actos de mortificación.

El excesivo regalo, la comodidad y el lujo, la satisfacción de los caprichos, la pereza en el cumplimiento del deber, en una palabra la falta absoluta de sacrificio es el mejor sistema para que se desarrollen las malas inclinaciones del niño y muy pronto se conviertan en vicios difíciles de extirpar.

El atavismo. Recibimos por la herencia de nuestros padres y nuestros antepasados, ciertas disposiciones fisiológicas y psicológicas. Las primeras constituyen la naturaleza peculiar de nuestro organismo, es el temperamento. La herencia psicológica nos transmite cualidades perceptivas y afectivas en mayor o menor desarrollo, tendencias y aptitudes a diversas clases de conocimientos y afectos.

Fácil es imaginar qué influencia tan poderosa es el atavismo en el obrar del individuo. Cuántos vicios precoces, cuántos instintos malsanos del niño lo reconocen como causa.

Pero el atavismo no es fatal; la voluntad tiene poder para influir sobre el temperamento y modificarlo, puede refrenar los instintos, puede modelar el carácter, puede extirpar los vicios y defectos. Además la medicina y la higiene pueden corregir las

anormalidades fisiológicas. Puede, entonces corregirse el atavismo.

Para estos enemigos interiores démosle armas eficaces al niño, puesto que él personalmente debe luchar contra ellos.

No despreciemos los remedios naturales, pero en primer lugar pongamos en sus manos los sobrenaturales: una sólida piedad; una gran confianza en Dios: lo que para el hombre es imposible, Dios lo puede fácilmente; la frecuencia de la confesión y de la comunión; el espíritu de mortificación cristiana, la dirección de un buen confesor.

2. ENEMIGOS EXTERIORES

El medio ambiente. Es sabido de qué modo tan profundo influye el medio ambiente en nosotros, hasta el punto de ir, insensiblemente adoptando las costumbres, las ideas, las aficiones y los gustos del medio en que vivimos.

Esta influencia es mayor aún en el niño, por su impresionabilidad y su instinto de imitación.

El educador debe preocuparse del medio que rodea al niño; cómo vive, con quién vive, cómo son sus padres y hermanos, qué ve, qué oye habitualmente, cuáles son las condiciones higiénicas de su hogar, etc. Esto le dará mucha luz sobre el modo de ser, los defectos y las faltas del niño, las que podrá corregir con más eficacia. Si puede influir en mejorar las condiciones del hogar del niño, el remedio será más provechoso.

Mal ejemplo. Los niños pueden recibir malos ejemplos en todas partes: en la calle, en la escuela, en la casa; y estas continuas incitaciones al mal, tarde o temprano, abren profunda brecha.

Hay que vigilar continuamente, preocuparse, con

toda la prudencia debida, de separar a los mejores de los que no son tan buenos, insistirles que no se detengan en la calle a observar los incidentes callejeros de ninguna clase, impulsarlos a que refrenen la curiosidad, aconsejarlos en la elección de sus amigos y compañeros de juego, poner ante sus ojos en ejemplos interesantes y prácticos los perniciosos efectos de las malas compañías.

Lecturas impropias. Hoy día abunda la mala lectura, en ediciones baratas, al alcance de todo el mundo. Los escaparates de librerías y puestos de periódicos exhiben la pornografía de libros y revistas por todas partes y con una impunidad maravillosa. Esto es para los niños un peligro gravísimo y continuo. El daño que causa la mala lectura es profundo; cuando se lee, se reconcentra fácilmente la atención, y si los hechos están relatados de un modo interesante y sugestivo, las imágenes que se forman son vivísimas, se conmueven los sentimientos, brotan las ideas y predisponen a la acción con pasmosa facilidad.

Es el más profundo de los engaños creer que las lecturas inconvenientes no hacen daño; la experiencia, la psicología y el sentido común dicen lo contrario.

Un educador debe luchar con valentía, con tenacidad, con todos los medios de que pueda disponer, contra el mal libro que envenena y corrompe el alma de los niños.

Espectáculos impropios. Si grave es el daño de la mala lectura, peor es para el niño el del cinematógrafo inmoral.

El delirio de los niños por el cinematógrafo es muy explicable: la viveza de las imágenes, lo misterioso de los argumentos, la realidad maravillosa de las escenas, la técnica admirable alcanzada hoy día,

despiertan la curiosidad, evocan sentimientos profundos, absorben enteramente la atención con fuerza irresistible. Por eso mismo, si el espectáculo es impropio, el mal que causa es temible y difícil de extirpar.

No sólo debe considerarse como impropio el espectáculo que excita la sensualidad, sino también todo aquél que vaya en menoscabo de las virtudes fundamentales del niño: obediencia, veracidad, honradez, caridad, religiosidad, etc., puesto que conspira contra su formación moral.

No debe el educador desentenderse de batallar contra este enemigo formidable de la moralidad del niño si quiere que su obra educativa rinda los frutos que merecen los desvelos y sacrificios que tan generosamente se ha impuesto.

Antes de terminar este capítulo, en que hemos tratado de los enemigos exteriores que se oponen a la formación moral del niño, queremos exponer a la consideración del maestro de Religión, las sabias palabras del Papa Pío XI que se refieren, precisamente, a las lecturas y a los espectáculos impropios, en su hermosa y sabia Encíclica sobre la educación cristiana de la juventud:

“En nuestros tiempos, hay que tener una vigi-
“ lancia más general y cuidadosa, cuanto más han
“ aumentado las ocasiones de naufragio moral y re-
“ ligioso que la juventud inexperta encuentra, par-
“ ticularmente en los libros impíos o licenciosos, mu-
“ chos de ellos diabólicamente difundidos a vil pre-
“ cio, en los espectáculos del cinematógrafo, y ahora
“ aún en las audiciones radiofónicas, que multipli-
“ can y facilitan, por decirlo así, toda clase de lec-
“ turas, como el cinematógrafo toda clase de espec-
“ táculos. Estos medios potentísimos de divulgación,

“ que pueden servir, si van regidos por sanos principios, de grande utilidad para la instrucción y educación, se subordinan desgraciadamente muchas veces al incentivo de las malas pasiones y a la avidez de la ganancia. San Agustín se lamentaba al ver la pasión que arrastraba aún a los cristianos de su tiempo a los espectáculos del circo, y cuenta con viveza dramática la perversión, felizmente pasajera, de su alumno y amigo Alipio. ¡Cuántos extravíos juveniles, a causa de los espectáculos de hoy día, sin contar las malvadas lecturas, tienen que llorar ahora los padres y educadores!

“Por esto hay que alabar y promover todas las obras educativas, que con espíritu sinceramente cristiano de celo por las almas de los jóvenes atienden, con oportunos libros y publicaciones periódicas, a dar a conocer, particularmente a los padres y a los educadores, los peligros morales y religiosos, con frecuencia fraudulentamente insinuados, en libros y espectáculos, y se industrian para difundir las buenas lecturas y promover espectáculos verdaderamente educativos, creando aún con grandes sacrificios teatros y cinematógrafos, en los cuales la virtud no sólo no tenga nada que perder, antes mucho que ganar”.

A P E N D I C E

CAPITULO PRIMERO

MATERIA DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

1.—EL CATECISMO. 2.—LA HISTORIA SAGRADA. 3.—LA LITURGIA. 4.—UNION DEL CATECISMO Y LA HISTORIA SAGRADA. 5.—EL CANTO ECLESIASTICO.

1. EL CATECISMO

Es muy importante la adopción de un buen texto de Catecismo para la enseñanza religiosa de los niños. Un buen libro de Catecismo es un resumen breve, claro, preciso y metódico de la Religión cristiana, lo cual es una ventaja para el que trata de enseñarla y aprenderla.

Sirve además para que los padres puedan ayudar a sus hijos en el estudio y contribuye a que la exposición sea la misma en todas las escuelas y catequesis, de suerte que con el cambio de catequistas, o traslado de los niños, no sufre perjuicio la instrucción religiosa.

Un buen texto de Catecismo debe tener las siguientes cualidades: 1.º—Corrección y exactitud doctrinal. 2.º—Brevedad, sobre todo si se trata de un catecismo que contenga el programa mínimo de enseñanza religiosa. 3.º—Sencillez, para que esté al al-

cance de todas las inteligencias. 4.º—Condiciones didácticas adecuadas, evitando en cuanto se pueda las definiciones teológicas, los términos técnicos y las voces abstractas. Es claro que no puede prescindirse de ciertos vocablos necesarios para expresar con exactitud la doctrina y para ir acostumbrándose al lenguaje de la Iglesia.

Una cualidad fundamental que debe tener el texto de catecismo es la graduación. Aunque la graduación es obra principalmente del plan escolar y del maestro, conviene, sin embargo, que el Catecismo dé margen para ello.

Bien lo han comprendido así los autores de textos de enseñanza religiosa, por eso la casi totalidad de los Catecismos publicados están divididos en tres grados: menor, medio y mayor, para ser estudiados por los niños según el grado de desenvolvimiento intelectual que hayan alcanzado, y los conocimientos que ya posean.

No hay que olvidar que el texto es un auxiliar; la enseñanza debe darla el maestro de viva voz en la clase según los métodos que hemos indicado en otra parte de esta obra.

2. LA HISTORIA SAGRADA

Forma parte muy principal de la materia de la enseñanza religiosa la Historia Sagrada, que es la doctrina cristiana vivida y al mismo tiempo su comprobación y fundamento.

La Historia Sagrada es el medio intuitivo por excelencia empleado por Dios para enseñar a la humanidad el dogma, la moral y el culto de la verdadera religión. Es una de las fuentes de la revelación

y como tal debe ocupar el lugar que le corresponde en la enseñanza religiosa.

Es una cosa sabida el gran interés que despierta en los niños el estudio de los hechos bíblicos. Las relaciones maravillosas en que son actores Dios, los patriarcas, los profetas, los reyes, el pueblo escogido, en el Antiguo Testamento; el nacimiento, los hechos, los milagros, la Pasión y Resurrección de Cristo Nuestro Señor en el Nuevo Testamento aventajan en hermosura, en colorido, en vida y sobre todo en provechosas y claras lecciones morales y religiosas a cualquiera otra historia o narración.

¡Cuántos ejemplos saludables que mostrar a los niños encontramos en la Historia Sagrada; cuántas lecciones objetivas y concretas que encarnan, por decirlo así, las verdades sobrenaturales de la doctrina!

En la primera edad de los niños debe ser el procedimiento histórico el preferido para dar las primeras nociones de religión y excitar los sentimientos piadosos en las almas infantiles.

En el Congreso Catequístico de Viena, celebrado el año 1912, se declaró que el estudio de la Historia Sagrada tenía gran importancia en la enseñanza religiosa por tres motivos: 1.º—Era la manera más clara de presentar en conjunto el plan divino de la Redención. 2.º—Servía de base y de medio intuitivo a la doctrina. 3.º—Era un poderoso auxiliar en la formación religioso-moral de los niños.

3. LA LITURGIA

No se puede poner en duda la conveniencia de que los cristianos aprendan las principales ceremonias del culto católico, el significado de las acciones, lugares y tiempos sagrados, que entienden ese cate-

cismo puesto en escena que constituye la Liturgia.

Es imposible que el pueblo acuda a las ceremonias de la Iglesia con interés y con fervor; es inútil pretender que ame las solemnidades de la casa del Señor, que vea y que oiga reflexivamente, tomando la parte que le corresponde en el Santo Sacrificio de la Misa y en la recepción de los sacramentos, si no tiene algún conocimiento de la Liturgia.

Y esta enseñanza debe empezar en la niñez. Desde que el niño llega al uso de la razón asiste a la Misa, recibe algunos sacramentos y toma parte en las solemnidades del año eclesiástico. Debe, pues, conocer lo que todo eso significa para que se penetre del respeto y la devoción que exigen los actos del culto y para que saque todo el provecho espiritual que le es tan necesario.

No se crea que el estudio de la Liturgia es muy difícil para el niño sobre todo si es muy pequeño. Las ceremonias litúrgicas, tan expresivas y hermosas, son un lenguaje intuitivo y sensible que habla a la imaginación y es por lo tanto muy conforme con la psicología del niño, que experimenta un vivo placer en saber la razón de las cosas que se realizan ante sus ojos.

La enseñanza litúrgica puede darse unida al Catecismo de dos maneras. O bien el programa de religión se desarrolla siguiendo el ciclo del año eclesiástico, con sus diversas fiestas en el orden en que se celebran, por ej. lo relativo a la Redención se estudia durante la cuaresma y Semana Santa y lo propio del nacimiento de Jesús durante el Adviento, y así de lo demás; o también se puede realizar, sin alterar el desarrollo común que se acostumbra del programa de religión, haciendo la explicación litúrgica co-

responsdiente cada vez que lo requiera la lección de catecismo.

La enseñanza litúrgica debe graduarse según la edad y capacidad de los niños.

Bien empleada esta enseñanza es un maravilloso e interesante medio intuitivo que ayuda poderosamente a la comprensión de muchas verdades abstractas del Catecismo.

4. UNION DEL CATECISMO Y DE LA HISTORIA SAGRADA

Hay diversidad de opiniones respecto a la enseñanza simultánea del Catecismo y la Historia Sagrada.

Algunos sostienen que debe ser simultánea sólo en el primer grado de enseñanza, y otros, que debe durar en todos los grados.

Hay quienes dicen que la Historia es solamente un auxiliar del Catecismo y, por lo tanto, en los diversos grados, debe sacrificarse el orden cronológico de la Historia al plan propio del Catecismo.

Finalmente son muchos los que afirman lo contrario, esto es, que debe observarse el orden cronológico de la Historia y sacrificar el orden lógico del Catecismo.

La solución más acertada parece ser que, en el grado inferior y medio se siga el orden cronológico del Catecismo. Pero siempre se deben unir simultáneamente ambos estudios.

En el grado inferior y medio el niño está menos desarrollado intelectualmente y es más conforme con su psicología sensibilizar lo más posible la enseñanza, lo que se consigue fácilmente usando el procedimiento histórico. En el grado superior, en que

ya ha alcanzado mayor desarrollo intelectual, es más capaz de comprender y observar el orden lógico del Catecismo.

Respecto a las razones que aconsejan la simultaneidad de ambos estudios en la enseñanza religiosa se pueden resumir en las siguientes:

1º—Las narraciones de la Historia Sagrada son el medio por excelencia de **particularizar, concretar, sensibilizar** lo abstracto de la doctrina.

2º—La unión de ambos estudios permite al niño darse cuenta que la Historia y el Catecismo no son cosas distintas sino **dos elementos de un solo todo**: su religión.

3º—Con esta unión se aprovecha más el tiempo, se aprenden mejor ambas materias y se recuerdan más fácilmente.

4º—Dios mismo ha querido revelar a los hombres las verdades de la Religión, encarnándolas en una serie de hechos, que nos refieren los libros del Antiguo y Nuevo Testamento.

5º—El método histórico es el que se ha usado desde los primeros días del cristianismo hasta el tiempo de la Reforma de Lutero. Es, pues, muy conforme con el espíritu de la Iglesia unir simultáneamente ambos estudios.

5. EL CANTO ECLESIASTICO

Una manera de alabar a Dios, a la Santísima Virgen y a los Santos, de ensalzar sus glorias y de expresar nuestro regocijo en sus fiestas es el canto eclesiástico.

Así como levantamos el alma a Dios por medio de la oración, lo podemos hacer también por medio del canto religioso.

Desde los remotos tiempos de la Antigua Ley se han solemnizado los cultos religiosos con himnos sagrados entonados por millares de voces. Parece ser una necesidad del espíritu humano ofrecer a Dios los homenajes de las palabras envueltas en el delicado ropaje de la poesía y de la música.

Bien lo ha comprendido la Iglesia y ha creado un género propio: el canto gregoriano, que expresa con mayor sublimidad y grandeza, con mayor majestad y hermosura, y sobre todo con más inmaterialidad que la música profana, la profundidad del sentimiento religioso del alma humana sublimada por la vida sobrenatural de la gracia.

Junto al canto gregoriano existen los himnos populares religiosos, animados del mismo espíritu de los cánticos oficiales de la Iglesia, llenos de sencillez, pero llenos también de religiosidad, y muchos de ellos encierran en sus estrofas lecciones prácticas de moral y de doctrina.

He aquí un medio de amenizar la catequesis, enseñando a los niños los cánticos litúrgicos y populares religiosos. Bien sabemos cuánto les gusta cantar a los niños y con qué facilidad aprenden los himnos.

Pero, para que el canto litúrgico no sea un simple ejercicio de distracción y para que los niños miren en él un hermoso medio de alabar a Dios y de unirse a la vida litúrgica de la Iglesia, cuidemos de explicarles el sentido de la letra de los cánticos antes de enseñarles la entonación.

Prefiramos enseñar aquellos himnos más populares y los cánticos litúrgicos comunes, como el Pange lingua, la Misa de Angeles, etc., a fin de que puedan ser entonados con facilidad en las procesiones, en las solemnidades religiosas u otras ceremonias análogas.

CAPITULO SEGUNDO

ORGANIZACION DE LOS CENTROS CATEQUIS- TICOS

1.—LOCAL DE CLASE. 2.—CATECISMOS PARROQUIA-
LES. 3.—PATRONATOS. 4.—CATECISMOS DOMICILIA-
RIOS. 5.—CATECISMOS EN HOSPITALES Y CARCELES.
6.—ORGANIZACION DE UN CENTRO CATEQUISTICO.

1. LOCAL DE LA CLASE

Hay que dar una gran importancia al local en que debe funcionar el catecismo.

El catecismo es una clase como cualquiera otra, a la que se va a aprender religión y en la que deben existir las comodidades mínimas que exige toda enseñanza: pizarrón, bancos para escribir, cuadros murales, etc.

Es imposible desarrollar bien una clase conforme a un método pedagógico, si faltan los elementos didácticos indispensables.

De lo dicho se deduce que el templo no es el local más adecuado para hacer el catecismo. Sólo la falta absoluta de local puede excusar la costumbre de hacer la clase de catecismo para los niños dentro de la iglesia.

En una clase los niños deben moverse, hablar, muchas veces ríen, alzan la voz, etc. Cuando asisten

a la clase de catecismo dentro del templo se acostumbran a portarse en esa forma también durante la Santa Misa u otras distribuciones piadosas, pues, como niños, no reflexionan ni distinguen que una cosa es la clase de catecismo y otra las demás distribuciones del culto.

Además, las diversas secciones del catecismo, aunque estén muy separadas dentro del templo, se estorban unas a otras con el ruido de las voces, los niños se distraen mirando los otros grupos y el provecho que podría sacarse con un inteligente trabajo de los catequistas queda reducido al mínimo.

El ideal es, por lo tanto, hacer el catecismo en un local adecuado con salas de clase suficientes para el número de niños que asista, y dotadas de los elementos didácticos necesarios.

2. CATECISMOS PARROQUIALES

En todas las parroquias debe funcionar el catecismo semanal según las disposiciones del Derecho Canónico, bajo el cuidado inmediato del párroco.

Nada dice el Derecho sobre el día de la semana en que debe efectuarse la catequesis de los niños, por tanto es muy útil fijarla en un día y hora en que haya menos factores de orden social, familiar o escolar que impidan la asistencia regular de los niños a la catequesis.

El catecismo de adultos lo establece el Código de Derecho Canónico los Domingos imponiendo al párroco la obligación de enseñarlo, de manera que no podría excusarse de dicha obligación sin una grave causa.

Como auxiliares del párroco en la obra de la enseñanza religiosa de los niños, están las señoras y

señoritas catequistas, que deben formar parte de la Archicofradía de la Doctrina Cristiana, conforme al Canon 711 del Derecho Canónico.

3. PATRONATOS

Los Patronatos son centros de instrucción religiosa en que, para despertar un mayor interés por la asistencia, se desarrollan también otras enseñanzas destinadas a levantar el nivel cultural de niños y jóvenes, se les favorece con socorros materiales y se les proporciona toda clase de facilidades para cumplir con las prácticas religiosas.

En muchos Patronatos se amplían todos estos beneficios a los padres y madres de los niños y se llega con su acción moralizadora y de caridad hasta el hogar.

La obra primordial del patronato es la formación religiosa de niños, jóvenes, padres y madres de familia, por tanto la enseñanza del catecismo por catequistas competentes debe ser la preocupación constante de sus dirigentes. Todas las demás cosas no son sino medios para conseguir este fin.

La organización catequística de un patronato debe, entonces, someterse a la común organización de la catequesis de la diócesis y adoptar sus programas, textos y procedimientos exigidos por el Ordinario.

4. CATECISMOS DOMICILIARIOS

Son muy convenientes los centros catequísticos organizados en los conventillos, citées y otros núcleos de poblaciones obreras. Sus habitantes generalmente no acuden a la iglesia y, para educarlos cristianamente, es preciso ir hasta ellos.

En la Arquidiócesis de París son dignas de ejemplo y participadoras de gloriosísimas jornadas las famosas Brigadas Catequísticas que llevan la enseñanza religiosa a los barrios más apartados y más pobres de la gran capital francesa. La componen, en número cercano al millar, jóvenes, niñas, señoras y hombres, profesionales, comerciantes, estudiantes y hasta militares y marinos. Cada Domingo en la mañana se reparten en grupos de doce o quince por los diversos barrios a enseñar el catecismo, ya sea en una casa arrendada ad hoc, ya sea en el local de alguna escuela y muchas veces en la misma calle. El fruto cosechado hasta aquí no puede ser más consolador, pues la vida cristiana ha prendido robusta donde, hasta hace poco tiempo, reinaba la más espantosa corrupción y el olvido absoluto de Dios.

Para la mejor organización de estos catecismos es conveniente arrendar un local y dotarlo de las comodidades más indispensables que exige la enseñanza.

5. CATECISMOS EN HOSPITALES Y CARCELES

En las cárceles y hospitales hay que realizar la enseñanza religiosa individualmente, lo que supone un gran número de catequistas, pero cuyo fruto es más rápido y mejor: No hay tiempo para desarrollar un programa completo en la mayoría de los casos, por eso conviene limitarse a llenar los vacíos de instrucción religiosa que existan en los catequizados.

Sin embargo, si se puede juntar grupos homogéneos según sus conocimientos, convendría entonces seguir un programa bien definido de acuerdo con las posibilidades que existan.

Para muchos individuos el tiempo que perma-

necen en el hospital o la cárcel, es la única oportunidad, talvez, en que podrán recibir alguna enseñanza religiosa. Es por tanto urgentísimo organizar dichos catecismos y reclutar los mejores catequistas para tal obra.

6. ORGANIZACION DE UN CENTRO CATEQUIS- TICO

Dos elementos concurren a la formación de un catecismo: los niños y los catequistas, y ambos deben estar ordenados convenientemente.

El modelo de organización es el que disponen los Estatutos de la Archicofradía de la Doctrina Cristiana y que copiamos a continuación:

Los miembros de la Cofradía de la Doctrina Cristiana pueden ser: **activos, protectores y educandos.**

1º—Son **socios activos** o **catequistas** los miembros de la Acción Católica, tanto masculinos como femeninos, que cooperan en algunos de los trabajos de la Cofradía, indicados por el Director del Centro.

2º Son **socios protectores** todos los que contribuyen con sus limosnas a ayudar a los catecismos de la Cofradía.

3º Son **miembros educandos** los alumnos de ambos sexos que están matriculados en algún centro catequístico, y asisten con regularidad a las clases, pudiendo participar, con esto, de las gracias espirituales de la Cofradía.

Los **socios activos** podrán trabajar como:

a) **Catequistas de enseñanza**, profesores de curso o suplentes;

b) **Catequistas incriptores y vigilantes**, para hacer la matrícula del Catecismo y ayudar a guardar el orden y disciplina;

c) **Catequistas visitantes**, para invitar a los alumnos al Catecismo e imponerse de sus familias en sus domicilios.

Un mismo catequista podrá ocuparse en varias actividades, según la necesidad, conforme lo determine el Director del Centro.

El gobierno de la Cofradía corresponde al Párroco, o bien, a otro sacerdote delegado, el cual será ayudado por un **Directorio**, designado por él mismo, y compuesto de: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y las personas encargadas de cada uno de los diferentes Centros que forman parte de la Cofradía Parroquial de la Doctrina Cristiana.

El **Presidente** presidirá las sesiones a falta del Director o Subdirector, y lo secundará en cuanto se refiere a la propaganda y desarrollo de la enseñanza catequística.

El **Secretario** citará a los catequistas a las sesiones y llevará un libro de actas; donde anotará los acuerdos, y un registro de los socios activos y aspirantes. Enviará cada año al Secretariado Catequístico la cuenta del movimiento de los Centros que forman parte de la Cofradía, y la nómina de los catequistas.

Al **Tesorero** corresponde recolectar y custodiar los fondos; llevar nota exacta de los ingresos y egresos, y dar cuenta mensualmente en las sesiones del estado de los fondos. No entregará ninguna cantidad sin el visto bueno del Director. Llevará también un registro con los nombres de los socios cooperadores, bienhechores y protectores.

El **Bibliotecario** tendrá la nómina de los libros de la Cofradía, y los prestará a los socios, según las instrucciones del Director.

Cada año se celebrarán, a lo menos, **tres sesiones generales**, con todos los socios activos o catequistas que forman parte de los diversos Centros de la Cofradía. Una sesión se efectuará al iniciar los cursos catequísticos, otra a mediados del año y una última al comenzar la preparación de la Primera Comunión o acordar los premios del Catecismo. Se procurará que estas sesiones se verifiquen en algún **día de retiro espiritual**, para formar en la piedad a los miembros de la Cofradía.

En la época que se estime oportuna, se celebrará anualmente el Día Catequístico, o fiesta de la Cofradía de la Doctrina Cristiana, con Misa de Comunión general de los alumnos y catequistas, asamblea de propaganda, certamen catequístico, etc. (Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio de 12 de Enero de 1935).

REGLAMENTO DE LOS CENTROS CATEQUISTICOS DE LA COFRADIA DE LA DOCTRINA CRISTIANA

Art. 1º. Los “Centros Catequísticos” o sea, las “Escuelas de Religión”, deben funcionar **semanalmente**, sin interrupción, durante el período escolar comprendido de Marzo a Diciembre, para los alumnos de ambos sexos, de 6 a 16 años de edad.

Art. 2º. Una vez hecha la propaganda necesaria para la apertura del Centro, por medio de avisos en las misas, carteles, volantes, visitas domiciliarias, etc., se abre la **matrícula** durante algunas semanas. Un catequista se encargará de ir inscribiendo los nombres de los alumnos, edad, Primera Comunión, escuela, padres o apoderados, domicilio, etc., y **CLASIFICARLOS**, según sus conocimientos, en algunos de los cursos del Catecismo.

Art. 3º. Se atenderá en esta clasificación al siguiente programa, que se debe enseñar en los cursos.

Primer Año: Señal de la Cruz, Doctrina en general, Padre Nuestro y Ave María.

2º Año: El Credo y Doctrina en especial, Mandamientos y disposiciones para la Confesión y Comunión.

3.er Año: Repaso de lo anterior y explicación de los Siete Sacramentos, Yo Pecador, Señor Mío Jesucristo, Santa Misa, etc.

4º Año: Historia Sagrada y Catecismo. Repaso de los años anteriores y principales hechos del Antiguo Testamento.

5º y 6º Años: Historia Sagrada y Catecismo. Principales hechos del Nuevo Testamento.

Este programa corresponde a la materia fijada para los años de las escuelas primarias. La Primera Comunión será objeto aparte de esta clasificación, cuya preparación próxima deberá hacerse en la época del año que fije el Director del Centro.

Art. 4º Se dividirán aparte los cursos de hombres y de mujeres, y se formarán varios **grupos o secciones** de los cursos más numerosos, atendiendo al número de catequistas con que se cuenta y a la edad de los alumnos. Cada grupo será formado por doce o quince niños, a quienes enseñará un mismo catequista. Muy conveniente es que cada Sección tenga, para distinguirse, un número o un estandarte o cartel con un santo patrono especial.

Art. 5º Para darle mayor importancia a la matrícula del Catecismo es conveniente entregar a cada alumno un **certificado**, que se extraerá del talonario impreso de inscripción; éste se pasa definitivamente al **libro de matrícula**, y de allí se toman los nombres que corresponden a cada sección y se

anotan en las diversas libretas de los catequistas. La inscripción podría omitirse, si se estimara conveniente, con los alumnos del primer año.

Art. 6º El Director dividirá a los catequistas, hombres o mujeres, para que le ayuden en las diferentes secciones del Catecismo, sean de niños o de niñas, que funcionarán en días distintos, según estime prudente el Director. Es conveniente designar un catequista-jefe para cada división, quien se encargará de buscar los catequistas auxiliares.

Art. 7º Se recomienda en todo Catecismo observar el siguiente orden:

1º Fuera de la iglesia y en lugares separados se irán juntando los niños y las niñas a medida que vayan llegando al catecismo. Se procurará que ambas divisiones se entretengan en juegos apropiados.

2º A un llamado que se hará puntualmente a la hora fijada para el Catecismo, entrarán formados en la iglesia, con pausa y recogimiento, primero los niños y después las niñas, pasando a ocupar los lugares designados a cada división y colocados en forma que todos miren al catequista y no los unos a los otros. Suele ayudar al orden y recogimiento el que entren cantando algún himno religioso.

3º Puestos de rodillas, harán la Señal de la Cruz y rezarán con pausa un Padre Nuestro y Ave María para implorar las bendiciones de Dios sobre el Catecismo; en seguida, de pie, se entonará el “Ven a nuestras almas”.

4º El Director o catequista encargado hará recitar la Doctrina Cristiana y algunas oraciones, procurando que todos respondan con calma y en voz alta, para que se vayan grabando en la memoria.

5º Se dividirá a los alumnos en sus respectivos cursos y secciones; cada grupo, con su catequista al

frente, va a ocupar el lugar acostumbrado. Conviene que estas secciones se coloquen a bastante distancia entre sí, a fin de que no perturben unos a otros. Se tendrá especial cuidado en que estos movimientos generales se hagan con mucha prontitud y orden para que se acostumbren a guardar el respeto debido al lugar santo. Muy preferible sería funcionaran los grupos en las salas de una escuela o en los patios y corredores.

6º Cada catequista toma la asistencia a los alumnos en la libreta respectiva y les señala la materia correspondiente. Comienza con recordar lo enseñado en la última clase, y continúa su programa valiéndose de todos los recursos que le suministra la pedagogía, como el uso de los cuadros murales de Catecismo, dibujos, historias, comparaciones, ejemplos, etc., según la edad de su auditorio y la materia que se ha de enseñar. Este trabajo modesto del catequista, con su pequeño grupo, es la parte principal y como la esencia del Catecismo.

7º Después de media hora de enseñanza, a una señal dada por el jefe del Catecismo, se dirige ordenada cada sección al centro de la iglesia, y allí, reunidos todos los niños como al comienzo, oyen la exhortación y los avisos que les hará el Director; rezan en voz alta el Credo, entonan el himno de despedida, reciben los puntos de asistencia y se retiran ordenadamente, primero las niñas y un rato después los niños.

8º El Director en su exhortación narrará algún pasaje bíblico con su aplicación a la generalidad de los oyentes, o contará algún ejemplo o rasgo edificante, para aconsejar la práctica de alguna especial virtud.

9º Los catequistas anotarán en sus libretas, ade-

más de la asistencia, la materia enseñada en la clase y la devolverán al jefe de su división para que pueda incribir a los nuevos matriculados.

Art. 8º Se pondrá especial cuidado en que los alumnos de la catequesis **asistan a la Misa** los Domingos y días festivos. Con este objeto se reservarán las bancas necesarias de la iglesia en alguna de las misas; ciertos catequistas, especialmente designados, los vigilarán y leerán en voz alta las oraciones de la misa, al mismo tiempo que los niños las seguirán en su libro que podría repartirse a la entrada; al final se tomará la asistencia. Durante las vacaciones, a pesar de no funcionar el catequismo, no se interrumpirá la misa de los niños.

Art. 9º Como la **Primera Comunión** es el acto más grande y decisivo en la vida de un niño católico, es necesario darle toda la importancia y la solemnidad posible, según los recursos de cada catequismo. Con este objeto, se tendrán en cuenta las siguientes **indicaciones**:

1º Además de la clase general de catecismo, se preparará durante un mes a los niños que deben hacer su **Primera Comunión**, con una **instrucción diaria** que se hará en las tardes, después de la hora de salida de las escuelas. Los catequistas más abnegados concurrirán todo este mes para prepararlos, no obstante la instrucción general que les hará el sacerdote.

2º Se visitará a las madres de los niños matriculados, mayores de 8 años, que no han hecho la **Primera Comunión**, para obtener de ellas la licencia necesaria e indicarles cuándo los deben enviar al catequismo de preparación.

3º Se procurará se hayan **confesado** una o dos veces antes del día de la **Primera Comunión** y, si es:

posible, se les dará un pequeño retiro espiritual que sirva de preparación próxima.

4º Se hará comprender a los niños la **necesidad de la pureza de conciencia** y demás disposiciones de su alma, sin darle importancia al vestido, causa de distracciones y rivalidades, que alejan de este acto a los más pobres, o a lo menos no vuelven a repetir su comunión, por carecer otra vez de esta exterioridad.

5º Se arreglará la iglesia como en las grandes fiestas, y se invitará a los **padres de familia**, que acompañen a comulgar a sus hijos, o a lo menos asistan a este acto.

6º Durante la misa, los niños rezarán en voz alta las **oraciones preparatorias para la Comunión**, y los sacerdotes les harán una fervorosa exhortación.

7º El mismo día se hará la **renovación de los votos del Bautismo** y la consagración de los niños a la Santísima Virgen. Como recuerdo se les obsequiará alguna medalla o imagen. Se procurará aprovechen esta solemnidad para recibir también el **Sacramento de la Confirmación**.

Art. 10. A todos los niños que hacen su **Primera Comunión** se les hará prometer que **perseverarán asistiendo** al centro catequístico, y los catequistas visitantes recorrerán sus domicilios invitándolos, de preferencia, una vez abierta la matrícula el año siguiente.

Art. 11. En todo centro catequístico se hará una **selección** de los alumnos mejores, para formar una congregación piadosa, como: la "Cruzada Eucarística de los Niños", los "Pajes del Santísimo Sacramento", las "Congregaciones Marianas", etc., y se procurará que éstos tengan su día de comunión men-

sual, en que se invitará también a los niños que deseen.

Art. 12. Se trabajará para formar en el apostolado, como **Aspirantes de la Acción Católica**, a los alumnos más perseverantes, mayores de 13 años, estimulándolos en la propaganda de atraer a los otros al catequismo, servir para enseñar la Doctrina y las oraciones a los más pequeños y ayudar con piedad la Santa Misa. A fin de apartarlos de tantos peligros a esa edad, muy conveniente sería organizar entre ellos algún **centro recreativo** donde, juntamente, reciban cierta instrucción catequística más superior.

Art. 13. Para interesar más a los alumnos en el aprendizaje del Catecismo, se podría organizar, algunas veces en el año, **concursos o certámenes catequísticos y exámenes** entre las diferentes secciones a fin de pasar a la clase siguiente a los más aventajados (Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, de 12 de Enero de 1935).

Art. 14. Hay que formar la convicción de los niños sobre la necesidad y obligación que tienen de acudir al catequismo, y se **estimularán sus esfuerzos**, dándoles puntos de asistencia y aplicación. Un paseo o unas onces a los alumnos más distinguidos, es uno de los mejores premios y sirve de propaganda al catequismo.

Art. 15. Se procurará extender la acción catequística con los **padres de familia** o apoderados de los niños que asisten a recibir instrucción religiosa. Con ocasión de la Primera Comunión, se invitará a las madres a algunas conferencias del Director del Catecismo, que sería un Catecismo de Adultos, y se aprovecharán las **visitas domiciliarias** para hacerles comprender la responsabilidad que tienen en la educación de sus hijos, y la necesidad de cooperar a la

obra de su formación moral, enseñándoles a lo menos las oraciones en su casa (Encíclica Acerbo Nimis y Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, de 12 de Enero de 1935).

Art. 16. A los alumnos que no puedan continuar asistiendo al catecismo, por tener que trasladarse a otro barrio, se les dará una **tarjeta de presentación** para el centro catequístico más próximo a su domicilio, y además se enviará a éste un **aviso oportuno**, para que se le vaya a visitar e invitar.

Art. 17. Se tratará de llegar a mantener en cada centro un **fichero especial para cada niño** que haya hecho su Primera Comunión, donde se reunirán los datos necesarios de su persona y familia, lo que permitirá continuar la obra de su formación moral en los años más peligrosos de su vida, hasta que se enrolen en alguna asociación de la Juventud Católica, o abracen el estado eclesiástico, si se conoce en ellos cierta vocación.

MODELO DE PLAN DE UNA CLASE SEGUN EL METODO PSICOLOGICO DE MUNICH

Tema: LA SEÑAL DE LA CRUZ

Para niños de seis años

MOTIVACION

El catequista muestra a los niños dos banderas, una chilena y otra argentina y entabla el siguiente diálogo:

C.—¿Qué les estoy mostrando a Uds.?

N.—Dos banderas.

C.—¿De qué países son?

N.—De Chile y Argentina.

C.—¿Estas dos banderas son iguales?

N.—No, son banderas distintas.

C.—¿En qué las conocen que son distintas?

N.—Porque tienen distintos colores.

C.—Si pasara por la calle un regimiento llevando al frente esta bandera. (les muestra la chilena) ¿de qué nación sería el regimiento?

N.—Sería un regimiento de Chile o chileno.

C.—¿Y si llevara esta otra bandera? (les muestra la argentina).

N.—Sería entonces un regimiento argentino.

C.—¿Cuál es entonces la señal para conocer de qué nación es un regimiento?

N.—La señal para conocerlos es la bandera.

C.—Muy bien, la bandera es una seña que nos da a conocer las diversas naciones. Así un buque con una bandera chilena, es chileno, y un buque con una banedar inglesa será inglés (pone varios ejemplos semejantes para que los niños comprendan bien lo que son las banderas como señales).

En seguida muestra a los niños dos dibujos que representan sendos templos, uno coronado con una cruz y el otro con una media luna.

C.—Miren estos dibujos y digan qué tiene éste en lo alto de la torre, (les muestra el templo cristiano).

N.—Tiene una cruz.

C.—¿Y este otro? (lo muestra).

N.—Una media luna.

C.—¿Es lo mismo la cruz que una media luna?

N.—No, son distintas.

C.—Muy bien; entonces ¿serán iguales estos templos que tienen dos señales distintas?

N.—No, son dos templos distintos.

C.—Díganme, ¿dónde han visto cruces Uds.?

N.—Hemos visto cruces en las iglesias, en los cementerios, etc. (que los que indiquen digan dónde han observado cruces).

C.—Muy bien; estas cruces quieren decir que nuestros templos son cristianos, que las tumbas de nuestros cementerios son tumbas de cristianos hace otras aplicaciones al caso). En cambio la media luna que hay en algunos templos en otros países del mundo quiere decir que no son templos

cristianos, sino paganos, de otra religión distinta a la nuestra. La cruz es también una señal que permite conocer a los cristianos de los paganos, como la bandera permite distinguir a los chilenos de los argentinos o ingleses.

Díganme, entonces, qué es la cruz?

N.—La cruz es una señal.

C.—¿De quién es la señal de la cruz?

N.—La cruz es señal del cristiano.

(Estas diversas preguntas se deben hacer a distintos niños y no en coro).

PROPOSICION DEL TEMA

C.—Pues bien, ahora vamos a ver nosotros **por qué la Cruz es la Señal del Cristiano**. Oiganme muy atentamente una historia que les voy a contar a Uds., me la van a repetir después.

NARRACION

El catequista narra la Crucifixión y Muerte de Nuestro Señor, brevemente, pero con vida, con colorido y sobre todo con sentimiento y unción.

En seguida interroga a los niños sobre lo narrado con una serie de preguntas sencillas sobre cada uno de los puntos de la historia siguiendo el orden propio de ella.

Terminada la interrogación muestra a los niños un cuadro que represente la Crucifixión y se los hace observar. Los interroga después sobre los diversos personajes que aparecen en el cuadro, sobre el rol que representan y los sentimientos que expresan, todo ello de acuerdo con la narración.

COMENTARIO

Les muestra a los niños un Crucifijo y los interroga sobre quién está clavado en esa cruz y qué nos recuerda la vista del Crucifijo. Después les muestra una cruz de madera y les vuelve a preguntar qué nos recuerda ese instrumento de suplicio. Les hace notar cómo debe ser para nosotros un objeto de respeto y devoción la cruz, puesto que en ella murió Nuestro Señor Jesucristo, por salvarnos, y que por esa razón se la coloca en los templos y en las tumbas de los cristianos.

En seguida hace que varios niños vayan a la pizarra y dibujen una cruz con tiza y que los demás la dibujen también con un lápiz en una hoja de papel.

Terminados estos dibujos dice:

C.—Han dibujado muy bien la santa cruz sobre un papel y de la misma manera que la hacen sobre el papel o sobre la pizarra la pueden Uds. trazar sobre Uds. mismos: sobre la frente, sobre la boca, sobre el pecho. En vez de usar un lápiz o la tiza podemos hacerla con el dedo grande de nuestra mano derecha. De esta manera: (la hace el catequista lentamente, sin decir nada, sobre su frente, su boca y el pecho).

Ahora, pongan todos su mano en esta forma y hagan las tres cruces junto conmigo (lo hace ejecutar) (hace hacer el mismo ejercicio a varios delante de los demás).

Junto con hacer estas cruces sobre la frente, la boca y el pecho se dicen estas palabras: Por la señal, etc. (las repite lentamente al mismo tiempo que hace las cruces).

Ahora las van a repetir todos junto conmigo ha-

ciendo las tres cruces: Por la señal, etc. (lo ejecuta con los alumnos por dos veces) (en seguida lo hace ejecutar individualmente a varios de los niños delante de los demás).

Muy bien, cuando hacemos la señal de la cruz sobre nosotros, ¿en quién debemos pensar?

N.—Debemos pensar en Nuestro Señor Jesucristo.

C.—¿Por qué debemos pensar en Nuestro Señor Jesucristo cuando hacemos la señal de la cruz?

N.—Porque Nuestro Señor Jesucristo murió en la cruz por nosotros.

C.—Muy bien, cuando hacemos la señal de la cruz jamás debemos olvidar que Nuestro Señor Jesucristo murió en la cruz por salvarnos del pecado. Ahora bien, después que hacemos las tres cruces en la frente, en la boca y en el pecho, se hace una sola cruz grande desde la frente hasta el pecho y desde este hombro hasta este otro con toda la mano estirada (lo ejecuta lentamente sin decir las palabras).

Vamos a ver, háganlo Uds. también junto conmigo (lo realiza) (lo hace ejecutar individualmente a varios delante de los demás). Muy bien; cuando se hace esta cruz grande se dicen también las siguientes palabras: En el nombre del Padre, etc. (las dice lentamente) (las hace repetir, primero en coro y después individualmente a varios) (en seguida hace ejecutar la cruz lentamente y repitiendo las palabras, primero en coro y después individualmente a varios delante de los demás).

Muy bien. Ahora vamos a hacer la señal de la cruz completa y diciendo todas las palabras y pensando en Nuestro Señor Jesucristo que murió en la cruz por nosotros (lo ejecuta junto con

los niños lentamente primero y en seguida lo hace hacer a varios delante de sus compañeros). (repite el ejercicio por dos o tres veces).

C.—¿En quién hemos pensado cuando hicimos la señal de la cruz?

N.—Hemos pensado en Nuestro Señor Jesucristo.

C.—¿Por qué hemos pensado en Nuestro Señor Jesucristo?

N.—Porque Nuestro Señor Jesucristo murió en la cruz por nosotros.

RECAPITULACION

C.—Van a contestarme ahora algunas preguntas que les voy a hacer para saber todo lo que han aprendido en esta clase.

¿Cuál es la señal del cristiano?

N.—La señal del cristiano es la Santa Cruz.

C.—¿Por qué la señal del cristiano es la Santa Cruz?

N.—Porque en ella murió Nuestro Señor Jesucristo por nosotros.

C.—¿Cuántas cruces hacemos sobre nosotros para persignarnos?

N.—Tres cruces pequeñas: una en la frente, otra en la boca y otra en el pecho. Y una cruz grande desde la frente hasta el pecho y desde el hombro izquierdo hasta el derecho.

C.—¿Qué palabra decimos cuando hacemos las tres cruces pequeñas?

N.—Por la señal, etc.

C.—¿Y qué palabras decimos cuando hacemos la cruz grande?

N.—En el nombre del Padre, etc.

C.—¿En quién debemos pensar cuando nos persignamos?

N.—Debemos pensar en Nuestro Señor Jesucristo.

(Todas estas preguntas se hacen, a veces en coro, a veces individualmente).

APLICACION PRACTICA

C.—Uds. han aprendido ahora a hacer la señal de la cruz, a persignarse. Haciendo la señal de la cruz con respeto y con devoción. Uds. se distinguen de los pobrecitos paganos que no saben que Nuestro Señor Jesucristo murió en la cruz por salvarnos a todos del pecado y del demonio. La cruz es para nosotros como una bandera gloriosa y como un arma poderosa ante cuya vista huye el demonio que desea nuestro mal.

Por eso vamos a prometerle hoy a Nuestro Señor hacer todos los días la señal de la cruz, al levantarnos y al acostarnos, con todo respeto y devoción, pensando en Nuestro Señor Jesucristo que murió por nosotros. Mientras hacemos la señal de la cruz Dios nos estará bendiciendo desde el cielo y el demonio huirá de nuestro lado y no nos tentará para ser desobedientes, ni peleadores ni rabiosos. Voy a contarles una historia (narra la aparición de la cruz al emperador Constantino y cómo con ella venció a su enemigo). Así también nosotros vencemos a los enemigos de nuestra alma, los demonios, con la señal de la cruz.

No olviden hacerla todos los días al acostarse y al levantarse. Para terminar la clase vamos a persignarnos mirando el Crucifijo y pensando en Nuestro Señor Jesucristo (lo ejecuta junto con los niños lentamente y diciendo las palabras con claridad).

Al final de la clase puede hacer dibujar a los niños una cruz sencilla circundada de rayitos, como de una aureola.

LA SEÑAL DE LA CRUZ SEGUN EL METODO DE MUNICH PARA NIÑOS DE 10 A 12 AÑOS

MOTIVACION

C.—Cuando Uds. ven en el campo un humo a lo lejos que se eleva al cielo, ¿qué piensan Uds. que lo produce?

N.—Alguna fogata que han encendido.

C.—De manera que el humo, ¿de qué cosa será señal?

N.—Es señal del fuego.

C.—Y cuando ven pisadas en la arena de la playa, ¿de qué será señal?

N.—Será señal de que alguien ha pasado por la playa.

C.—Muy bien; el humo es señal del fuego y las pisadas son señales de alguien que ha pasado. ¿Y si Uds. ven a alguna persona desconocida que hace con toda reverencia la santa cruz sobre sí mismo, persignándose, de qué religión pensarán Uds. que es esa persona?

N.—Pensaremos que es cristiana.

C.—¿Cuál será, entonces, la señal que les demuestra a Uds. que esa persona es cristiana?

N.—La santa cruz que hace sobre sí mismo.

C.—¿Y una persona que no es cristiana, hará la santa cruz?

N.—El que no es cristiano no hace la santa cruz.

C.—Muy bien. Por eso decimos que la Cruz es la Señal del Cristiano, porque nos distingue de los que no son cristianos, de los pobrecitos paganos que no conocen a Nuestro Señor Jesucristo. ¿Dónde han visto cruces Uds.?

N.—En las iglesias, en los cementerios, en la sala de clase, a la cabecera de la cama, en algunos cerros en los campos, etc. (que todos los niños que indiquen expresen lo que sepan al respecto).

C.—Eso significa que esas iglesias, esas tumbas, esas personas que colocan el crucifijo en la cabecera de la cama son cristianos, que conocen y aman a Nuestro Señor Jesucristo. La cruz puesta en la sala de clases nos da a conocer que estamos en una escuela cristiana, en donde los niños aprenden a conocer y amar a Cristo Nuestro Señor. Díganme ahora, ¿cuál es la señal del cristiano?

N.—La señal del cristiano es la Santa Cruz.

PROPOSICION DEL TEMA

C.—En esta clase vamos a estudiar por qué la santa cruz es la señal del cristiano y veremos también por qué nos persignamos diciendo las palabras que Uds. saben muy bien.

Vamos a escribirlo sobre la pizarra.

(Escribe en la parte superior, a la derecha: LA SANTA CRUZ ES LA SEÑAL DEL CRISTIANO).

NARRACION

(Como los niños saben bien la historia de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, en vez de narrarla, muestra a los alumnos unos tres cuadros que represente, el primero, cuando el Señor es clavado en la cruz; el segundo, Jesús crucificado teniendo al pie de la cruz al soldado que le da de beber vinagre; el tercero, Jesús muerto en la cruz y con el

costado atravesado por la lanza y coronado de espinas.

Hace observar los tres cuadros por los niños y entabla un diálogo con ellos interrogándolos sobre lo que ven, y haciendo, de esta manera, un repaso de la narración sobre la Crucifixión y Muerte de Jesús. Procura llenar los vacíos que haya en la mente de los niños sobre esta narración y tendrá especial cuidado en que los niños se fijen bien, para no olvidarlo, en los siguientes detalles: la cabeza coronada de espinas, los labios ardientes sorbiendo la hiel y vinagre y el pecho traspasado por la lanza. Hay que insistir en que las interrogaciones no deben hacerse en coro, sino individualmente, al mayor número de alumnos, y dejándolos explayarse sobre las observaciones que les sugieren los cuadros, pero guiándolos certeramente para que no incurran en errores).

COMENTARIO

C.—Cuando nos persignamos, ¿cuántas cruces hacemos sobre nosotros?

N.—Hacemos tres cruces: en la frente, en la boca y en el pecho.

C.—Y cuando nos santiguamos, ¿cuántas cruces hacemos?

N.—Cuando nos santiguamos hacemos una sola cruz desde la frente hasta el pecho y desde el hombro izquierdo hasta el derecho.

C.—¿Qué palabras vamos diciendo, a medida que hacemos estas cruces?

N.—Por la señal de la santa cruz, etc.

(El catequista hace que se signen y se santi-güen varios niños lentamente y pronunciando distintamente las palabras correspondientes.

Muestra, en seguida, dos dibujos, uno que represente un niño de medio cuerpo y de frente, con una crucecita roja en la frente, otra en la boca y otra en el pecho; el otro dibujo, semejante al primero, aparecerá con una cruz, hecha por puntos continuados desde la frente hasta el pecho y de un hombro al otro).

C.—Observen estos dibujos y vean cómo nosotros trazamos el signo de la cruz sobre nosotros cuando nos signamos y santiguamos. Debemos poner cuidado para hacer una verdadera cruz con el dedo de nuestra mano derecha y no un signo que no signifique nada o que sea una museraña irreverente.

(Hacen que todos hagan la señal de la cruz lentamente y con cuidado pronunciando las palabras correctamente).

Muy bien. Ahora pongan atención a lo que les voy a preguntar.

¿Quién murió en la cruz por salvarnos?

N.—Nuestro Señor Jesucristo murió en la cruz por salvarnos.

C.—¿De quién es señal la santa cruz?

N.—La santa cruz es señal del cristiano.

C.—¿Por qué la cruz es la señal del cristiano?

N.—Porque en ella murió Nuestro Señor Jesucristo.

C.—Muy bien. Vamos a escribirlo en la pizarra (escribe: LA SANTA CRUZ ES SEÑAL DEL CRISTIANO PORQUE EN ELLA MURIO NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO).

¿Cuántas cruces hacemos cuando nos signamos?

N.—Hacemos tres cruces: en la boca en la frente y en el pecho.

(El catequista escribe):

Signarse

una + en la frente

una + en la boca

una + en el pecho

C.—¿Y cuando nos santiguamos cómo hacemos la santa cruz?

N.—Desde la frente hasta el pecho y desde el hombro izquierdo al derecho.

(El catequista escribe):

Santiguarse

A la derecha de lo anterior:

una + desde la frente hasta

el pecho y desde el hombro

izquierdo al derecho. . .

C.—¿Qué palabras decimos al signarnos?

N.—Por la señal etc.

C.—Eso es; le pedimos a Dios que nos libre de nuestros enemigos, en la boca, en la frente y en el pecho.

Así como los ojos nos sirven para ver y los oídos para oír, ¿para qué nos sirve la frente?

N.—Para pensar.

C.—Muy bien. Los pensamientos brotan de nuestra frente.

¿Y todos los pensamientos del niño serán buenos?

N.—No todos los pensamientos son buenos, hay también pensamientos malos.

C.—Es claro, un niño que piensa robarle plata a la

mamá tiene un mal pensamiento, lo mismo el que piensa en una cosa impura.

¿Y quién nos pone esos malos pensamientos en la frente?

N.—El demonio nos pone esos malos pensamientos.

C.—Por eso hacemos la señal de la cruz en la frente, para que huya el demonio y nos veamos libres de los malos pensamientos.

(Escribe debajo de las palabra “una cruz en la frente” las siguientes: para que Dios nos libre de los malos pensamientos) (hace repetir esta verdad y continúa hablando).

¿De dónde brotan nuestras palabras?

N.—Las palabras brotan de nuestra boca.

C.—¿Todas las palabras que dice un niño son buenas, o hay también palabras malas?

N.—También hay palabras malas.

C.—Es claro, las mentiras, los insultos, las palabras impuras, son palabras malas, que el demonio pone en la boca del niño. Por eso hacemos la señal de la cruz sobre los labios para que Dios nos libre de las malas palabras (escribe debajo de “una cruz en la boca” lo siguiente: para que Dios nos libre de las malas palabras) (lo hace repetir y continúa así):

Uds. piensan con la cabeza, miran con los ojos, hablan con la boca y, ¿con qué órgano del cuerpo quieren a Dios, aman a la mamá y a los hermanitos?

N.—Queremos a Dios y a la mamá con el corazón.

C.—Muy bien. ¿Y el verdadero cariño, el verdadero amor debe ser de palabra solamente o hay que demostrarlo con las buenas obras?

N.—Hay que demostrarlo con las buenas obras.

C.—Así como las buenas obras demuestran el ver-

verdadero amor, las malas obras demuestran que no hay verdadero cariño, verdadero amor. El niño que obra mal no tiene un verdadero amor a Dios y el que ama de veras al Señor debe apartarse de toda mala obra a que lo induce el demonio. Por eso hacemos una cruz sobre el pecho para que Dios nos libre de las malas obras. (Escribe debajo de las palabras: “una cruz en el pecho” lo siguiente: para que Dios nos libre de las malas obras).

Hace repetir estas verdades con interrogaciones oportunas a varios de los niños).

Ahora bien, cuando nos santiguamos, ¿qué palabras decimos?

N.—En el nombre del Padre, etc.

C.—¿Cómo se llama este misterio de un Dios en tres personas, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo?

N.—El misterio de la Santísima Trinidad.

C.—Entonces, ¿a quién honramos al santiguarnos?

N.—Honramos el misterio de la Santísima Trinidad.

RECAPITULACION

El catequista interroga ordenadamente a los niños sobre las diversas verdades que ha ido deduciendo y cuyo esquema está escrito en la pizarra. Saca consecuencias prácticas, ejemplos adecuados y verdades secundarias que se derivan de ellas. Las interrogaciones las hace individualmente al mayor número de niños.

APLICACION PRACTICA

C.—¿Qué pusieron los judíos sobre la cabeza de Jesús para atormentarlo?

N.—Pusieron una corona de espinas.

C.—Nuestro Señor quiso sufrir esos dolores sobre su cabeza por todos los que lo ofenden con malos pensamientos. Para no renovarle esas punzadas rechazemos con prontitud todo mal pensamiento que el demonio ponga en nosotros y hagamos con respeto la señal de la cruz sobre nuestra frente al persignarnos.

¿Y con qué atormentaron los labios de Jesús cuando lo abrasaba la sed?

N.—Con la hiel y vinagre que le dieron a beber.

C.—El Señor quiso sufrir esa otra crueldad por todos los que le ofenden con malas palabras. Tracemos con respeto también la señal de la cruz sobre la boca para no decir nunca palabra que hagan sufrir de nuevo a Nuestro Señor la amargura de la hiel y el vinagre.

¿Qué hizo el soldado con la lanza después de muerto Jesús?

N.—Le abrió el costado traspasándole el corazón.

C.—Esta última crueldad la sufrió Nuestro Señor por todos los que no quieren amarlo, por los que lo ofenden con sus malas obras. Hagamos sobre el pecho el signo de la cruz para librarnos de todas las malas acciones que entristecen el corazón de Jesús y le renuevan sus terribles sufrimientos.

Si evitamos los malos pensamientos, las malas palabras y las malas acciones, seremos buenos a los ojos de Dios y recibiremos su bendición y el premio que sabe darle a los que le son fieles. No olvidemos que la santa cruz, trazada en la frente, en la boca y en el pecho al persignarnos, nos libra de esos enemigos que son los pecados de pensamientos, palabras y obras, que matan

nuestra alma y la conducen al infierno.

Hagamos la señal de la cruz al levantarnos para santificar nuestra frente, nuestra boca y nuestro pecho. Hagámosla también al acostarnos para que todo nuestro cuerpo repose santamente durante el sueño bajo la mirada y la bendición de Dios. Hagámosla cada vez que estemos en algún peligro o que el demonio nos ponga una tentación para que Dios nos proteja y nos ayude. No olvidemos al santiguarnos que estamos repitiendo los nombres sacratísimos del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y que las tres personas de la Santísima Trinidad nos están bendiciendo mientras nosotros estamos haciendo el signo de la cruz.

(Se puede terminar la clase narrando el conocido ejemplo de San Benito Abad, que se libró de tomar un veneno que le servían en una copa gracias a que siempre tenía la costumbre de hacer el signo de la cruz sobre lo que comía o bebía, y cuando lo hizo aquella vez el vaso se rompió misteriosamente derramándose el líquido y librándose así el santo de una muerte segura). (Puede el catequista también hacer copiar a los niños el resumen escrito sobre la pizarra y adornando el trabajo con el dibujo de la santa cruz, circundada de una aureola luminosa).

PIZARRA

LA SANTA CRUZ ES LA SEÑAL DEL CRISTIANO

Porque en ella murió Nuestro Señor Jesucristo por salvarnos.

Signarse

una + en la frente
para que Dios nos libre de los malos
pensamientos
una + en la boca
para que Dios nos libre de las malas
palabras
una + en el pecho
para que Dios nos libre de las malas
obras

Santiguarse

una + desde la frente hasta
el pecho y desde el hombro
izquierdo al derecho.

Al santiguarnos invocamos el Misterio de la Santísima Trinidad.



Padre	Hijo	E. Santo
I	II	VIII
	III	IX
	IV	X
	V	XI
	VI	XII
	VII	
Creación	Redención	Santificación

EL CREGO (3)

Con esta señal vencerás



(6)

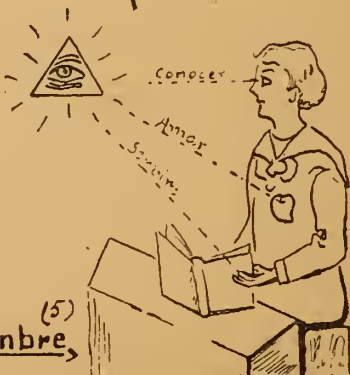


4º Mandamiento

(4)



EL



Fin del hombre

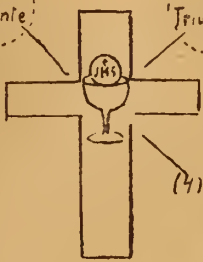
(5)

Hijo

No es
E
E

Iglesia Purgante

Iglesia Triunfante

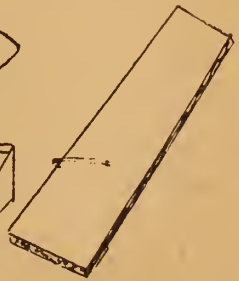
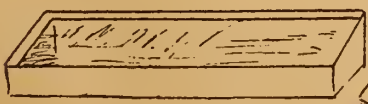


Iglesia Militante



Pecado Original

No está aquí - Resucito como lo habia dicho



La Resurrección (9)

E. Santo

I N D I C E

I.—NOCIONES DE PEDAGOGIA GENERAL

CAPITULO I

	Págs.
LA EDUCACION	27
1º Objeto	27
2º Fines	29
3º Fundamentos	31
4º Factores y resultados	32

CAPITULO II

LA EDUCACION PRIMARIA	34
1º Objeto	34
2º Fines	35
3º Características	36

CAPITULO III

LA EDUCACION RELIGIOSA en sus relaciones con los otros aspectos de la Formación Humana	38
-------------------------------------------------------------------------------------------	----

CAPITULO IV

EL SUJETO DE LA EDUCACION	42
-------------------------------------	----

	Págs.
1º Desarrollo físico y mental del niño	42
2º Funciones psíquicas de adquisición, conservación y elaboración espontánea y reflexiva..	46
3º Interrelación e interdependencia de las funciones psíquicas	56
4º Los instintos en el niño y el adolescente. El juego, la curiosidad, la imitación. Los instintos gregarios	56
5º La vida afectiva en el niño y el adolescente. El sentimiento religioso. Los sentimientos sociales	61
6º Los temperamentos y los caracteres... ..	68
7º Defectos del niño y del adolescente. Los naturales y los adquiridos. Los imputables a la naturaleza, al hogar y al medio	71
Correctivos	74

CAPITULO V

EL MAESTRO DE RELIGION	75
1º Su misión social y educacional. Su labor como parte del proceso educativo integral ...	75
2º Sus condiciones físicas; buen desarrollo, salud, presencia agradable	77
3º Sus condiciones intelectuales y profesionales: madurez intelectual, criterio sano, cultura general, preparación pedagógica adecuada..	78
4º Condiciones morales: amor por los niños, conducta serena, prudencia, espíritu apostólico	83
5º Cualidades externas: modestia y sencillez en	

el vestir, puntualidad, laboriosidad, orden y método	86
-------------------------------------------------------------	----

CAPITULO VI

LA FAMILIA, LA ESCUELA, LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD	89
1º El hogar como institución educativa	89
2º La escuela como institución educativa	90
3º La Iglesia como institución educativa	91
4º El medio social y su influencia	92
5º Interrelación de la labor educativa de estas instituciones	92
6º La deuda social y la solidaridad social	93

II.—ELEMENTOS DE DIDACTICA GENERAL Y ESPECIAL

CAPITULO I.

BREVES NOCIONES DE DIDACTICA	95
1º Instrucción y educación	96
2º El profesor de Religión no sólo debe instruir sino principalmente educar	96
3º Enseñar y aprender. Leyes del aprendizaje	99
4º La atención y sus diversas clases	100
5º La atención como factor principal de la enseñanza	100
6º La atención de los niños debe conquistarse	101
7º Maneras de conquistarla	101
8º El interés y el esfuerzo	102

CAPITULO II

EL METODO	107
1º Fundamentos del método	107
2º El Método en lógica y en pedagogía	107
3º Cualidades de un buen método pedagógico	110

CAPITULO III

FORMA DE LA ENSEÑANZA	115
1º Lenguaje del catequista	116
2º Forma expositiva	118
3º Forma dialógica	119
4º Forma catequística	119
5º La interrogación	120
6º Cualidades pedagógicas de la interrogación	121
7º Las respuestas y su tratamiento didáctico...	123

CAPITULO IV

LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ENSEÑANZA..	125
1º La intuición, ventajas e inconvenientes ...	125
2º Clases de intuición. Directa o inmediata e indirecta o mediata. Uso de los objetos, cuadros, proyecciones luminosas, historias, ejemplos, comparaciones, parábolas, contrastes, casos prácticos	128
3º Uso de pizarrón	137

CAPITULO V

LA LECCION	140
---------------------	-----

	Págs.
1º Diferente entre lección y clase	140
2º Duración de la lección	141
3º Orden de la lección. Método psicológico de Munich. Motivación y proposición del tema. Cuerpo de la lección: a) lección de cosas, observación de objetos o cuadros, narración histórica, base; b) extracción de las verdades o comentario por medio de la forma dialógica; c) recapitulación. Aplicación y Expresión	141
4º Disposiciones pedagógicas que conviene observarse según los diversos grados	148

CAPITULO VI

EL METODO ACTIVO EN LA ENSEÑANZA RELIGIOSA	154
1º El cuaderno y los trabajos escritos	154
2º El dibujo aplicado a la enseñanza religiosa	156
3º Los trabajos manuales catequísticos	158
4º Dramatización y Juegos	159
5º Certámenes y torneos	161

CAPITULO VII

LA MEMORIA	164
1º Memoria mecánica y reflexiva	164
2º Leyes de la memoria	165
3º Memorismo o abuso de la memoria	165
4º Recto uso de la memoria	166
5º Importancia de la memoria	166

	Págs.
6º Memoria y mentir en los niños	167
7º Direcciones pedagógicas	168.

CAPITULO VIII

LA DISCIPLINA	169
1º Disciplina directiva: a) objeto; b) necesidad	169
2º Disciplina preventiva: a) fundamentos; b) vigilancia discreta y leal; c) convivencia con los niños	170
3º Disciplina represiva: a) uso y abuso de la autoridad; b) las reprensiones y los castigos	172
4º Los estímulos: a) ventajas e inconvenientes; b) recto uso de los estímulos	174

CAPITULO IX

EL ESTUDIO SUPERVIGILADO Y LAS TAREAS DOMESTICAS: a) conveniencia del primero; b) el abuso en la asignación de tareas; c) recta orientación	177
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

CAPITULO X

LOS PLANES DE ESTUDIO Y LOS PROGRAMAS	180
1º Concentración, correlación y graduación de las actividades que entrañan	180
2º La formación religiosa en el proceso educativo total	182
3º Programa mínimo y programa progresivo	183

III.—LA FORMACION MORAL Y RELIGIOSA

CAPITULO I

FORMACION DE LA CONCIENCIA	184
1º Conciencia moral	184
2º Oficios y cualidades	185
3º Medios de formación	186

CAPITULO II

FORMACION DE LA VOLUNTAD	189
1º La voluntad	189
2º Formación de la voluntad	190
3º Los sentimientos y su influjo en la voluntad	194

CAPITULO III

LAS ACCIONES Y LOS HABITOS	197
1º Las acciones y los hábitos	197
2º Las virtudes	198
3º Virtudes fundamentales del niño	199

CAPITULO IV

OBSTACULOS PARA LA FORMACION MORAL	203
1º Enemigos interiores: atavismo e inclinaciones	203
2º Enemigos exteriores: medio ambiente, mal ejemplo, lecturas, espectáculos impropios para niños	205
APENDICE	209



Imp. "San Francisco", P. Las Casas.

Ensay. "San Francisco".--P. Las Casas

6705 TA 155

12-14-00 32180

MS



Impreso en Chile -- 1947

Princeton Theological Seminary Libraries



1 1012 01308 5875

